



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Junio-2025



Sugerencias,
quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@elinformador.mx

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 38768 AÑO CVIII

Atasco en Manzanillo prolonga crisis en mercancías



“Son declaraciones amenazantes y absurdas (las de Trump). La nación iraní no es una nación que se rinda. Los estadounidenses deben saber que cualquier participación militar resultará en daños irreparables para ellos”.

Ali Jāmenei, líder supremo de Irán.



“Yo podría hacerlo... o podría no hacerlo (un ataque estadounidense contra Irán). Nadie sabe lo que voy a hacer. La próxima semana va a ser muy importante... (A Jāmenei) le deseo buena suerte”.

Donald Trump, presidente de EU.



“Estamos atacando al régimen de los ayatolés con una fuerza tremenda, en instalaciones nucleares, misiles, centros de mando... Israel cobrará el precio completo a los tiranos responsables del ataque al hospital (anoche)”.

Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel.

Irán responde a Trump: “No nos rendiremos”; afirma que EU sufrirá daños irreparables si ataca

El líder supremo de Irán rechazó los llamados de Estados Unidos (EU) a rendirse ante los intensos ataques israelíes y advirtió que cualquier participación militar de Washington causaría “daños irreparables”. Fue la segunda aparición pública del ayatolá Ali Jāmenei desde que comenzaron los ataques israelíes hace seis días.

Jāmenei habló un día después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigiera una “rendición incondicional” y advirtiera al líder iraní que Washington sabe dónde se esconde, pero que no hay planes para matarlo “al menos por ahora”. Trump, que inicialmente se distanció del ataque sorpresa lanzado el viernes pasado por Israel que desencadenó el conflicto, ha insistido en los últimos días una mayor participación estadounidense, afirmando que quiere algo “mucho más grande” que un alto al fuego. Por ello, envió más aviones de combate y buques de guerra a la región.

En un mensaje en video dirigido a los israelíes, el primer ministro Benjamin Netanyahu expresó su agradecimiento por el apoyo de Trump en el conflicto, llamándolo “un gran amigo de Israel” y elogiando la ayuda de Estados Unidos para defender los cielos de ese país.

“Nos comunicamos constantemente, incluso anoche. Tuvimos una conversación muy cálida”, señaló.

Pero Jāmenei desestimó las “declaraciones amenazantes y absurdas” de Trump: “Las personas sabias que conocen a Irán, su gente y su historia, nunca hablan a esta na-

ción con el lenguaje de las amenazas, porque la nación iraní no es una nación que se rinda. Los estadounidenses deben saber que cualquier participación militar de Estados Unidos sin duda resultará en daños irreparables para ellos”.

Por su parte, el portavoz militar israelí, Effie Defrin, dijo en una conferencia de prensa que Israel lanzó tres oleadas de ataques aéreos en las últimas 24 horas, desplegando docenas de aviones de combate para atacar más de 60 objetivos en Teherán y el Oeste de Irán, incluidos lanzamisiles y sitios de producción de misiles.

El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, agregó que el Ejército de este país también atacó la sede de las fuerzas de seguridad interna de Irán, sin especificar la agencia o la ubicación, marcando un cambio hacia el objetivo del aparato de seguridad interna, que durante mucho tiempo ha reprimido a toda la disidencia y suprimido las protestas.

Además, la agencia nuclear de la Organización de las Naciones Unidas confirmó que Israel atacó dos instalaciones de producción de centrifugadoras dentro y cerca de Teherán.

Los ataques israelíes han dañado varias instalaciones nucleares y militares, y han provocado la muerte de altos generales y científicos nucleares.

Un grupo de activistas por los derechos humanos con sede en Washington reveló que al menos 585 personas, entre ellas 239 civiles, han muerto, y más de mil 300 han resultado heridas.

El retraso en la Aduana aumenta hasta 30% el costo de operación para los importadores y transportistas. Prevén que en un mes se resuelva el problema

La crisis por la falta de capacidad en la Aduana de Manzanillo otra vez se postergó. Y los importadores y transportistas son de los más afectados, ya que han visto incrementados sus costos de operación entre 20% y 30 por ciento.

De acuerdo con los importadores, desde la llegada de la actual administración federal aumentaron las revisiones y la aplicación de los Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMA). Los PAMA consisten en el levantamiento de un acta y el embargo precautorio de bienes contra importadores, exportadores o agentes aduanales, cuando la autoridad considera que han incumplido trámites, el pago de impuestos o han presentado documentación falsa o con errores.

Además de los PAMA, cada vez son más frecuentes los “semáforos en rojo” que se aplican a los contenedores. Cuando a uno le toca, debe pasar a una segunda revisión que tarda de dos a tres días, ya que no hay suficiente personal.

“Ahora nos revisan más y están saturados, tienen contenedores desde hace meses”, criticó Claudia Flores, una importadora de mercancías. “Antes, en un día u horas te entregaban el contenedor”.

De acuerdo con esta importadora, la tardanza provoca un incremento en los gastos de operación. “Todo es cuesta. Nos cobran por día, por la estancia del contenedor... y los días libres que tenemos se agotan”.

La acumulación de contenedores también está provocando que algunos barcos que pretendían llegar a Manzanillo para descargar tengan que desviarse a otros puertos, como Lázaro Cárdenas. Eso también aumentó los costos.

Importadores y transportistas lamentan que el puerto esté trabajando al 60% de su capacidad y que no haya retomado la normalidad desde el pasado 12 de mayo, cuando ocurrió un paro de labores en la Aduana de Manzanillo. “Todavía siguen complicados, no acaban de organizarse las operaciones y se nos está dificultando poder ingresar a cargar en tiempo forma”, explicó Jorge Montufar Galindo, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Manzanillo. Detalló que actualmente carga una unidad tardada en promedio 12 horas, mientras que anteriormente eran cinco horas como máximo, desde que hacían fila hasta que los liberaban. “Ahora, si el semáforo sale en rojo, se va una sección para una segunda revisión y ahí se tardan hasta dos o tres días en liberar el contenedor”.

Esta tardanza está generando costos adicionales. “A nuestros clientes también les pega porque el puerto no perdona el almacenaje, no perdona maniobras; si no entramos a cargar un contenedor o si entramos y nos tardamos, el importador sí paga pagando sus contribuciones”.

Aditionalmente, las empresas transportistas gastan en tiempo, diésel y viáticos. “Obviamente que, además de la temperatura que hace en Manzanillo, tenemos que pagar viáticos, alimentos y estadía de los camiones ante el retraso. Algunos no han podido impactarlo al cliente, pero tarde que temprano vamos a tener que incrementar los costos”, aseguró Diego Javier Bolaño Corona, delegado de la Cámara Nacional de Transportistas Mexicanos en Jalisco.

Debido a esta situación, muchas empresas transportistas están optando por no tomar fletes en el Puerto de Manzanillo por incoherentes. “Hay empresas que ahorita no están mandando camiones porque, al final de cuentas, tener los equipos parados no es costoso”.

Se prevé que las operaciones en el puerto se normalicen en cuatro semanas. Mientras tanto, importadores, transportistas, choferes y todos los integrantes de la cadena logística tendrán que armarse de paciencia.



Misil impacta en el principal hospital del Sur de Israel

El principal hospital del Sur de Israel sufrió anoche el impacto directo de un misil iraní, que dejó 40 personas heridas y causó “daños extensos”, según informó el centro médico al día siguiente de edición.

El proyectil impactó en el Centro Médico Soroka, que cuenta con más de mil camas y presta servicios a un millón de residentes. Fue cerrado a los nuevos pacientes, salvo aquellos en condiciones que amenazaran la vida.

▶ Página 8

DEA United States Drug Enforcement Administration

Quiénes somos Recursos

Nemesio Oseguera-

Reward: UP TO \$15 MILLION

AKA: El Mencho

Wanted for the following alleged federal offenses:

21 USC 846; 21 USC 963; 21 USC 959; 21 USC 841; 21 USC 9

Warning: Information on El Mencho can be provided anonymously calling/texting/whatsapp: 1-213-237-9990 or by emailing: Menchotips@dea.gov

ESTADOS UNIDOS. El Departamento del Tesoro acusa de terrorismo a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, “El Mencho”, así como a otros cuatro líderes del Cártel Nueva Generación.

Estados Unidos bloquea bienes y señala como terroristas a “El Mencho” y líderes del cártel

El Departamento del Tesoro sancionó ayer con el bloqueo de bienes y cuentas bancarias que tienen cinco altos mandos del Cártel Nueva Generación (CNG), entre ellos su líder, Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, “El Mencho”, por su participación en el tráfico de fentanilo y otros actos de violencia.

“El reinado de terror del CNG en México y su tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos (EU) han destruido innumerables vidas inocentes”, afirmó en un comunicado el secretario del Tesoro, Scott Bessent. Por eso son acusados de terrorismo.

Señalan a “El Mencho” como líder de la organización, asegurando que, bajo su mando, el CNG ha cometido asesinatos de rivales, autoridades judiciales y funcionarios del Gobierno”.

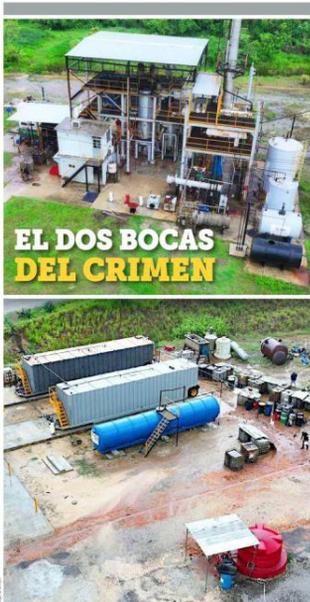
El Departamento de Estado estadounidense ofrece hasta 15 millones de dólares a cambio de información que conduzca a su arresto y/o condena.

También acusó a Ricardo Ruiz, conocido como “El Doble R”, otro de los líderes del grupo, de llevar a cabo ataques mortales contra agentes de la Policía y por el feminicidio de una

modelo venezolana. Además, es el principal sospechoso del asesinato de quien habría sido su pareja sentimental, la influencer Valeria Márquez, quien fue ejecutada mientras transmitía en vivo desde su establecimiento Blossom The Beauty Lounge en TikTok. El homicidio de Márquez, de 23 años, causó conmoción internacional, ya que en el momento del ataque en Zapopan, su transmisión contaba con más de 15 mil espectadores. La Fiscalía de Jalisco investiga el incidente como un feminicidio.

Estados Unidos incluyó en la lista a Julio Alberto Castillo Rodríguez (“El Chorro”), yerno de “El Mencho” y posible sucesor; a Gerardo Mendoza Gaytán (“El Sapo”), “conocido por dirigir estrategias de reclutamiento masivo”, así como Audias Flores Silva (“El Jardinerito”), acusado de controlar laboratorios clandestinos de metanfina. La recompensa por información sobre Flores Silva es de hasta cinco millones de dólares.

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, celebró: “Los cárteles enfrentarán la justicia. Seguiremos trabajando con nuestros socios en México para proteger a nuestra gente y frenar la violencia”.



EL DOS BOCAS DEL CRIMEN

■ Criminales, presuntamente coludidos con trabajadores de Pemex, operaban su refinería para producir combustibles.

Roban petróleo y hasta refinan!

Decomisan equipos y 500 mil litros de combustibles en Coatzacoalcos

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Elementos federales detectaron y aseguraron una "refinería" clandestina con 500 mil litros de crudo de procedencia ilícita en Coatzacoalcos, Veracruz.

En la operación participaron personal especializado que conoce de estos procesos y concluyeron que la investigación se debe extender a personal de Pemex y proveedores de la empresa en la zona, adelantaron fuentes militares.

"Derivado de labores de inteligencia de campo y vuelos de reconocimiento, se identificó una operación clandestina, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, para producir diésel artesanal o alternativo, nafta ligera o solventes y aceites tratados o combustóleo ligero, que operaba sin los permisos adecuados y representaba un riesgo para los ecosistemas locales", reportó ayer el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Los elementos hallaron siete tanques móviles de gran capacidad, cuatro tanques

verticales, así como infraestructura destinada a la producción de combustibles. En la zona operan células criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo, La Barredora y Los Zetas, ligados al huachicol y cobro de piso.

Desde el 2022, testimonios de petroleros han alertado del asedio del crimen para "trabajar" en la ordea de combustible a Pemex. Los agentes federales ejecutaron una orden de cateo en un inmueble utilizado para el manejo irregular de hidrocarburos, como resultado de labores de investigación e inteligencia, informó García Harfuch.

"En seguimiento a líneas de investigación en coordinación con personal de Senet y Pemex, sobre un complejo que era utilizado como una refinería a pequeña escala, la cual contaba con equipo para separar combustibles, tuberías para su traslado, todo ello sin cumplir con las normas de seguridad", puntualizaron las autoridades.

En la acción participaron efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República y Guardia Nacional, en coordinación con personal de Pemex y de la Secretaría de Energía.

Convierten museo en sala de regidores

MAGGIE URZUA

El Museo Nacional del Tequila (Munat) fue modificada, sin autorización, por la Administración del Alcalde morenista Diego Rivera Navarro. La obra convirtió una parte del recinto en oficinas, de acuerdo con hallazgos que realizó la Fiscalía General de la República (FGR).

La revisión hecha el martes, y que conllevó un operativo de la Guardia Nacional, comprobó los señalamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como las intervenciones sin permiso a la infraestructura que data del Siglo 19, detalló a MURAL una fuente que solicitó el anonimato.

Encontraron cambios en las puertas 4, 5, 6, 7, 11 y 12, cuyo interior fue modificado para habilitar oficinas de regidores. En su interior,

la FGR halló hasta los bandos de nombramiento de los ediles.

También hubo modificaciones en el auditorio (identificado como la puerta 8), pues se observó deformado todo el interior; sus bodegas aún contenían sacos de cemento.

Vecinos de Tequila, quienes pidieron el anonimato por seguridad, detallaron que tras la reapertura del Munat —en marzo pasado— el auditorio continuó cerrado. En dicho espacio para 150 personas, según habitantes, Rivera Navarro construyó parte de su departamento para vivir en él.

En la información proporcionada indica que la FGR no aseguró el Munat completo —bajo el expediente FED/FECC/FED/AAJAL/00006/6/2025—, sólo sellaron las puertas con anomalías. Áreas como las salas de exhibición, el Archivo Histórico, sanitarios y la biblioteca tienen autorización para el ingreso al público.

SEIS MESES, SEIS PREGUNTAS

Tras medio año en el cargo, el Gobernador Pablo Lemus responde 6 preguntas de expertos y activistas sobre agua, transporte, salud, seguridad, educación y justicia

COMUNIDAD PÁG. 2

AGUA PARA... 50 AÑOS Lemus corrige lo dicho por Enrique Alfaro: con la presa Zapotillo al 100 por ciento y el nuevo Acueducto Chapala-Guadalupe, el abasto está garantizado para 30 años, no 50.	TRANSPORTE PÚBLICO Tren CDMX-GDL: "Competirá con el avión (3h30 de trayecto)"
SALUD Ofrece 90% de abasto de medicamentos... en octubre	SEGURIDAD Defiende el uso de Cybertrucks: no más patrullas con resorte.
EDUCACIÓN Alta: Google en 7800 escuelas, con 40 computadoras por cada salón de clases.	REFORMA JUDICIAL Urge al Congreso a discutir y aprobar la iniciativa.

JUEVES 19 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,683 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sanciona Tesoro a 'El Mencho' y lugartenientes

Acusa EU al CJNG: 'reinado de terror'

Vinculan al cártel con drogas, feminicidios, tortura, huachicol, fraude, ejecuciones...

MURAL / STAFF

WASHINGTON, D.C..- Tras calificar las actividades del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como un "reinado de terror", el Gobierno de Estados Unidos impuso sanciones económicas a cinco de sus líderes, incluido su máximo jefe, Rubén Osaguera Cervantes "El Mencho".

El Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), anunció que bloqueará todos los bienes e intereses de estos personajes que estén bajo jurisdicción estadounidense, y prohibió cualquier transacción con ellos por parte de ciudadanos o empresas de ese país. La acción se fundamenta en dos órdenes ejecutivas: una contra la proliferación de drogas ilícitas y otra contra actividades terroristas.

Apenas en febrero, la Administración del Presidente Donald Trump designó oficialmente al CJNG y a otros cinco cárteles mexicanos como terroristas.

Para el Tesoro, el CJNG es responsable de una parte significativa del tráfico de fentanilo y otras drogas ilícitas hacia Estados Unidos, y ha recurrido a tácticas de extrema violencia —incluidos asesinatos selectivos de mujeres— para intimidar a sus rivales.

"El reinado de terror del CJNG en México y su tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos ha destruido incontables vidas inocentes", afirmó

EMPORIO CRIMINAL

Delitos atribuidos al CJNG por el Departamento del Tesoro estadounidense:

- Narcotráfico:** envío de fentanilo, metanfetamina, cocaína y heroína hacia Estados Unidos.
- Operación de laboratorios clandestinos:** centros de producción de drogas sintéticas ubicados principalmente en Jalisco y Zacatecas.
- Huachicol:** genera cientos de millones de dólares en ganancias.
- Tráfico de migrantes:** participan en redes de tráfico humano para obtener ganancias.
- Uso de explosivos:** atentados mediante bombas en contra de autoridades y rivales.
- Ejecuciones extrajudiciales:** asesinatos de civiles, políticos, militares y agentes de seguridad.
- Control del puerto de Manzanillo:** por ahí importa precursores químicos para producir drogas.
- Contrabando de petróleo:** participa en tráfico ilegal de crudo hacia Estados Unidos.
- Fraude en tiempos compartidos:** sus víctimas son tanto mexicanos como extranjeros.
- Reclutamiento forzado:** incluye el caso del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco.
- Feminicidios:** destaca el caso de la influencer Valeria Márquez, a quien relaciona con uno de los líderes del cártel apodado "El Doble Erre".
- Corrupción de funcionarios:** Sucestrous
- Tortura**

Scott Bessent, secretario del Tesoro.

"Estados Unidos sigue firmemente comprometido a utilizar todas las herramientas disponibles para reducir su capacidad de operar", advirtió.

Uno de los sancionados es Ricardo Ruiz Velasco, "El Doble Erre", al que identifica como "el principal sospechoso" del asesinato de la

influencer Valeria Márquez.

También fueron sancionados Julio Alberto Castillo Rodríguez, Gonzalo Mendoza Gaytán y Audias Flores Silva, con roles clave en el control del puerto de Manzanillo, campos de reclutamiento y laboratorios clandestinos.

Con información de José Díaz Briseño.



EXPLOTA STARSHIP EN TIERRA

El cohete Starship, de SpaceX, empresa del magnate Elon Musk, explotó anoche cuando se realizaban pruebas de ignición estática de su propulsor Super Heavy en Starbase, en Bocachica, Texas. **NACIONAL PÁG. 5**

LLEVA A HIJA AL SUICIDIO

Alfredo "P.", quien presuntamente alejó a su hija de su madre, la vigiló, aisló y maltrató durante 15 años hasta inducirla al suicidio, fue sentenciado. **JUSTICIA PÁG. 6**

Intensifican ataques; bombardean hospital

MURAL / STAFF

TEL AVIV.- Un misil lanzado por Irán impactó, en las primeras horas de hoy, en el principal hospital del sur de Israel. Personal del Centro Médico Soroka reportó daños severos.

La Policía de Israel informó de tres cadáveres de misil en el centro de Israel y daños a inmuebles. Tres personas resultaron heridas de gravedad, y los médicos advirtieron que más estaban atrapadas. Vídeos en redes sociales mostraban un rascacielos severamente dañado.

De acuerdo con un reporte de las Fuerzas de Defensa de Israel, Irán lanzó 25 misiles. Las alarmas sonaron

en todo el país y en Cisjordania, por lo que se pidió a la población refugiarse.

Periodistas de la agencia AFP reportaron explosiones violentas y prolongadas en Jerusalén y Tel Aviv mientras las sirenas sonaban en varias partes del país y el Ejército israelí advertió sobre la llegada de los misiles iraníes que siguieron a una oleada de drones.

Según los periodistas, las explosiones ocurridas en Jerusalén alrededor de las 7:10 horas, tiempo local, fueron las más graves desde que comenzó el conflicto con Irán hace una semana.

En tanto, la televisión estatal iraní informó que Israel atacó el reactor de agua pesada de Arak.



Jorge Zepeda Patterson
"Eficiencia, una deuda pendiente de la 4T después de un sexenio" - P. 19



Martín Wolf
"Quince novedades sobre economía en el verano 2025" - P. 26 Y 27



Maruan Soto Antaki
"En su lógica de guerra, Jamenei se quedó sin opciones" - P. 39

Narcotráfico. El Tesoro documenta que el grupo criminal secuestra, tortura, organiza atentados con bomba y ejecuta a civiles, políticos, militares y agentes del orden, por lo que sanciona a cinco cabezas de esa banda

Gobierno de EU vincula a CJNG con crimen de Valeria Márquez

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA
El Departamento del Tesoro de EU sancionó a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, así como a otros cuatro

líderes de esa organización criminal, por su involucramiento en prácticas de terrorismo y por tráfico de drogas, como fentanilo, y actividades violentas para proteger sus operaciones. PÁG. 2

Seguridad en Tequila
Autoridades desconocen operativo de la FGR
SONIA GAMIÑO - PÁG. 3

Evaluación de siete meses
Por delitos de alto impacto, 22 de cada 100 encarcelados
RAFAEL LÓPEZ MENDEZ - PÁG. 12 Y 13

Comisión de Justicia
Avanza en la Cámara paso de la Guardia a la Defensa
F. DAMIÁN Y R. MOSSO - PÁG. 14

Basura espacial de Musk llega a México... y le explota cohete

ÁNGEL DOMÍNGUEZ, MATAMOROS
Restos del propulsor de un cohete malogrado de la empresa Space X, propiedad del magnate Elon Musk, se esparcieron en las inmediaciones de Playa Bagdad, cerca de la frontera de Tamaulipas con Texas, con leyendas de "no manipular, porque contiene fósforo y puede causar quemaduras graves". PÁG. 21



P. 8

GDL. Delgadillo apoya decisión de Lemus sobre vivienda



"No manipular", "Contiene fósforo" e "Inflamable" son algunas leyendas en el material esparcido en la costa. ÁNGEL DOMÍNGUEZ

Hallan restos humanos en El Álamo

En peritajes de la Fiscalía, encontraron indicios de persona en fábrica incendiada
USI TOLEDO - PÁG. 4



Guadalajara Tech Park: 600 mdp para próximo polo industrial en Jalisco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA
Con más de 600 mdp, el gobierno de Jalisco y Grupo Frisa iniciaron la construcción de este parque industrial. PÁG. 6

Legislación para autismo
Jalisco aprueba marco legal para garantizar derechos
SONIA GAMIÑO - PÁG. 6



P. 17

Huracán. Impactará Erick con categoría 4 en Oaxaca y Guerrero

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o 75% de descuento al firmar convenio.

¡No te dejes engañar! Nosotros **NO** hacemos cobros ni convenios a domicilio, acude a un centro operativo.

Más información en: SIAPATEL 33 3648 2482

SIAPA JALISCO



Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

19 Junio 2025

Año 3, No. 622



Tras polémica

Sheinbaum garantiza el respeto a propiedad de viviendas

Luego de que Octavio Romero Oropeza, titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informara de un programa que daría la opción de compra accesible a "invasores" de viviendas abandonadas y que causará polémica porque se atendería contra la propiedad privada, la presidenta Claudia Sheinbaum le corrigió la plana a su funcionario y aclaró que la propiedad privada en México está resguardada por la propia Constitución, así que no debe haber preocupación: "No se trata de quitarle una vivienda a quien le pertenece, eso tiene que quedar muy claro y que no haya duda respecto a eso, para que no haya estas malas interpretaciones que se hicieron por parte de algunas personas que escriben en los medios, comentócratas". Sheinbaum Pardo reconoció que su Gobierno continúa viendo los alcances del programa. "Se están viendo opciones, porque lo que sería un absurdo, es que se mantuvieran abandonadas esas viviendas o en condición de irregularidad", sentenció.



Página 6

Con nuevo acueducto Chapala- Guadalajara

Aclaran a colectivo que no se extraerá más agua

Durante un encuentro con representantes del Colectivo Pueblos en la Defensa del Lago de Chapala, Corazón de la Tierra Instituto Ambiental, pescadores y lancheros, autoridades estatales aseguraron que el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara no extraerá más agua del vaso lacustre. En esa reunión se acordó instalar una mesa para continuar el diálogo por el Lago de Chapala y abordar otras problemáticas que afectan al cuerpo de agua.

Quirino entregó y arrancó obras

Avanza transformación del Corredor Chapala

Con una inversión superior a los 20 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco avanza en la transformación urbana del Corredor Chapala, mejorando calles clave. El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez inauguró la rehabilitación de la calle Ciprés en la colonia La Alameda y dio el banderazo de inicio a nuevos trabajos en vialidades de esta zona.



Página 3

Van más de 2 mil infracciones en centrales

La SETRAN informó que en los primeros seis meses de implementación de los operativos de seguridad, ha aplicado 2 mil 25 infracciones viales y el retiro a la circulación de siete vehículos en los entornos de la Nueva Central Camionera en Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan. Este dispositivo arrancó el 12 de diciembre de 2024 para la supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades y garantizar la seguridad de las personas que transitan diariamente.



Página 5



QUADRATIN
Jalisco

**César Montes
da triunfo a
México ante
Surinam**

◆ Pag. 12



@misselecionmx

Ley de Autismo, Jalisco de Colores

Para garantizar atención integral, acceso a la justicia en casos de discriminación y presupuesto, fue presentada la nueva iniciativa que busca conocer con mayor certeza cuántos niños, niñas, jóvenes y adultos hay con esta condición

◆ Pág. 3



DIF Jalisco

EL SALTO

**Realizan obras para
evitar inundaciones
en El Ahogado**



◆ Pag. 10

Gobierno de El Salto

GUADALAJARA



◆ Pag. 6

**Entrega Verónica
Delgadillo
Parque Cuba en
colonia Del Sur**

Gobierno de Guadalajara

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

LA CRISIS DE DESAPARICIONES ES CRÍTICA

FIGURA EN TRIUNFO DEL 'TRI' 'CACHORRO', GRACIAS DEFENSA GOLEADOR

● **ARLINGTON.** Cuando el partido estaba enredado, apareció la figura del defensa César Montes para marcar un doblete y convertirse en el goleador del Tri, que venció 2-0 a Surinam, en un partido flojo y deslucido. México se jugará el liderato el domingo ante Costa Rica. **Ovaciones**



DERROTADOS AMARGO INICIO DE LOS TUZOS EN EL MUNDIAL



CATEGORÍA 3

Oaxaca y Guerrero, en alerta por 'Erick'

Oaxaca y Guerrero se encuentran en alerta máxima por el impacto del huracán Erick, categoría 3 en la escala Saffir Simpson, que impactará en la costa de ambos estados entre las 4 y 6 horas de este jueves, de acuerdo con la Dirección de Meteorología de la Secretaría de Marina.

Con vientos sostenidos de 205 kilómetros por hora, el Centro Nacional de Huracanes de EEUU (NHC) Pacific por sus siglas en inglés advirtió que Erick podría traer "vientos destructivos, inundaciones potencialmente mortales y deslizamientos de tierra a partes del sur de México", por lo que autoridades de ambos estados tomaron medidas.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se suspenderán todas las actividades en ambos estados y la puesta en marcha del Plan DN-III-E y Marina. La mandataria recomendó a los habitantes de ambos estados permanecer en sus casas y en caso de vivir en zonas bajas y cerca de cauces de ríos, acudir a los refugios dispuestos.

FINALES OKLAHOMA APUNTA A SU SEGUNDO LARRY O'BRIEN EN LA HISTORIA



EU congela activos del líder del 'CJNG'

EL DEPARTAMENTO DEL TESORO IMPONE CASTIGOS

Boletín a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes y a otros cuatro altos mandos de la organización criminal por delitos relacionados con narcotráfico, violencia extrema y terrorismo transnacional; **ofrecen recompensa de 15 mdd por el capo**

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) impuso este miércoles sanciones contra Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias El Mencho y líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y otros cuatro altos mandos de la organización criminal por delitos relacionados con narcotráfico, violencia extrema y terrorismo transnacional. Además de El Mencho, la OFAC

sancionó a Julio Alberto Castillo Rodríguez, Ricardo Ruiz Velasco, Audias Flores Silva y Gonzalo Mendoza Gaytán. De Oseguera Cervantes se recalca que ha permitido que el CJNG opere como un negocio tipo franquicia en varios estados de México y genere miles de millones de dólares en ganancias mediante el tráfico de fentanilo, cocaína, metanfentanina y heroína. Además, se recuerda que el Departamento de Estado de EU, a través de su Programa de Recompensas de

Narcóticos, ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o condena de El Mencho. Más allá del líder del CJNG, la OFAC vinculó a Mendoza Gaytán directamente con el Rancho Izaguirre, un centro de reclutamiento y adiestramiento criminal del CJNG asegurado en septiembre de 2024. De acuerdo con el gobierno estadounidense, Mendoza Gaytán habría diseñado un esquema de entrenamiento en el rancho para nuevos re-

clutas y ordenaba su ejecución si se negaban a acatar instrucciones. A pesar de la gravedad del caso, ni la Fiscalía del Estado (FE) ni la Fiscalía General de la República (FGR) han presentado avances significativos. En la lista de sancionados también se señala a Ruiz como el principal sospechoso del feminicidio de su pareja Valeria Márquez, influencer asesinada el 13 de mayo durante un live de TikTok en Zapopan.

ZMG 2A

ALFREDO N CULPABLE POR INDUCIR EL SUICIDIO DE SU HIJA

● **ACUSADO.** Un hombre, identificado como Alfredo N, fue hallado culpable del delito de inducción al suicidio feminicida, tras años de violencia psicológica y control extremo ejercido sobre su hija, quien se quitó la vida en agosto de 2022 en Zapopan. **ZMG 7A**

NEGOCIAN COMIENZA EL DIÁLOGO POR ACUEDUCTO A CHAPALA

● **NEGOCIACIÓN.** Comienza el diálogo por el acueducto a Chapala. **ZMG 2A**

OJUELOS ITEI MULTA A HERMANOS JASSO ROMO POR OPACIDAD

● **OPACIDAD.** Multa a hermanos Jasso Romo por opacidad. **ZMG 3A**

EDICIÓN 2025

● Convocatoria para el Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología **5A**

TLAJOMULCO

● Rescatan y menor víctima de abuso: estable encerrado en una casa **7A**

PUERTO VALLARTA

● Pagarán policías viales 50 mil pesos por rebuso de autoridad **7A**

SEMADET REVELA DATOS DE 2025

Casi 68% de vehículos ha pasado la verificación

En lo que va del año se aplicaron más de 420 mil pruebas del Programa de Verificación Responsable (PVR), de las cuales casi el 68 por ciento (283 mil 754) aprobó, según la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen.

"En comparación con el año pasado, en todo el año, se realizaron 333 mil pruebas, entonces ha sido un año mucho mejor", expuso NTR. Guadalajara publicó que las 258 mil verificaciones realizadas hasta abril de este año correspondían apenas al 22 por ciento del parque vehicular obligado a hacer la prueba si se considera que en ese mismo periodo debieron verificar 1.16 millones de autos.



La Secretaría de la Hacienda Pública (SHFP) precisó que en Jalisco hay 3 millones 606 mil 942 vehículos con placas estatales, sin embargo, en la aplicación del programa no participan los modelos 2025, 2026 y los híbridos y eléctricos, por lo que se estima que el PVR sólo impacta a 3 millones 492 mil 114 automóviles.

ZMG 2A

AL SER ÁREA NATURAL PROTEGIDA CORRESPONDE A ZAPOPAN TEMAS DEL NIXTICUIL, SE DESLINDA LA PROEPA

ZMG 6A



AUMENTAN 141% LOS DÍAS DE MALA CALIDAD DEL AIRE

● **POLUCIÓN.** De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), 2025 avanza con 164 episodios de mala calidad del aire, cifra que supera en un 141 por ciento lo registrado en todo 2024. De acuerdo con datos consultados por NTR Guadalajara, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) registró del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, un total de 68 episodios de mala calidad del aire, contra las 143 precontingencias y 21 contingencias fase uno que ya registró 2025. Nancy Ángel **ZMG 5A**



CONGRESO EN INICIATIVA, JALISCO PRESUME PRIMERA LEY DE AUTISMO DEL PAÍS

● **FESTEJAN.** En el marco del Día del Orgullo Autista, el Congreso del Estado de Jalisco fue sede de la presentación de la primera ley de autismo del país, que es una iniciativa impulsada por las diputadas Mónica Magaña Mendoza y Gabriela Cárdenas Rodríguez, de MC.

ZMG 6A

RADIO UDEG CREAN ESPACIO PAPIROPODCAST PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

ESCENARIO 8A



SHEINBAUM ACUERDO CON TRUMP INCLUYE MIGRANTES

● **LA MANANERA.** El "acuerdo global", convenido vía telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contempla los temas de seguridad, migración y comercio, el cual incluye reconocer a los mexicanos en EU, detalló la presidenta Claudia Sheinbaum.

EL FINANCIERO

TURISMO ADVIERTEN DE FRAUDES EN HOTELES PARA MUNDIAL

● **PELIGRO.** Los empresarios turísticos advirtieron que es alto el riesgo de fraudes relacionados con hospedajes durante el Mundial de Fútbol de 2026 en México, por lo que llamaron al gobierno a trabajar en una estrategia tecnológica para evitarlo, señalaron.

EL FINANCIERO

ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

Metrópolis

Edición del 19 al 25 de junio
Año: 2025

PERIÓDICO GRATUITO

Jalisco



¡Echan raíces en Guadalajara!

La alcaldesa, Verónica Delgadillo, presentó el plan de arbolado urbano de la ciudad

Página 2



¡Una Colmena de 10!

Página 6

Una ruta llena de magia para conocer el Estado

Página 8

Caliente caliente.mx

LA CASA OFICIAL DE CONCACAF COPA ORO



HORARIO	PARTIDOS 19 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MIAMI	VS	PORTO	+385	+300 -162
19:00	PARIS SAINT G.	VS	BOTAFOGO	-625	+600 +1400
19:15	ARABIA SAUDITA	VS	ESTADOS UNIDOS	+360	+265 -136

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

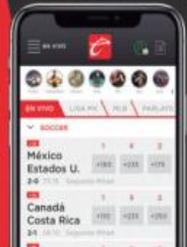
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,789

*MILDO VALD PARA NUEVOS USUARIOS PERIODO DE CREDITO \$500000000. DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3253 JUEVES 19 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Diplomacia firme: Sheinbaum con 82.5% de aprobación

La presidenta mexicana obtuvo un nivel de aprobación jamás registrado por sus antecesores en un momento político de tensión con Estados Unidos en el ámbito de la migración, según una encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo

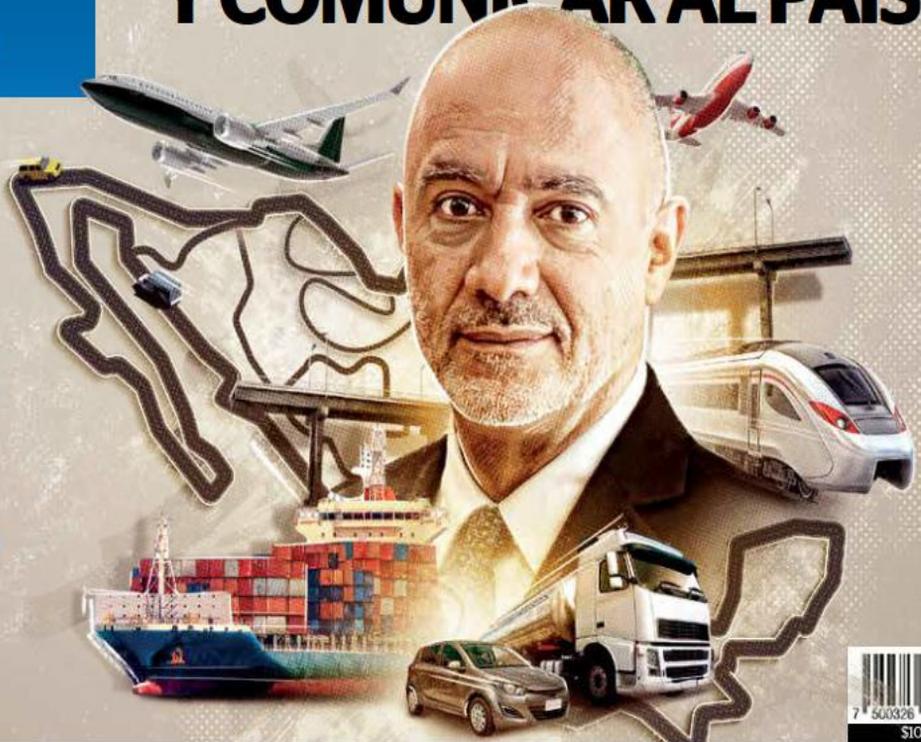


16

RETO: UNIR Y COMUNICAR AL PAÍS

Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, asegura que la encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum es clara: comunicar, integrar y reducir desigualdades

12



Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



**Programa de Scotiabank Inveer S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Trustee) en favor de Scotiabank Inveer S.A. y Trustee con quien se prestados los servicios ofrecidos por Trustee con la verificación documental y financiera del automóvil que el cliente desea (en adelante los Servicios), por lo que, Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o los Automóviles que TRUSTEE vende o considere aptos para su compra. Scotiabank Inveer S.A. no reconoce el derecho legal del Cliente para utilizar a los Servicios de AutoMatch sin tener un crédito independiente. La información que tus datos personales son utilizados para otorgar el crédito de AutoMatch de Scotiabank, el cual se puede consultar en scotiabank.com.mx o en cualquiera de las sucursales. Consultar el Programa de Trustee en: <https://trustee.fiduciaria.com.mx/ase>

Scotiabank



Elio llega a las salas de cine a demostrar quien es

La apuesta de Pixar y Disney por fin arriba al cine, pues no pensaba competir con *Lilo y Stitch*. / **Pág.10**

SHCP toma el control total con reforma a ley antilavado

En Senado. Sin que exista una orden judicial, la Secretaría de Hacienda podrá tener acceso a datos, imágenes y documentos de cualquier persona, incluyendo del Poder Legislativo, Judicial y órganos autónomos. / **Pág.04**



Pablo Lemus coloca primera piedra del Guadalajara Tech Park / **Pág.02**

Ground Breaking

Desarrollo. El parque tendrá 25 mil metros cuadrados y promete detonar más de 640 empleos y el desarrollo sustentable en la región. / **CONTINUA**

Furia de Erick se dirige a costas mexicanas / **Pág.04**



Presentan ley en pro de las personas con autismo

Contempla un Fondo Especial para garantizar los recursos. / **Pág.02**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 19 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MIAMI	VS	PORTO	+385	+300 -162
19:00	PARIS SAINT G.	VS	BOTAFOGO	-625	+600 +1400
19:15	ARABIA SAUDITA	VS	ESTADOS UNIDOS	+360	+265 -136

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,789**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



App Store

*MÁS DE 1000000 DE APUESTAS POR MES. SE DEBE APLICAR BONO DE BIENVENIDA. LEER LAS CONDICIONES DE USO Y TÉRMINOS EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CAMBIO en la alineación del equipo de **Pablo Lemus**. Tras sólo seis meses en el cargo, **Augusto Valencia** deja la dirección del sistema de bachillerato tecnológico, **CECyTE**.

QUIENES SABEN del tema afirman que el ex **director del IIEG** optó por hacerse a un lado, debido a que no logró encontrar una buena vía de comunicación con la **Secretaría de Educación** que encabeza **Juan Carlos Flores**. Y eso de estar emproblegado con la cabeza del sector, pues nomás no funciona.

EN LUGAR de Valencia se dice que llegará **Roberto Arias**, actual presidente del **Colegio de Jalisco**, con lo cual ese prestigioso asiento quedaría vacante. Y quién sabe por qué, pero ahí andan mencionando el nombre de **Enrique Ibarra** para ocuparlo. ¿Será?

• • •

QUIENES YA aclararon las cosas fueron el gobernador **Pablo Lemus** y el alcalde **Alejandro Aguirre**, luego de los dimes y dires sobre el proyecto para el nuevo **acueducto Chapala-Guadalajara**.

EL ENCUENTRO en **Casa Jalisco** les permitió aclarar las cosas, de tal forma que el **panista** ratificó su apoyo a lo que será una de las **obras emblemáticas** de este sexenio... por si acaso alguien tenía dudas.

DESPUÉS DEL encuentro de ayer, las aguas de la relación volvieron a su buen nivel.

• • •

SE VIENEN CAMBIOS en la coordinación de **Movimiento Ciudadano en Guadalajara**. Ante la necesidad de llenar el hueco que dejó **Priscilla Franco**, los naranjas tapatíos acordaron proponer a **Carmen Julia Prudencio**.

LA EX DIPUTADA FEDERAL tendrá un reto enorme para tratar de agrupar y fortalecer a los emecistas de cara a la **elección de 2027** en la que, de no haber sorpresas, **Verónica Delgadillo** estará buscando la reelección.

• • •

EL VUELO de una mariposa en **Washington** puede provocar un huracán en **Palacio Nacional**, así que más valdría que en el gobierno mexicano le pusieran muuuucha atención a las sanciones que impuso el **Departamento del Tesoro** al **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

PORQUE para el gobierno norteamericano ya dejó de ser una banda de narcotraficantes y se convirtió en un emporio criminal, cuyos tentáculos delictivos llegan también al **contrabando de crudo** a EU, el fraude a jubilados estadounidenses con **tiempos compartidos falsos**, feminicidios, **tortura**, extorsión y hasta el control ¡del puerto de Manzanillo!, entre una docena más de delitos.

ESTAS SANCIONES vienen después de que se declaró al cártel como "**organización terrorista**", por lo que lo más grave es que el secretario **Scott Bessent** dijo que Estados Unidos está convencido de utilizar "**todas las herramientas disponibles**" para reducir al CJNG.

ANTE ESTOS MOVIMIENTOS resulta más difícil de entender que en el **Plan Estatal de Desarrollo**, el gobierno jalisciense haya omitido hablar de crimen organizado. Con eso de que la competencia "es federal", sobre ese tema ni ven, ni oyen.

PARABÓLICA



Se quedan los juegos mecánicos. Luego del debate que derivó inclusive en una manifestación de vecinos que rechazaban algunos de los comercios y amenidades como juegos mecánicos en la calle Hidalgo del Centro de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez** Segura anunció que la Feria del Municipio va, y se efectuará tal y como estaba programada. La alcaldesa compartió la encuesta de socialización que se hizo en dicha vialidad y resulta que más del 60 por ciento de los vecinos estuvieron de acuerdo con las actividades, mismas que se realizarán del 21 de junio al 6 de julio en el corazón del municipio. Laura Imelda aseguró que se cuenta con un plan específico para la calle Hidalgo de manera que se pueda garantizar la tranquilidad de los asistentes. Por cierto, también se firmó un acuerdo con la empresa promotora de los artistas que se presentarán en las Fiestas, en el que se asumió el compromiso de no hacer apología del delito durante sus presentaciones. En caso de no cumplir con el acuerdo, el gobierno municipal clausurará el evento.



CUGDL, sede de congreso ambiental. Desde ayer, el CUGDL de la Universidad de Guadalajara es sede del Congreso Internacional de Ciencias Ambientales 2025, en el que, en coordinación con el CIATEJ, serán debatidos temas y serán presentadas propuestas de soluciones medioambientales en innovación, sostenibilidad, desafíos y oportunidades para el equilibrio ambiental. Este evento reúne a expertos en disciplinas clave en torno al ambiente, la contaminación ambiental, la sostenibilidad y el patrimonio biocultural. El rector del Centro, **Alberto Castellanos Gutiérrez**, dio la bienvenida a las investigadoras y los investigadores participantes, quienes desde sus trincheras buscan moldear un mejor futuro para la sociedad. Este congreso internacional concluye este jueves e incluye diversas ponencias y clases magistrales sobre medio ambiente y valores; arquitectura sustentable y planeación urbana; contaminación ambiental; energía renovable; etnoecología y patrimonio biocultural; gestión y química ambientales, entre otras disciplinas.



Cruz Roja en alerta. La Cruz Roja Mexicana informó que ya activó sus protocolos de emergencia ante la posible llegada del huracán "Erick" categoría 2 a las costas del Pacífico, lo cual representa un riesgo considerable para varias entidades del país. Las delegaciones de Guerrero y Oaxaca ya se coordinan con autoridades locales para brindar atención oportuna. La institución exhorta a la población en zonas vulnerables a mantenerse informada únicamente por medios oficiales y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

LA TREMENDA CORTE

Que el proyecto de un nuevo desarrollo industrial en Tlajomulco representa un punto de inflexión estratégico para transformar la percepción histórica del municipio y consolidar a Jalisco como un destino clave para inversiones. El municipio viene cargando con estigmas de violencia, fosas, pobreza y abandono de viviendas. El alcalde **Gerardo Quirino Velázquez Chávez** ha impulsado, desde octubre que tomó el poder, una reconversión mediante obras públicas. Ahora, el plan industrial de 25 mil metros cuadrados aprovechando la cercanía con el clúster de El Salto y la dinámica del norshoring abre las puertas a inversiones que podrían mejorar las condiciones de vida locales. Buenos tiempos soplan por el sur del estado.

Que la Fiscalía de Jalisco a cargo de **Salvador González de los Santos** prefirió dejar correr en silencio el informe del Departamento del Tesoro de EU, en el que acusa de terrorismo a un grupo criminal del estado y sanciona a cinco líderes del clan pegándole en sus finanzas. Además, señala a uno de ellos de ser el autor intelectual del femini-

cidio de la influencer **Valeria Márquez**. El silencio, sin embargo, no durará mucho: esta mañana en la mesa de seguridad semanal el fiscal se verá obligado a pronunciarse y hablar de la investigación que mantiene bajo llave a diferencia del caso de **Alex Marín**, autor de contenido para adultos, del que no se guardó nada desde el primer día. Bien raro.

Que anoche hubo una reunión de liderazgos de Movimiento Ciudadano de deliberación que, aunque para nada sustituye a la Asamblea para renovar la dirigencia local, vaya que están sucediendo cosas. Uno de los acuerdos que parece haber logrado mayoría es la propuesta de la presidenta municipal de Guadalajara, **Verónica Delgadillo García**, para llevar a la dirigencia municipal a **Carmen Julia Prudencio**, con quien ha venido trabajando en los últimos años y a quien ve con capacidades para unificar y fortalecer al partido de cara al 2027. —



APARTALUGARES Y BEISBOL

Los vecinos de la Colonia Tepeyac, en Zapopan, vuelven a quejarse: con el inicio de la temporada de beisbol en el estadio de los Charros, que además tiene cerca el Parque de las Niñas y de los Niños y también, el Centro Integral de Servicios de Zapopan, los apartalugares se apropian de cada centímetro utilizable para estacionar y ostentan las prácticas de siempre: cobran por anticipado y si los automovilistas se estacionan y rechazan pagar, los amenazan veladamente. Lo singular del caso es que en la zona siempre hay vigilancia policiaca, pero a lo mejor los policías municipales no consideran

que es parte de sus obligaciones o ya se cansaron de que siempre ocurra lo mismo. Pero los vecinos se encontraron con una novedad: ahora los apartalugares cobran por estacionarse los días que hay juego de beisbol, pero también el resto de la semana.

PREMIOS PARA MUJERES

En Guadalajara, la presidenta municipal tapatía, Verónica Delgadillo, está haciendo que pese el lema "tiempo de mujeres", y ayer en un evento que se caracterizó por reunir a mujeres exitosas, entregó el Premio Irene Robledo a personajes que han destacado en su ámbito: Marisa Lazo, la fundadora de la cadena de pastelerías y reconocida empresaria nacional; Katia Echazarreta, reconocida como la primera astronauta mexicana y Beatriz Mora, arquitecta, empresaria y emprendedora. De los primeros actos de la alcaldesa al llegar al cargo, fue precisamente acudir a la Rotonda de los

Jaliscienses Ilustres y junto con la rectora de la UdeG, Karla Planter, visitar la estatua de Irene Robledo para hacer visibles a las mujeres que han marcado la historia de Guadalajara.

Y APENAS COMENZÓ A LLOVER

Las diferentes corporaciones de Protección Civil y Bomberos (del Estado y los municipios) han estado trabajando en el informe final de la temporada de estiaje e incendios que se registró durante varios meses en Jalisco... pero no lo han concluido y parece que se les va a retrasar, porque se les incrementaron las tareas con las inundaciones, encharcamientos y emergencias por el temporal de lluvias, y eso que apenas se declaró oficialmente iniciado el temporal la semana pasada, porque tres días consecutivos llovió en la ciudad, con las consecuencias conocidas, e incluso ya dos víctimas fatales. Para los bomberos el trabajo no se reduce.



ALLÁ EN LA FUENTE

Polémica por la propuesta del "año"

El tema de las viviendas abandonadas sigue dando de qué hablar y, como buena telenovela, ya va por su última etapa.

Primera escena: El director del Infonavit, Octavio Romero, se aventó la propuesta del año: quienes invadan una casa deshabitada podrán quedarse con ella... pagando renta, claro, con opción a compra.

Segunda escena: Pablo Lemus se le fue directo a la yugular a la idea y advirtió que en Jalisco nadie será premiado por violar la ley. Según él, permitir esto es "invitar a la ilegalidad con moño rojo".

Tercera escena: Ayer Claudia Sheinbaum trató de calmar las aguas. Aseguró que la propiedad privada se respeta y que nadie perderá su casa. No abundó sobre el esquema planteado por Romero, sólo enfatizó que se analizan todas las soluciones, pero el tema va para largo porque hay 800 mil viviendas con diversos problemas, de las cuales 145 mil están invadidas.

El que salió salpicado en el tema anterior fue el alcalde Gerardo Quirino Velázquez, pero de forma positiva. El gobernador reconoció que el presidente de Tlajomulco es de los pocos que está tomando medidas preventivas ante las invasio-

nes irregulares o casas abandonadas, tras anunciar un plan de recuperación de casas en el municipio, con la intención de que forme parte del Plan Nacional de Vivienda de Claudia.

El proyecto ya fue presentado al Gobierno federal, por lo que se espera que sea tomado en cuenta tras el análisis de esas 800 mil fincas que se están analizando. ¿De qué tamaño será el apoyo federal? Es la respuesta que se espera desde Tlajomulco.

El que se lanzó con todo fue el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo. Ayer se manifestaron para exigir algo tan básico como que se respeten los derechos laborales y que los políticos saquen las manos de donde no les corresponde.

El dirigente César Íñiguez denunció que desde hace cinco años hay toda una pasarela de personajes de la clase política que presionan, acosan, amenazan y manipulan a los trabajadores para obligarlos a afiliarse a ciertos sindicatos. Como si fueran piezas de ajedrez... o peones de algún cacique.

¿A quién señaló? A la diputada Claudia Murguía, cuya oficina, según el sindicato, es una agencia de viajes... pero solo de ida, porque varios de sus colaboradores cobran sin trabajar ("aviadores").

Recordó que su sindicato es el mayoritario.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cuando el Departamento del Tesoro de Estados Unidos hace pública alguna denuncia y la respectiva sanción que impone a un grupo delictivo mexicano, salen raspadas las autoridades del país. Las exhibe. Porque revela información que del lado sur del río Bravo los encargados de la seguridad no la difundían, porque no lo sabían o, si lo sabían, no actuaban o lo hacen en cámara lenta. Esto viene al caso porque la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EU sancionó bloqueando bienes a cinco líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* radicados en México. Ninguno de los acusados ha sido detenido.

Esta vez salieron a la luz temas relacionados con Jalisco: uno, el Rancho Izaguirre, de Teuchitlán, un campamento del *CJNG*, “que presuntamente se utilizaba para ejecutar a reclutas que desafían las instrucciones, pone de relieve los brutales métodos del cártel”. El rancho estaba al parecer dirigido por **Gonzalo Mendoza Gaytán**, quien ordenó a sus subordinados entrenar nuevos reclutas “y asesinar a quienes desafiaron sus instrucciones”, y dos, la muerte de un funcionario de Jalisco, que no identifica, y en Zapopan, de la *influencer* **Valeria Márquez**, señalando como sospechoso de estos y otros homicidios a **Ricardo Ruiz Velasco**. El quinteto sigue libre... y las autoridades mexicanas evidenciadas...



Suponemos que al presidente municipal de Tequila, **Diego Rivera**, le desagrada los líos. Sin embargo, por lo menos tiene dos encima. El primero, el uso que dio al Museo Nacional del Tequila, lo cual investiga la Fiscalía General de la República tras denuncia del INAH, y, segundo, la detención de un compañe-

ro camarógrafo este martes, mientras cubría una diligencia sobre dicho espacio, por parte de la dependencia federal. La detención causó indignación y solidaridad inmediata del gremio, y aunque lo liberaron, está pendiente el deslinde de responsabilidades.

Como el alcalde es de Morena, la presidenta estatal del partido, **Érika Pérez**, salió en redes sociales a defenderlo. El edil aseguró que él no ordenó detener al camarógrafo. Mientras tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos inició un acta de investigación sobre las posibles violaciones a los derechos humanos del comunicador. La defensoría envió oficio al presidente municipal y al director de Seguridad Pública de Tequila para que informen la razón de la detención y la situación jurídica del camarógrafo. Acumula líos el edil, pues.



Al que le dijeron adiós en el gobierno estatal es al ex diputado *naranja*, **Augusto Valencia López**, hasta ayer director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (Cecyte). Anoche, en redes sociales, agradeció a la junta directiva, al gobernador **Pablo Lemus** y al personal administrativo y docente. Asegura que: “Nadie nos podrá regatear los resultados obtenidos en tan corto tiempo”, y remata con: “Los valores y principios siempre van primero”.

Lo que no dice es que en sus pocos meses al frente del colegio, registró señalamientos de presuntos abusos de poder, acosos, hostigamiento laboral y despidos injustificados.



El Consejo Nacional Empresarial Turístico advirtió que el riesgo de fraudes en hospedaje es alto para el Mundial 2026. Preciso que el registro de alojamientos se hace de forma manual, lo que permite que aparezcan ofertas falsas. Ojo, hoteleros y Secretaría de Turismo de Jalisco.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **El Batán** sacude al PAN en Querétaro... y también a sus votantes. Y es que en tierras queretanas, este megaproyecto hídrico, que se vendía como la solución mágica para garantizar agua los próximos 50 años, está provocando más cortocircuitos que aplausos. Y no solo entre ambientalistas: el PAN empieza a dividirse por dentro, y la grieta ya llegó hasta la ciudadanía. Mientras el gobierno estatal acelera su discurso de “sustentabilidad y técnica”, en el Congreso local lanzaron una consulta informal que dejó helados a varios: el 98 % de los participantes ni sabía del proyecto y el 96 % lo rechaza. Ups. Con esos números, la narrativa oficial parece más un monólogo que un consenso. La obra, que costaría más de 40 mil millones de pesos en esquema de Asociación Público-Privada (APP), fue llamada por diputadas de oposición un “cheque en blanco” para la Comisión Estatal de Aguas. Traducción: nadie sabe cómo ni con qué condiciones se moverá tanto dinero. Y mientras tanto, la discusión legislativa brilla por su ausencia. En la trincheras académica, la Universidad Autónoma de Querétaro ya se prepara para meter lupa con una contraloría social, mientras del lado panista algunos alcaldes firmaron un manifiesto de respaldo. ¿Disiparon las dudas? Para nada. Más bien, reforzaron la idea de que hay una jugada cerrada entre cúpulas, sin consulta vinculante y sin legitimidad social. La pregunta es inevitable: ¿a quién le sirve un proyecto millonario que arranca sin respaldo ciudadano y con los propios aliados políticos mordiéndose los labios? Porque sí, la fractura ya está abierta, y lo único que corre más rápido que el reloj... es el descontento.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.



El nuevo acueducto del Lago de Chapala

Al iniciar el temporal de lluvias, los paisajes en la ribera de Chapala se ponen de moda nuevamente. Las lanchas reaparecen y el turismo se fortalece... pero también la discusión sobre el futuro del lago, principal fuente de abasto del líquido para el Área Metropolitana de Guadalajara. Chapala ha sido, desde finales del siglo pasado, el tema de alegato entre organizaciones civiles y autoridades por los múltiples vicios que afectan a la laguna, sin que haya soluciones de largo plazo.

La nueva discusión es por la construcción de un segundo acueducto que, en la visión de los co-

lectivos y los gobiernos municipales de la ribera, acarrea un nuevo riesgo porque la ciudad tomará más agua de la laguna.

Como máxima autoridad en el tema, el secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín, acaba de tener una reunión (este 18 de junio) con representantes del colectivo Pueblos en la Defensa del Lago de Chapala, en la que explicó que el segundo acueducto en lugar de ser un perjuicio, representa un beneficio para el lago, por una sencilla razón: permitirá eliminar el origina y viejo acueducto, que desperdicia en el trayecto a la ciudad al menos 40% del agua extraída.

El uso del agua con el segundo acueducto (cuya construcción ya está proyectada), le permitiría al Área Metropolitana tener una mayor cantidad de líquido y además, integrar una serie de equipos de alta tecnología para darle seguimiento a toda el agua y garantizar su llegada a destino. Hay otro tema: la ciudad aún no toma la cantidad de líquido que le permite la Comisión Nacional del Agua,

esto es 7.5 metros cúbicos por segundo, de manera que el actual proyecto es perfectamente legal.

La verdad es que suponer que en algún momento la ciudad dejará de tomar agua de Chapala, es una ilusión sin sustento.

Tomar una postura de confrontación entre la metrópoli y los municipios de la ribera de Chapala, también es una postura totalmente reduccionista e irreal.

Lo que sí debe hacerse, como se pretende, es tomar el agua que corresponde y evitar los desperdicios, además de controlar su traslado, potabilización y entrega eficiente para su uso humano e industrial.

Además, lo que está pendiente es completar la totalidad de medidas –también conocidas pero siempre retrasadas– para que desde el Estado de México, pasando por toda la Cuenca Lerma-Santiago, se establezca, plantas potabilizadoras y se evite y castigue la contaminación.

Eso más necesario y urgente que tratar de evitar el segundo acueducto.



Transparencia con enfoque ciudadano

Por mucho tiempo, la transparencia en el ejercicio del poder fue una aspiración ciudadana que parecía lejana. Fue la lucha de la sociedad civil organizada la que logró colocar el tema en el centro del debate público y convertirlo en un eje fundamental de los gobiernos democráticos.

Para Movimiento Ciudadano la transparencia es una convicción, no un discurso de ocasión. La forma en que entendemos el ejercicio de gobierno es a través de la apertura, la

rendición de cuentas y la participación ciudadana como principios rectores. Prueba de ello son los altos niveles de cumplimiento en materia de acceso a la información que han alcanzado municipios como Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan, que los han llevado a colocarse varios años consecutivos en los primeros lugares de las evaluaciones en el rubro "a nivel nacional".

A diferencia de otras fuerzas políticas que hoy intentan confundir a la ciudadanía y justificar retrocesos "en la materia", en Movimiento Ciudadano entendemos que no puede haber confianza con opacidad. "Por eso, ante las reformas federales que decretaron la extinción de varios organismos autónomos, entre ellos los encargados del acceso a la información, obligando a los Estados a la armonización con dichas reformas, la respuesta en Jalisco es no dar ni un paso atrás".

"El gobernador Pablo Lemus haciendo propias las recomendaciones recibidas en diversos foros, ha presentado una iniciativa de ley para crear un Subsistema de Transparencia del Estado, que incluye un organismo completamente ciudadano de vigilancia de las funciones que anteriormente correspondían al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y que ahora en armonización con el mandato de la reforma nacional ejecutará la propia Contraloría del Estado".

Este nuevo modelo de transparencia busca no solo mantener los logros alcanzados, sino fortalecerlos con la participación de universidades, colegios de profesionistas, cámaras empresariales y representantes de la sociedad civil. Es decir, un organismo estructurado desde la experiencia, con atribuciones claras y legitimado por la propia ciudadanía.

En un momento en que desde la Federación se ha debilitado la arquitectura institucional de la transparencia en México, Jalisco levanta la mano para marcar la diferencia y consolidar un modelo que sea ejemplo nacional. Mientras otros "cierran las puertas" "a la rendición de cuentas" y apuestan por la opacidad, "aquí se abren a la ciudadanía por medio de un gobierno abierto, que fomenta la participación de todos".

La transparencia no puede ser rehen de decisiones coyunturales ni de intereses políticos y en eso el gobernador Pablo Lemus ha sido enfático: su gobierno no solo está comprometido con mantenerla, sino con hacerla más efectiva y más ciudadana. "Desde Movimiento Ciudadano ese es el camino que queremos y apoyamos para Jalisco", convencidos de que solo con acceso a la información, participación y rendición de cuentas, se construye una democracia sólida y confiable.



La ciudad que construimos para que nuestras hijas sean ellas

Todos los padres queremos que a nuestras hijas y nuestros hijos les vaya bien, que no se enfermen, que no les pase nada, que triunfen. Cuidar a nuestros hijos es una responsabilidad que asumimos sin regateo y hoy he entendido que es también una forma de construir desde el gobierno.

La ciudad que te cuida no es solo una ocurrencia, es una visión de gobierno de nuestra primera presidenta, Verónica Delgadillo, quien además nos inspira y nos da lecciones todos los días para desaprender y, junto con ella, construir con nuevas formas la paz que todos queremos para nuestras hijas y para nuestros hijos.

Este miércoles 18 de junio, al entregar el Premio Irene Robledo a tres destacadas jaliscienses, nuestra presidenta nos recordó la gran misión que tenemos, sobre todo los hombres que trabajamos con ella: mostrarle al mundo que la justicia social se construye día a día, inspirando, educando y con una nueva perspectiva, la de las mujeres.

Hoy que vemos en el otro lado del mundo que los hombres se disputan el territorio con misiles, aquí en Guadalajara las mujeres nos demuestran que se puede cambiar, no solo el lenguaje, sino la forma de gobernar.

Por eso, para nuestra presidenta, hablar de cuidados es hablar de un principio básico de los seres humanos que ha decidido convertir en una visión de gobierno para tener la ciudad que queremos, limpia y segura, para nuestras hijas y para nuestros hijos.

En el Gobierno de Guadalajara, encabezado por una mujer, la primera presidenta electa constitucionalmente, hay un gabinete en el que también estamos varios hombres a quienes nos ha dicho que el mejor ejemplo que le podemos dar a nuestras hijas y a nuestros hijos, es que somos capaces de confiar y creer en una mujer y ayudarla, en equipo, a alcanzar todos los propósitos para dejarle un legado a la ciudad.

Pero además, con su ejemplo, inspira a otras mujeres, así como lo hicieron las galardonadas del Premio Irene Robledo, Bety Mora y Marisa Lazo en el ámbito empresarial, y Katya Echazarreta al ser la primera mujer mexicana en viajar al espacio.

Lo que necesitan Mía, Sara, Camila y todas las hijas de quienes integramos el gabinete de Guadalajara, es lo mismo que necesitan todas las niñas tapatías, y es gozar de sus derechos de crecer, de divertirse, de estudiar, de ser lo que ellas quieran, sin miedos y con oportunidades.

Porque el valor de las mujeres, como dijo en su mensaje Katya Echazarreta, no viene de la fertilidad, sino simple y sencillamente de ser seres humanos que merecen vida y el derecho de ser ellas.

Gracias Katya, Marisa y Bety por inspirar y enseñarles a nuestras hijas que son capaces de alcanzar las estrellas.

Gracias Vero, por mostrarnos cómo podemos pensar en paz sin hacer guerra, y por dejarnos creer en ti y trabajar juntos construyendo la ciudad que te cuida y la mejor Guadalajara para nuestras hijas.



La promesa que apenas flota en El Ahogado

Hace unas semanas, el 3 de abril para ser exactos, una densa columna de humo emergía del humedal de la Presa El Ahogado y se esparcía sobre las colonias de El Salto como una advertencia. No era la primera vez que ese ecosistema daba señales de colapso, pero sí fue una de las más visibles. La maleza seca y la contaminación acumulada fueron el combustible de un incendio que obligó a suspender clases y declarar emergencia atmosférica.

El Ahogado es una presa natural que sirve como vaso regulador del Río Santiago, de sobra ya conocido por su contaminación. Durante décadas ha sido objeto de invasiones y hasta utilizado como relleno de escombros, el grado de omisión resalta cuando casi un siglo después de que fuera reconocido como un cuerpo de agua propiedad de la nación (1926) llega el anuncio de que la Conagua y el gobierno municipal de El Salto firmaron un convenio para impedir nuevas construcciones en la zona federal de la presa.

Al menos en discurso político aseguran que cualquier intervención en El Ahogado debe ceñirse a la Ley de Aguas Nacionales. El gobierno de El Salto asegura que velará porque se respete el marco legal y la protección ambiental. ¿Por qué hasta ahora?

Mientras este convenio se anuncia como un acto de responsabilidad, en paralelo se han promovido otros proyectos que, si bien se presentan como sustentables, generan tensiones. El ejemplo evidente es el sistema de distribución de agua tratada desde la planta El Ahogado hacia industrias del corredor de El Salto, impulsado por el propio gobierno estatal. Aunque se trata de una solución innovadora para reutilizar agua y aliviar el acuífero, también evidencia que el humedal ha sido visto más como proveedor de recursos que como ecosistema a preservar. A esto se suma que empresas como Cemex han ocupado por lo menos cinco hectáreas del vaso regulador, con planes de expansión hacia 100 más.

El convenio con Conagua es una oportunidad, pero no una garantía. La firma debe ir acompañada de vigilancia de la zona, sanciones a las ocupaciones ilegales y restauración ecológica; de otra forma el humedal seguirá siendo rehén de intereses cruzados entre industria y gobierno dejando de lado su función como regulador climático, refugio de biodiversidad y defensa natural frente a las inundaciones.

Si esta vez hablamos en serio, de proteger la presa, el humo del último incendio podría no ser una señal de pérdida, sino el inicio de una recuperación. Pero si el acuerdo solo sirve para calmar la presión mediática sin cambiar nada en los hechos, la Presa El Ahogado seguirá siendo un símbolo: el de una ciudad que se "desarrolla" desecando su futuro.

Este jueves, por cierto, distintos organismos civiles de defensa del medio ambiente realizan un recorrido con medios de comunicación para evidenciar inundaciones, modificaciones del cauce y otras irregularidades que ya existen por inacción de las autoridades... a ver con qué nos encontramos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Saldo de la elección judicial: ¿es esto lo que querían?

Cada día que pasa es más evidente el fracaso de la elección judicial. No en términos políticos, pues Morena tendrá el control absoluto de la Corte, del Tribunal de Disciplina y de los magistrados. Lo habría obtenido de cualquier manera. Con las mayorías haigan sido como haigan sido que tienen en las Cámaras, era cuestión de tiempo: para 2026 habrían tenido ocho de once ministros y el control total de la Judicatura. La elección costó un dineral, un dineral que urge en otros lados, pues,

aunque la abarataron quitando la mitad de las casillas, nos gastamos siete mil millones de pesos en un proceso que no le dio al Poder Judicial la legitimidad esperada y, por el contrario, se hizo evidente que el así llamado pueblo no tenía interés alguno en elegir a los jueces y magistrados. Lo que el pueblo quiere es justicia, y esa no va a llegar con el Poder Judicial que se está conformando.

El caso más patético es la elección de Silvia Delgado, quien fue abogada del Chapo Guzmán, y ahora será jueza de lo penal en Chihuahua. La señora fue la segunda más votada en su jurisdicción. A lo mejor, como dice ella, no es sino una estudiosa que puso su conocimiento en manos del mejor postor, en su caso el Chapo, pero pudo haber sido cualquiera que le pagara. El problema es que pasó todos los filtros de la elección y nadie chistó. Delgado fue propuesta por el Poder Ejecutivo de Chihuahua, es decir, por el Gobierno de la panista Maru Campos.

¿Los poderes van a dar la cara por los jueces, magistrados y ministros que propusieron? Ellos y solo ellos podían proponer candidatos, así que, si un juez

o magistrado propuesto por algún gobernador o por la propia Presidenta se corrompe, ¿responderán como avales? Porque eso fue lo que hicieron al proponerlos: avalar su trayectoria e idoneidad. El caso de Silvia Delgado es el más visible, pero como ella hay otros veinte, de acuerdo con la organización Defensorxs, que preside Miguel Meza y que ha hecho uno de los seguimientos más puntuales de la elección. Hay otro montón que pasaron por los filtros de los poderes y no cumplen con los requisitos constitucionales para ser electos, algunos de ellos absurdos, como tener nueve de calificación en la materia en la que pretenden desempeñarse y ocho como mínimo de promedio en la carrera. Es decir, los representantes de los poderes que tienen el monopolio de las candidaturas no fueron buenos ni para revisar los currículos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ya deslizó la posibilidad de hacer una reforma a la reforma judicial antes de la elección de 2027. La pregunta es si ahora sí los poderes van a escuchar las críticas o seguirán caminando solos, sordos y orgullosos hacia el hoyo que ellos mismos cavaron.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La Ley Mordaza llega a Tequila

A Beto y Jorge, con toda mi solidaridad

Las tentaciones de gobiernos autoritarios que quieren acallar a la prensa incómoda y crítica, que conocimos muy bien aquí en Jalisco en el pasado sexenio de Enrique Alfaro (cuyo vocero de la parte final de su Gobierno, Alvaro González, fue contratado recientemente por el Gobierno tapatío que encabeza Verónica Delgadillo, pese a que no hizo más que obstaculizar también en todo momento la libre expresión y el trabajo periodístico), salieron a relucir el martes pasado ahora en el municipio de Tequila, que gobierna el controvertido alcalde morenista Diego Rivera Navarro.

Es como una preocupante ola de censura que recorre distintos puntos del país y que se suma a la larga lista de agresiones físicas, mortales muchas de ellas, que han convertido a México en uno de los países con mayor riesgo para ejercer el periodismo.

Está ahí el caso del Gobierno de Campeche de Layda Sansores, que quiere aplicar multas millonarias y que se le prohíba publicar al periodista Jorge González Valdez, o el de Puebla (ambos morenistas), que con su llamada Ley de Ciberacoso, con el pretexto de proteger a la niñez, persigue en realidad limitar la libertad de expresión en redes sociales para evitar voces antagónicas. Antes estuvo el caso de censura e intimidación de los colegas Marcela Nochebuena, de Animal Político, y de Héctor de Mauleón, de El Universal, así como los casos de los periodistas veracruzanos María Isabel Ortega, Alfredo Quezada, Ángel Camarillo, Eliseo Tejeda y Elfego Riveros, acusados de violencia política en razón de género contra una candidata en el municipio de Teocelo en el pasado proceso electoral del 1 de junio. A La Jornada Veracruz se le demandó por entrevistar sobre estos casos

a Celia del Palacio Montiel, coordinadora del Observatorio de Libertad de Expresión de la Universidad de Guadalajara. Por esa razón la UdeG emitió un comunicado esta semana, exigiendo “un alto al acoso judicial y la censura que atentan contra la libertad de expresión”.

A esos episodios que violan también el derecho de la población a estar informada, habrá que sumar el de mi compañero camarógrafo de N+ Guadalajara, Jorge Alberto García Rodríguez, quien el martes, mientras cubría un operativo de la Fiscalía General de la República (FGR) para investigar el cierre arbitrario del Museo de Tequila por parte del alcalde—para darle otros usos como si la finca fuera de su propiedad—, fue mandado agredir por policías municipales, que además de arrebatarle su equipo y querer borrar las imágenes que había tomado, lo esposaron y lo encarcelaron injustificadamente en un claro abuso policial que fue denunciado ya por Beto ante la delegación estatal de la FGR. Los policías también entorpecieron la labor de nuestro compañero reportero de N+, Jorge Ocegueda, a quien lo hicieron borrar imágenes que grabó en su teléfono celular.

El presidente municipal de Tequila, de pasado priista y quien ha sido sumamente criticado por querer cobrar multas a quien diga palabras altisonantes en la calle, cuotas a turistas y altos impuestos a los productores de agave, deberá hacer mucho más que simplemente salir a decir que él no ordenó esta prepotente detención, para esclarecer lo sucedido y que no quede impune este nuevo atentado a la libertad de expresión.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Tercera Guerra Mundial?

Carlos Servín, maestro en derechos humanos y democracia, ha participado en misiones de la ONU en Timor Oriental, Irak, Afganistán y Sudán del Sur. Lo entrevisté sobre el conflicto entre Israel e Irán. Les comparto sus respuestas que espero ayuden a comprender mejor lo que ocurre en Medio Oriente.

¿Podría el conflicto en Medio Oriente desencadenar una Tercera Guerra Mundial?

Es poco probable. Aunque situaciones como esta y la guerra en Ucrania generan mucha tensión, sirven más como “pruebas y errores” para que diferentes potencias midan las reacciones y sensibilidades de otros actores, como Estados Unidos.

Es improbable que las principales potencias como China y Rusia se involucren directamente en un conflicto que arrastre a una guerra mundial. Esto se debe a que no tienen los incentivos suficientes y, salvo China, están relativamente debilitados militarmente, como lo demuestra la situación de Rusia en Ucrania.

¿Qué tan probable es la intervención de Estados Unidos en el conflicto entre Israel e Irán, y cuáles serían las implicaciones?

La intervención de Estados Unidos es probable y se espera que sea puntual, enfocándose en la destrucción de las capacidades nucleares de Irán, posiblemente utilizando armas como los “bunker busters” (bombas destructoras de búnkers que sólo posee Estados Unidos). Esta acción podría realizarse con una participación discreta de Estados Unidos para no dar la impresión de una intervención directa.

La decisión de Trump de intervenir se encuentra en un dilema, ya que durante su campaña criticó las intervenciones en Medio Oriente, aunque hay presión interna por parte del ala militarista norteamericana y de Israel para que intervenga.

¿Por qué Israel, bajo el gobierno de Ne-

tanyahu, lanzó un ataque directo contra Irán, algo que nunca había sucedido?

El ataque directo de Netanyahu a Irán, a diferencia de interacciones previas a través de terceros como Hamás o Hezbolá, se explica por varios factores.

Primero, se percibe como una forma de venganza por los ataques y la crisis de rehenes del año pasado por parte de Hamás, con la idea de “ir por la cabeza de la serpiente”.

Segundo, la caída del gobierno de Bashar al-Ásad en Siria ha dejado a Irán en una posición más aislada, sin el apoyo que tenía en los últimos diez años.

Finalmente, el factor interno es crucial: Netanyahu enfrenta una enorme presión política y judicial en Israel, y este tipo de acciones pueden unificar al país en torno al conflicto, aumentando su popularidad.

Además de la amenaza nuclear que, según Israel, representa Irán.

¿Qué debilidades presenta Irán que Israel podría estar aprovechando para su ataque?

Pérdida de aliados clave: ya no cuenta con el apoyo sólido de Rusia y Siria, quienes fueron sus principales sostenes en la última década. Irak y Jordania, aunque mantienen cierta relación, no son aliados incondicionales.

Debilitamiento interno del régimen: La sociedad civil iraní, particularmente después del asesinato de Mahsa Amini (mujer iraní de origen kurdo que fue arrestada y torturada por la policía religiosa islámica por no usar su hiyab correctamente), está movilizada y desafía al gobierno teocrático. A pesar de la represión, existe una constante lucha entre la sociedad y el régimen, lo que lo debilita internamente.

Estas debilidades han creado una “circunstancia alineada” para Israel, permitiéndole golpear a un enemigo que, según la metáfora, está “cojeando de una pata”.

¿Se sabe si Irán realmente está desarrollando un programa nuclear con fines bélicos?

No hay certeza absoluta sobre si Irán posee ya la bomba nuclear, aunque se sabe que su programa nuclear está muy avanzado.

Esta situación recuerda a la justificación de la guerra de Irak por parte de George Bush, donde no se encontraron armas de destrucción masiva. Incluso la directora de la CIA, hace unos meses, declaró que Irán aún no tiene capacidades nucleares, lo que genera una contradicción interna en el discurso estadounidense.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Agresión con la firma de la Presidenta

Ayer, la Presidenta de México puso su firma. Su rúbrica pública. Su sello de aprobación. Tras una semana de acoso incesante del régimen contra el equipo de Latinus y contra un servidor, la presidenta remata con un: sí, fui yo.

Ayer se cumplió una semana desde que el Gobierno de Claudia Sheinbaum inició una operación de hostigamiento que usó como campo de batalla la cobertura que realizamos, a ras de tierra, en Los Angeles, California, con motivo de las manifestaciones contra Trump.

Primero, el régimen envió a sus youtuberos, a sus propagandistas de siempre, que, aunque resultaban absolutamente desconocidos para nosotros, se aparecieron con una misión generosamente remunerada: acosarnos, insultarnos mientras trabajábamos, interrumpirnos durante las transmisiones, hostigarnos. Una provocación con línea directa. Excedidos en la violencia verbal, llegaron literalmente a centímetros de la violencia física. ¿Qué sigue? ¿La agresión física transmitida en vivo para regocijo de la poderosa Presidenta? Esto no había pasado ni en los tiempos más oscuros de López Obrador. Y todo, mientras la Presidenta dice que su movimiento no incita a la violencia y respeta la libertad de expresión.

Segundo: su bien aceitada maquinaria de desinformación empezó a girar. Que si todo fue un montaje. Que si yo no estaba ahí. Que si fingimos los gases lacrimógenos. Que si fue puro teatro. Afortunadamente, todo está documentado. Hemos publicado las imágenes que exhiben al régimen en su guerra sucia: granadas aturdidoras explotando a unos metros de

nosotros, el humo de los gases visible, todos en el equipo agachados para evitar las balas de goma, tosiendo por los gases. Incluso el emisorio de la 4T que mandaron a insultarnos tenía boca y nariz tapadas por los gases lacrimógenos que, según ellos, nunca existieron.

Ayer esta operación de acoso fue celebrada en Palacio Nacional. Desde la mañana, Claudia Sheinbaum se mostró complacida. Aplaudió las mentiras vertidas en nuestra contra. Aplaudió los insultos vertidos en nuestra contra. Avaló la campaña de odio. Y con eso, dejó claro que lleva su firma.

Sí, fue ella.

Porque bastaría una sola palabra de la Presidenta para que este ambiente de acoso contra el periodismo independiente y crítico se terminara de golpe. Una palabra. Pero no. Sheinbaum prefiere mostrarse como una reina complacida con la persecución y agresión más personal que nunca, orquestada por los bufones de su corte.

Nosotros nunca hemos insultado a la Presidenta. Nunca hemos mandado gente que la hostigue en sus recorridos. No lo ne-

cesitamos. Nuestros cuestionamientos vienen con documentos, videos, grabaciones. Esa es la labor del periodismo. Ni modo de quedarnos callados frente a los fraudes y corruptelas.

Por eso no nos aguanta la Monarca con A, la Reina con A, que lo tiene todo: el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, la FGR, el SAT, la UIF, el INE, el TEPJF, el Ejército, la Guardia Nacional, casi todas las gubernaturas, 9 billones de pesos de presupuesto y la comparsa de la inmensa mayoría de los medios de comunicación. Tiene el aparato del Estado entero. Pero no le basta. No quiere un resquicio de libertad. Quiere apagar cualquier voz que disienta, diluir cualquier ejercicio de contrapeso. De ese tamaño su autoritarismo.

Pero si ya aguantamos seis años al jefe...

SACIAMORBOS

El Gobierno, hambriento de la reforma a los repartidores de Uber y Rappi. Jugoso pastel de 650 mil nuevos sindicalizados para que el monista y patrocinador de campañas Pedro Haces se siga haciendo rico.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



La detención de un camarógrafo exhibió lo que muchos gobiernos pretenden ocultar, el desprecio por la libertad de prensa y el uso de la policía como mecanismos de presión

Golpear al periodista, ocultar la verdad

La detención arbitraria del camarógrafo de N+ Guadalajara en Tequila, Jalisco, a manos de policías municipales, no fue un incidente aislado. Es el síntoma visible de una patología extendida. Se trata de la creciente criminalización del ejercicio informativo, donde ser periodista, sobre todo si se es crítico con el poder, se ha vuelto una actividad de alto riesgo. En este caso (el de Beto, camarógrafo de N+ Televisa), además de ser esposado, golpeado y privado de su libertad por más de hora y media, el reportero fue despojado temporalmente de su equipo, del que —según versiones— los policías intentaron borrar las grabaciones. No supieron hacerlo. La torpeza técnica fue su única limitación.

El hecho activó la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de Periodistas de la FGR y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Pero también exhibió lo que muchos gobiernos municipales pretenden ocultar, es decir, el desprecio por la libertad de prensa y el uso de las instituciones públicas, incluso la policía, como mecanismos de presión.

No es casualidad que Jalisco registre el lugar 16 de 32 entidades federativas en agresiones contra periodistas, con al menos 13 casos documentados en 2024, según Artículo 19. Lejos de parecer un indicador “moderado”, el dato resulta alarmante si se toma en cuenta que se trata de una entidad con un elevado nivel de concentración de medios y supuesta vocación democrática (el ‘oasis’). Es también

el reflejo de una cultura política que se ha venido instalando, y que tolera —e incluso promueve y premia— el hostigamiento a la prensa crítica.

Cada vez es más frecuente la persecución política de periodistas y comunicadores. No solo mediante la represión abierta, sino a través de mecanismos más sutiles, como la presión a los dueños de los medios mediante la amenaza o cancelación de contratos publicitarios, la distribución selectiva del presupuesto de comunicación social, o bien, la solicitud directa —aunque informal— de “cabezas” editoriales como requisito para recibir recursos públicos. Se castiga al medio que cuestiona, y se premia al que se pliega. Se despide a quien piensa, se contrata a quien obedece.

El sistema de premios y castigos con dinero público ha dejado de ser una sospecha para convertirse en una rutina institucionalizada. Hoy, buena parte de la opinión publicada está condicionada por ese mecanismo de financiamiento clientelar, que disfraza de “cobertura noticiosa” lo que en realidad es propaganda pagada. Se ha normalizado la compraventa de espacios periodísticos, con boletines gubernamentales redactados por agencias privadas y publicados como si fueran periodismo de investigación. Así, los gobiernos han logrado —en muchos casos— someter los espacios informativos con contenido aprobado por el poder, desplazando la crítica por la lisonja.

El caso de Tequila, además, revela otra trama turbulenta. El cierre del Museo Nacional del Tequila sin autorización del INAH, la negativa del Ayuntamiento a proporcionar información por transparencia, y la sospecha —no desmentida del todo— de que el inmueble fue utilizado como residencia por el propio alcalde. Las amenazas a personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia que intentó inspeccionar el sitio, no son sólo un asunto patrimonial, son una muestra del desprecio por las instituciones cuando interfieren con el ejercicio arbitrario del poder local.

La libertad de expresión no se defiende con discursos inocuos. Se garantiza con mecanismos institucionales eficaces, con independencia editorial, pero sobre todo, con una convicción de libertad de prensa que hoy parece cada vez más ausente en más de un gobierno local, y en la

oposición. El problema no es sólo la agresión permanente, sino la impunidad estructural que protege, alienta y promueve el modelo de control informativo que priva en Jalisco.

Ser periodista ya es, de suyo, una actividad peligrosa. Pero lo más preocupante es que también se ha vuelto un oficio prescindible. Se prefiere al ‘influencer’ obediente, de militancia activa; que al reportero incómodo, que hace preguntas. Se paga mejor la adulación, que la investigación. Y cuando todo eso falla, se recurre, como el martes, a la fuerza. ■

Cada vez es más frecuente la persecución política de periodistas

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



Las chicatanas

Las chicatanas me dan ternura, aunque todavía me cuesta acercarme. Hay algo en ellas —en su torpeza al volar, en su cuerpo oscuro y grande, en sus patas tiesas— que me sigue provocando una incomodidad infantil. Un eco de miedo antiguo que, a estas alturas, me conmueve más de lo que me asusta.

De niña, las chicatanas eran parte del paisaje de las primeras lluvias. Salían de la tierra húmeda como si el mundo les perteneciera por un momento. Mi madre las nombraba con naturalidad, con la voz de quien las ha visto muchas veces. Para ella no eran amenaza ni rareza, sino una señal de que el ciclo se cumplía, de que la tempo-

rada había comenzado. Yo no las entendía. Solo sabía que algo se movía por el suelo, algo que tenía alas y parecía querer levantar el vuelo sin saber cómo.

Ahora me llegan los recuerdos y me parece verla a ella, joven, cortando ramas secas en el jardín, diciendo ese nombre —chicatanas— con una sonrisa, sin darle importancia. Era junio, llovía, el patio olía a lodo limpio y a hojas aplastadas, y yo la observaba más a ella que a las hormigas. Es probable que la ternura que hoy me provocan no sea por ellas en sí, sino por esa escena repetida en mi memoria de un retrato familiar enmarcado en la casa de mi infancia.

Las chicatanas no son hermosas en un sentido tradicional. Su belleza es más bien la de lo extraño. Son feas, sí, pero de una fealdad noble. Como los ogros bondadosos de los cuentos que terminan salvando al héroe. Hay algo en su cuerpo imponente que me recuerda a esas figuras mal entendidas que, a pesar de su aspecto, tienen un corazón sereno. Pienso que si Kafka las hubiera conocido, seguro las habría hecho pro-

tagonistas de alguna historia oscura.

Las he visto pocas veces desde entonces, pero cuando aparecen siento que algo se alinea. Hay quienes las buscan, las esperan. Yo no. Me basta con saber que existen. Que están bajo tierra hasta que la lluvia las llama. Que su salida es puntual y breve. Que no vienen a hacer daño. Que son parte de un mundo que no gira por nosotros ni para nosotros.

Hoy sé que no hacen nada. Que no pican, no muerden, no invaden más allá de sus urgencias naturales. Aparecen, se dejan ver, y desaparecen. Aún así, hay quienes las matan. Por ignorancia, por costumbre, por no saber mirar. Esa parte me duele, me parece absurda y hace que me hierva el buche.

Me gusta que existan.

Me gusta que cada junio, en algún lugar, alguien las vea salir del suelo y recuerde algo: una infancia, una voz, un olor, una escena pequeña pero imborrable. A mí me basta con eso. No necesito tocarlas ni entenderlas del todo. Solo saber que hay una criatura que emerge una vez al año y me devuelve una parte de lo que fui. ■

Emergen una vez al año
y me devuelven una parte
de lo que fui

A CONTRA FLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

Apuntes sobre nuevo órgano de transparencia en Jalisco

Con la promesa de hilar fino y atender las recomendaciones que han hecho especialistas en la materia, el gobernador Pablo Lemus presentó una iniciativa para crear la nueva ley de transparencia, acceso a la información pública y apertura institucional pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Si bien no se atienden todas las propuestas realizadas por académicos que participaron en 15 mesas de gobernanza convocadas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, sí se contemplan varias importantes. Entre estas, una toral: el carácter colegiado del órgano que resolverá las quejas ciudadanas por la falta de respuesta a solicitudes o por el incumplimiento de obligaciones de transparencia y las sanciones respectivas. Propuesta, por cierto, que en esta columna se planteó desde hace meses.

Para no confundirse, recordemos que existen tres estructuras clave en el nuevo esquema de transparencia: el comité estatal de apertura y transparencia, el consejo consultivo y el órgano desconcentrado que atenderá quejas ciudadanas, que aún no tiene nombre y es el que más dudas ha generado, así que expliquémoslo con peras y manzanas.

Tenemos que partir del contexto federal para un mayor entendimiento: a nivel nacional, el Inai desapareció, y sus funciones respecto a las quejas contra el Poder Ejecutivo —y énfasis: solo el Ejecutivo— fueron transferidas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Para atender estas atribuciones, la secretaria creó un órgano desconcentrado: Transparencia para el Pueblo, dirigido

por María Yanivet Ramos, perul joven y preparada en la materia, con trayectoria como comisionada del Instituto de Transparencia de Oaxaca.

En Jalisco, el esquema sigue la misma lógica: se propone crear un órgano desconcentrado de la Contraloría estatal, con facultades para atender las quejas relativas al Poder Ejecutivo y los municipios.

A diferencia del órgano federal (con un mando unipersonal), en Jalisco el nuevo organismo tomará decisiones en pleno de tres integrantes: el director y dos consejeros. Un esquema alineado con las buenas prácticas recomendadas por instituciones como México Evalúa, para garantizar un mínimo de equilibrio institucional.

Otra diferencia es la designación. A nivel nacional, el Ejecutivo designa directamente. En Jalisco las personas candidatas presentarían un examen organizado por el Sistema Anticorrupción y el Consejo Consultivo, que a su vez enviarán la terna con las mejores calificaciones al Ejecutivo para definir a la dirección general y dos consejerías.

Los exámenes no son la panacea, lo ideal siempre será una Ley de Designaciones Públicas que saque estas decisiones de la esfera de los poderes, pero mientras eso no ocurra, estas evaluaciones permiten que, al menos, se elija entre personas que acrediten conocimiento técnico.

Este no es el único aspecto por analizar en la propuesta. En próximas entregas abordaremos otras preocupaciones y omisiones que deben corregirse. Y hablaremos de la apertura gubernamental, concepto incluido hasta en el apellido de la nueva ley, y que pareciera del interés de la administración estatal, lo cual es positivo, pues personalmente me parece un tema de la mayor pertinencia.

**El autor es investigador de la UdeG*

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Trump en su propia trampa

El gobierno del presidente Trump mostró que no solo es capaz de perseguir y criminalizar a la población latina, sino que es altamente competente para comprometer la economía, la seguridad y estabilidad política y social en esa nación.

Quizá por ello, ahora se afana en involucrar a su país en un nuevo conflicto internacional; para distraer el foco de atención, de discusión y percepción de la opinión pública en su país y en el mundo. Ese es el terreno en el que el presidente confía, desenvolverse mejor. Solo que, el mundo ya constató que las redadas en que "agentes" sin uniformes y vehículos oficiales detienen, golpean, arrestan y deportan a personas por su apariencia, idioma o acento, no son la mejor respuesta de un gobierno dispuesto a complacer a una base electoral que exige castigos y no soluciones.

Estados Unidos de Norteamérica claramente es una nación en donde se violan las garantías y el derecho al debido proceso. Es un país que obstaculiza y niega el acceso a las personas a una defensa justa. Esto no puede ocultarse y tendrá graves consecuencias inmediatas y futuras para el pueblo estadounidense.

En California -el es-

Estados Unidos de Norteamérica claramente es una nación en donde se violan las garantías y el derecho al debido proceso

tado que detenta la quinta economía más importante en el mundo-, los barrios latinos lucen vacíos; los comercios permanecen cerrados y se estima un desplome de hasta 70 por ciento en el movimiento económico en zonas donde la comunidad hispana es motor. Los empresarios comienzan a resentir la ausencia de personal en restaurantes, en los campos agrícolas y en la construcción; muchos de estos giros ya están paralizados.

Y acaso, ¿no era Trump quien decía defender los intereses de los trabajadores?

Esa fue la promesa de campaña que generó simpatías y votos en la clase media estadounidense, incluso entre los propios hispanos que ilusoriamente confiaron en ese discurso. El golpe de realidad es que, sin

trabajadores migrantes regularizados o no, Estados Unidos de Norteamérica simplemente, no opera, ni prospera. Es un país fundado y desarrollado con migrantes, pero también es una nación que adeuda el reconocimiento, la protección y seguridad para millones de trabajadores que explota el sistema económico capitalista.

Hoy el presidente Trump y su base electoral están atrapados en su propio discurso, en su retahíla de xenofobia, criminalización y mentiras.

Con fundada razón, en el pueblo estadounidense hay indignación. También miedo, y terror de vivir en un país atrapado por un poder único. Las consecuencias más graves se pueden constatar en la separación de las familias, en la vida, la salud y bienestar de niñas, niños y adolescentes que se han quedado solos o al cuidado de abuelos, tíos o vecinos que no pueden atenderlos o protegerlos. Trasladar este costo al pueblo norteamericano, supone un claro choque de visiones: la de un país que cierra puertas y criminaliza la diversidad, contra otro que intenta -con aciertos y errores-, reconocer la dignidad de quienes construyen ese país desde abajo.

El pueblo estadounidense, más tarde que temprano, lo definirá.



Paty
Sánchez

SHEINBAUM EN LA FOTO DEL G7

En la fotografía oficial de la Cumbre de Líderes del G7 realizada en días pasados en Kananaskis, Canadá, aparece la presidenta Claudia Sheinbaum junto a otras dos mujeres líderes, Giorgia Meloni, primera Ministra de Italia, y Ursula von der Leyen, la presidenta de la Unión Europea, junto a otros 15 mandatarios.

La foto es histórica porque en términos de igualdad de género es un avance significativo la presencia de un poco más de mujeres, si comparamos con los inicios de la cumbre en 1973 que era meramente entre hombres.

Hay que recordar también la presencia de Angela Merkel los años que asistió al encuentro dentro de los 16 que permaneció como canciller de Alemania, uno de los momentos más virales fue la fotografía del 2018 cuando igualmente en la cumbre realizada en Canadá, se ve ella de pie con las manos en la mesa inclinada hacia adelante como reclamando algo a Donald Trump, él está sentado y refleja las tensiones que había entre los mandatarios por disputas comerciales y su repentina propuesta de aceptar en el grupo a Rusia, país que fue sacado tras invadir Crimea en 2014.

Sin embargo, a México parece no importarles o mejor dicho, no se dimensiona la importancia de que la Presidenta acuda a estas reuniones tomando en cuenta que a López Obrador no le interesaba llevar el nombre de nuestro país a estos encuentros diplomáticos; en redes sociales la discusión se va más por el lado de las críticas hacia Sheinbaum sobre cómo iba vestida, su peinado o hasta cómo camina. Reconocer que México estuvo presente y con una Presidenta, ese debería ser el debate y no aspectos banales.

Momentos como los que atravesamos con la crisis de los migrantes en Estados Unidos, merecen unidad de todas y todos, esa es la característica de los países que aprenden de sus conflictos, estar divididos y en un ambiente polarizado hará que el problema se fortalezca.

Dice la frase "no hay peor enemigo para un mexicano que otro mexicano"; si bien no debemos aplaudir a la Presidenta porque es su trabajo, sí es tiempo de respaldarla en estos tiempos de confrontación que como país es necesario.





Francisco
Buenrostro

GENIO Y FIGURA

XENOFOBIA, EL EFECTO COLATERAL

La palabra xenofobia, según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), se define como el odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. El término proviene del griego xenos (extranjero) y phobia (miedo o aversión).

Y es, precisamente, la xenofobia el mayor riesgo colateral que ha generado la campaña del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, para cazar inmigrantes, algo que sus seguidores le aplauden emocionados pero que muchos otros norteamericanos le reclaman, porque están conscientes de las flagrantes violaciones a los derechos humanos que un día sí y otro también se registran por parte del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés), ahora con el apoyo de la Guardia Nacional y hasta Marines de la Armada Norteamericana.

No obstante, hay que reconocer que, en la mayoría de los casos que salen a defender a nuestros paisanos en los Estados Unidos, es porque les pega en sus intereses, me refiero a empresarios que emplean mano de obra latina, algunos de los cuales tienen años ya trabajando con ellos, siendo altamente eficientes a un costo mucho menor que el que le tendrían que pagar a un norteamericano.

De cualquier manera, y más allá de los motivos que tengan para defender a nuestros connacionales, lo cierto es que no son todos los que secundan a Trump en su afán de combatir a nuestros paisanos como los peores delincuentes, por el simple hecho de ser morenos, los consideran como dice su mandatario bad hombres, juzgándolos a todos por parejo, separando familias, sin el más mínimo asomo de misericordia.

Y cuando me refiero al término xenofobia, lo hago por partida doble, porque, si bien muchos estadounidenses ven en las violentas manifestaciones, durante las, ya de por sí, violentas acciones del gobierno norteamericano para cazar, literalmente, a

nuestros paisanos que tratan de deportar, como una justificación a las decisiones de su mandatario. Al mismo tiempo en México crece un odio en contra del pueblo de los Estados Unidos, no solo contra Trump o las fuerzas armadas o los republicanos... Me refiero a un odio contra todo lo que pueda parecer gringo, contra todos parejito.

Esta situación la he podido percibir en redes sociales, al leer mensajes cargados de rencor, donde de mentada de madre no bajan a los gringos, lo que también se convierte en gasolina pura para los maquiavélicos planes de Donald Trump, pues así puede radicalizar todavía más sus embates en contra de los latinos diciendo que son malas personas y, tristemente, están logrando que cada vez más y más mexicanos darle la razón.

La violencia no puede ser el camino, porque sólo generará más violencia, tenemos que tener claro que el actuar de los gobernantes no puede representar a todo un pueblo y lo digo no solo por Estados Unidos, sino también por México, donde Morena nos ha hecho retroceder más de medio siglo en materia de democracia, salud y desarrollo, aunque todos votamos por este gobierno; pero también por Palestina, donde a cada hombre, mujer y niño, Israel y la comunidad internacional los trata como si fueran miembros de la organización terrorista de Hamás; o Irán, que es señalado de un país que quiere incrementar el potencial de su arsenal nuclear, tocándole pagar el "pato" a sus habitantes, de los cuales doce millones que viven en su capital Teherán, tuvieron que huir de sus casas ante la amenaza de un ataque inminente.

Así pues, desde mi perspectiva, tenemos que entender que generalizar, que culpar a alguien por su mera nacionalidad, nos hace mezquinos, injustos y nos quita en el proceso, poco a poco, nuestra propia humanidad.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno usa dinero para atender a los grupos de extorsión, como la CNTE, y emite leyes para favorecerlos. Está llevando al país a la quiebra.

Pensiones y deuda

"Todos quieren vivir a expensas del Estado. Olvidan que el Estado quiere vivir a expensas de todos".

Frédéric Bastiat

A quienes dicen que los chantajes de la CNTE no funcionan les sugiero revisar el decreto presidencial del 13 de junio que congela la edad de jubilación de maestros y burócratas que no están en el sistema de Afores y que la reduce a partir de 2028. Por lo pronto, esta edad se mantiene en 58 años para hombres y 56 para mujeres, pero bajará gradualmente a 55 y 53 a partir de 2034. El decreto lo justifica por razones de "solidaridad" y "justicia social", pero solo para un grupo de la sociedad, los maestros y los burócratas. El resto de los mexicanos, los que no tenemos el privilegio de vivir en el presupuesto, tendremos que seguir jubilándonos a los 65. Lo peor es que el gobierno ni siquiera quiere dar a conocer el costo de la medida.

La reducción de la edad de jubilación ha sido desde hace años una de las banderas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Esta edad había venido subiendo gradualmente tras la reforma del ISSSTE de 2007 con el objetivo de alcanzar los 60 años para hombres y 58 para mujeres en 2028. El resto de los mexicanos nos seguimos jubilando a los 65. La decisión de 2007 de aumentar la edad para los trabajadores

del ISSSTE se sustentó en proyecciones actuariales que señalaban el costo enorme para el gobierno de mantenerla tan baja. Hoy, bajo la presión de la CNTE, el gobierno se echa para atrás, pero cobrará el costo a los contribuyentes.

Los rubros del gasto público que más crecieron en el sexenio de López Obrador fueron los subsidios, transferencias y aportaciones, así como las pensiones y jubilaciones. Según México Evalúa, "de 2018 a 2024 el gasto total en pensiones llegó a 1.92 billones de pesos (5.7% del PIB), un incremento de 72% (804 mmdp)". En ese periodo, los ingresos del sector público solo aumentaron 8.5 por ciento, 586 mil millones de pesos.

Una de las razones por las que estamos viendo un gasto público cada vez menor y servicios más deficientes en salud y educación, pero también en otras tareas de responsabilidad del gobierno, es porque el dinero disponible se está yendo cada vez más a dádivas y pensiones gubernamentales. Otra esponja que absorbe cada vez más dinero es el servicio de la deuda pública. El costo financiero de la deuda tuvo un aumento de 39 por ciento en el sexenio de López Obrador. A pesar de que el entonces Presidente prometió que no aumentaría la deuda en su sexenio, esta no solo subió, sino que su costo se disparó por el aumento en las tasas de interés. En diciembre de 2018 la deuda neta del sector público era de 10.8

billones de pesos, pero para diciembre de 2024 alcanzaba ya 17.5 billones, un aumento de 62 por ciento. El costo financiero en 2018 fue de 425,700 millones de pesos para la deuda interna y 9,245 millones de dólares para la externa, pero para 2024 se disparó a 955,410 millones de pesos, la nacional, y a 13,242 millones de dólares, la foránea. Son aumentos de 124 por ciento para la deuda interna y de 43 por ciento para la externa.

Mientras el gobierno sigue aumentando las dádivas y las pensiones, elevando la deuda pública y pagando cada vez más por su servicio, los ingresos avanzan a un paso mucho más modesto. Está usando dinero hoy para atender las exigencias de los grupos de extorsión, como la CNTE, y está emitiendo leyes para favorecerlos, pero sin atreverse a divulgar los estudios actuariales sobre su costo... quizá porque los estudios mostrarían que está llevando al país a la quiebra.

• PLATAFORMAS

El gobierno insistió en cobrar IMSS a los conductores y repartidores de plataformas digitales, pero ahora resulta que no les dejará deducir sus costos operativos, como gasolina, llantas y mantenimiento de los vehículos, sino una simple cuota definida por las propias autoridades. El resultado será un pago muy alto para un servicio de seguridad social que se deteriora cada vez más.

El "estilo Jalisco" de gobierno puede ser modelo a seguir para toda entidad federativa que quiera preservar los valores fundamentales de la democracia.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Estilo Jalisco

La expresión "al estilo Jalisco" emana de la famosísima canción *Ella*, de José Alfredo Jiménez, en la que una de sus estrofas alude a un "olvido al estilo Jalisco", que significa dejar de pensar en una decepción amorosa escuchando música de mariachi y tomando tequila.

Hoy, el "estilo Jalisco" es un concepto mucho más amplio y poderoso. Puede referirse a la forma de ser de los jaliscienses, a los valores y tradiciones de la mexicanidad, a la música de mariachi y al tequila, a la charrería, o a comida típica, como tortas ahogadas, birria, etcétera.

Ahora inclusive se refiere a una nueva forma de gobernar ("al estilo Jalisco") y que sin duda está convirtiendo a este estado en referente de mejor calidad de vida y mejor desarrollo social y económico que en el resto del país.

Tres cosas he visto en los últimos meses que apuntan a consolidar ese "estilo Jalisco" de gobierno:

La primera, y que mencioné hace unas semanas en este espacio, es la propuesta del gobernador Pablo Lemus

para que todos los candidatos a jueces y magistrados estatales que pretendan participar en la elección judicial del 2027, sean evaluados por expertos en la materia, y seleccionados con base en capacidad, conocimientos, experiencia e idoneidad para el cargo, descartando el método de sorteo o tómbolas contemplado en la reforma aprobada a nivel federal.

Solo quienes hayan pasado las pruebas serán considerados para aparecer en las boletas electorales.

Con esto, al menos en Jalisco, las probabilidades de que la justicia sea aplicada de manera correcta e imparcial serán mucho mayores, lo que se traducirá en un ambiente más propicio y seguro para la inversión y la resolución de conflictos.

La segunda es la iniciativa denominada "Crece al Estilo Jalisco", la cual consiste en un conjunto de programas y estrategias para impulsar el desarrollo económico del estado, enfocándose en la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la generación de empleo y

talento, y el apoyo a sectores específicos como el artesanal y el turismo.

Y la tercera es la iniciativa enviada hace unos días al Congreso para crear un nuevo organismo ciudadano que garantice el acceso a la información pública en Jalisco, tras la desaparición del INAI y del ITEI, cuyas funciones estarán ahora bajo el control absoluto y discrecional del gobierno federal, quien decidirá qué información se entrega y cuál no.

Lo anterior es solo una muestra de cómo, al menos a nivel estatal, se pueden mantener principios democráticos y derechos ciudadanos fundamentales que han sido socavados por leyes federales.

Sin duda, este "estilo Jalisco" de gobierno hará que Jalisco sea un lugar mucho más seguro y confiable para vivir, trabajar e invertir que en otros estados y municipios del país, en los que la justicia se impartirá en función de intereses y lealtades, y la opacidad protegerá a los delinquentes y a los amigos y aduladores del régimen federal.

Así como se hará (espero) la versión Jalisco del INAI y la versión Jalisco de

la elección judicial, de la misma manera debiera hacerse la versión Jalisco de todos los demás organismos ciudadanos autónomos que a nivel federal han sido ya eliminados o cooptados, y de esa manera contrarrestar los efectos negativos que traerán consigo el cúmulo de reformas antidemocráticas que han aprobado.

El "estilo Jalisco" de gobierno debiera convertirse en modelo a seguir de toda entidad federativa que quiera preservar los valores fundamentales de la democracia, con una auténtica separación de poderes y órganos de vigilancia autónomos capaces de llamar a cuentas a cualquier funcionario público, a cualquier legislador, o a cualquier juez.

Un gobierno "estilo Jalisco" debe ser uno en el que la honestidad y la capacidad estén por encima de la lealtad o la complicidad. Un gobierno de los mejores.

Y por otro lado, no menos importante, una sociedad "estilo Jalisco" debe ser una sociedad ética y respetuosa de la ley, compuesta por ciudadanos interesados en la vida comunitaria, que conocen sus deberes y los cumplen. Una sociedad de hombres y mujeres cabales, y con palabra de honor.

Jalisco bien puede ser el estado en el que sus habitantes no tengan que rogarle nada al gobierno y su vida no se pierda en un abismo profundo y negro, abandonada a su suerte.

*"Si los mariachis callan,
los tapatíos hablan."*

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



En estos momentos de tanta violencia, incertidumbre y desencuentros, lo que más necesitamos son los apapachos.

Apapacho

A Trump ya se le acabó la paciencia, por eso está haciendo lo que está haciendo, es decir, un verdadero desmadre, y el único que paga el pato es el mundo, ¡¡¡todo el muuuuuuundo!!! Mientras tanto en México, sigue lloviendo sobre mojado, las tormentas son cada día más intensas, duran más tiempo, provocan más tráfico, baches, inundaciones y coladeras tapadas. Nos despertamos con el cielo gris, con frío y sin ánimos de emprender un día más de puras malas noticias. Nos sentimos impotentes, inútiles, sin argumentos. “Es que no entiendo nada de lo que está pasando en Medio Oriente”, pensamos; no obstante, nos devoramos los diarios, las mesas políticas y los noticieros para hacer como que entendemos, aunque no entendamos ¡ni madres! Nos asomamos por la ventana, vemos caer la lluvia; enseguida, dudamos si seguir viendo las noticias, si le hablamos a un amigo o si optamos por tomar un té muy caliente, hirviendo, negro o de yerbabuena.

Dice mi amiga la escritora, investigadora y mercadóloga Gabriela de la Riva, la que mejor conoce el alma de los mexicanos, que lo que nos hace falta son los “apapachos”, especialmente en estos momentos en los que vivimos tanta violencia, incertidumbres y desencuentros. En la nueva versión de su maravilloso libro *México Rifado 2.0. Saca tu valemadrismo activo y símate a la banda emergente* –la primera es de 2015–, Gaby y su coautor, Alfredo Troncoso, confirman que entre nosotros los mexicanos: “hay un enojo creativo, un valemadrismo activo que vive ahora en constante tensión entre el pensamiento emergente y una creciente fuerza tradicional”.

Según los autores, existen tres signos en nuestra sociedad: familias no tradicionales, sino diversas y en las que cada uno de sus miembros son diferentes; la importancia de pertenecer al barrio en donde todos se sienten iguales, ahora ser “naco” es “chido”; y los apapachos, que son fundamentales en estos momentos de tanta violencia, incertidumbre, consumo desenfrenado, confusión, divorcios, familias desintegradas y un gran etcétera.

Tú me apapachas, yo te apapacho, nosotros nos apapachamos. Apapacho deriva de la palabra náhuatl “patzoa” que significa apretar, pero apretar fuerte, con ganas, lo cual se interpreta

“como un abrazo, caricia o muestra de cariño más allá del contacto físico”. El apapacho acaricia el corazón, es como un abrazo cálido, calentito, dice: “Aquí estoy. No estás sola”.

Lo que seguro es un “apapacho” para el alma y la inteligencia es el libro *México rifado*. Después de recorrer 32 estados de la República mexicana, Gaby y Alfredo se percataron que había tres tipos de familias: las que ven al pasado; las que viven en el “statu quo” y las familias emergentes que representan 22% de la sociedad mexicana.

Las mismas familias que ya se sacudieron los complejos de inferioridad que solían tener hace unos años. Ahora a estos chicos les vale “madres” fracasar, ya no tienen miedo. Hacen lo que quieren. Sin embargo, siguen muy enojados, muy encabronados: “estamos hasta la madre”, dicen. Hasta la madre de la corrupción e impunidad, más que de la inseguridad. Igual se podría decir que el mundo está hasta la madre de Trump, de Musk, de Noroña, Monreal y de Adán Augusto. Estamos hasta la madre de las mentiras, del autoritarismo y de los “acordeones”.

Gaby de la Riva es guatemalteca, estudió psicología clínica y médica. Ha publicado varios libros. Es madre de tres hijos y abuela de once nietos que adora. Desde niña, era muy apapachada por su abuela feminista, quien fue la primera abogada y directora de Leyes en Centroamérica. De ella obtuvo muchas enseñanzas que la han guiado toda su vida. En los ochenta, cuando en su país asesinaban y hacían desaparecer a toda persona que creían izquierdosa, ella daba clases en la universidad y el director le llamó para advertirle que su nombre aparecía en la lista de personas que asesinarían esa noche. Ni tarda ni perezosa, empacó sus cosas y se vino a México con sus tres hijos pequeños, donde vivía su hermana. Primero trabajó como fotógrafa y después como investigadora de mercados. Ha escrito estudios sobre el mundo gay, el mundo de los *boomers* y sobre la sexualidad mexicana.

Gaby de la Riva lleva 30 años en investigación de mercados y, nos conoce tan bien a los mexicanos, que sabe que lo único que cura nuestra alma en estos momentos es “un mensaje de afecto, un mensaje de cercanía, un abrazo, un apapacho, que son más valorados que nunca”.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Sin expertos en materia militar o geopolítica, el gobierno de Trump enfrenta una compleja coyuntura que cambiará sus planes y trayectoria.

Esto apenas empieza

A la memoria de Isabel Turrent, de quien siempre aprendí.

Recientemente se publicó *Zbig: La vida de Zbigniew Brzezinski, el gran profeta del poder americano*, escrito por Edward Luce, quien encabeza el buró en Washington del diario inglés *Financial Times*. Brzezinski pronosticó la implosión de la Unión Soviética, posición que lo enfrentó con Henry Kissinger, su contemporáneo, quien creía que ésta sería una potencia perenne. Fue también crucial en las pláticas de Camp David entre Israel y Egipto, y en el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y EU.

Leer la biografía de este inminente polaco, que llegó a ser consejero de Lyndon B. Johnson y asesor de Seguridad Nacional de Jimmy Carter, nos recuerda el importante perfil de expertos que hoy brillan por su ausencia en el gobierno de EU, cuando ese país enfrenta uno de los dilemas internacionales más complejos de los que tenga memoria. Hoy el equipo de seguridad nacional de Trump apenas cuenta con políticos como Marco Rubio, quien ha estado en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, pero que está lejos de ser un experto, y con un comentarista de Fox que hace las veces de secretario de Defensa.

En campaña, Trump prometió sacar a EU de guerras distantes para enfocarse en “volver a hacer grande a EU”. Nos recuerda a otro

mandatario republicano, George W. Bush, quien se comprometió a blindar a ese país de ataques externos, prometiendo evitar involucrarse en conflictos internacionales. Siete meses después de tomar posesión, el ataque a las Torres Gemelas fue un rudo despertar que “forzó” a ese país a incursionar en Irak y Afganistán.

Trump aspiraba a ser el gran pacificador que negociaría el fin del conflicto entre Rusia y Ucrania, y que volvería a la negociación con Irán para evitar su acceso a armas nucleares (después de haber sacado a EU del acuerdo negociado por Obama, en su primer mandato). Fracaso en el primero, e Israel acaba de descarrilar su esfuerzo diplomático para el segundo. Resulta ahora curioso que quizá la única forma de evitar que, ante el ataque israelí, Irán acelere el enriquecimiento de uranio y desarrolle un arma nuclear, sea metiendo a EU de lleno en el conflicto.

Israel no tiene capacidad para destruir la planta de enriquecimiento de uranio en Fordow, a 80 metros bajo tierra. Requiere de bombas GBU-57 de 13 toneladas, capaces de alcanzar esa profundidad, y de bombarderos B-2 Stealth (no detectables por radares), capaces de cargarlas, ambos en el arsenal de EU. Si EU no se involucra, corre el riesgo de que Irán acelere el desarrollo de un arma nuclear; si lo hace, estará en el ojo del huracán en un conflicto en Medio Oriente contra una potencia

local (de 85 millones de habitantes), poniendo en riesgo sus bases militares en la región y aumentando la posibilidad de ataques terroristas en su propio suelo.

El conflicto entre Israel e Irán puede escalar en muchas direcciones. Irán se quedó sin sus milicias aliadas en Líbano (Hezbollah), Siria y Yemen. Israel ya devastó sus defensas antiaéreas cuando las atacó en octubre. Podrían no tener mucha opción de represalia más que cerrar el Estrecho de Ormuz (por donde pasa 21% del petróleo del mundo). La economía mundial resentiría el impacto de precios del petróleo sustancialmente más altos. Eso garantizaría una recesión en Europa y cancelaría cualquier posibilidad de baja en tasas de interés ante el aumento en la presión inflacionaria. Contra los deseos de Trump, el dólar se fortalecería. En ese entorno, Rusia sería un claro ganador al poder exportar hidrocarburos caros (y México lo sería, si la 4T no hubiera cancelado la reforma energética).

Pero quizá la mayor amenaza a la estabilidad mundial sería que, aun con bombardeos exitosos, sea necesaria una incursión por tierra para verificar que Irán no pueda restaurar su programa nuclear. Esta es la mayor amenaza a la estabilidad mundial en décadas. El enfrentamiento entre Israel e Irán, las dos potencias no-árabes en la región, tiene implicaciones existenciales para ambos regímenes y, por lo mismo, tendrá una evolución impredecible.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Con un desempeño discreto y eficaz, la Presidenta hizo que México se viera muy bien representado.

Sheinbaum en G7

"A noche hice feliz a mi esposa en la cama" –les comentó, orgulloso aquel señor a sus amigos en el Bar Ahúnda. Preguntó uno ante la curiosidad de todos: "¿Cómo le hiciste?". Respondió el señor: "Le cedí el control de la tele"... Doña Macalota, la mujer de don Chinguetas, le reclamó hecha una furia: "¿Por qué vienes medio borracho?". Explicó el tarambana: "Porque se me acabó el dinero"... Tempestuosa era la noche, oscura y fría. Al viajero se le descompuso su vehículo, y le pidió a un granjero pasar la noche en su casa. Le dijo: "No me importará compartir la cama con su hija joven y bella". Replicó el hombre: "No tengo ninguna hija". "¿Joder! –exclamó irritado el viajero -. ¿Me metí en el chiste equivocado!"... Don Wormilio, viudo, pasó a mejor vida. Llegó a las puertas del Cielo y le preguntó a San Pedro: "¿Está aquí una señora de nombre Gorgona Órquez? En vida fue mi esposa". El apóstol de las llaves consultó sus registros y le informó: "No. No está". Suspiró con alivio el buen señor: "Entonces sí es el Cielo"... Aplaudó, y con las dos manos para mayor efecto, a la presidenta Sheinbaum por su excelente participación en la Cumbre del G7 en Canadá. Su desempeño, discreto y ef-

caz al mismo tiempo, hizo que México se viera muy bien representado en esa reunión. Tuvo entrevistas cordiales con figuras importantes del panorama internacional; estrechó los lazos que nos unen al país anfitrión, y mostró calidad de mandataria confiable y eficiente. Gran diferencia hay entre su actuación y la de AMLO, que se abstenía de asistir a ese tipo de reuniones por el hecho de no saber hablar inglés (el español lo habla medianamente), y que en vez de viajar al extranjero para promover nuestros intereses se iba a San Juan de los Petates o a Hediondilla de Abajo, donde se sentía a gusto. "Los viajes ilustran" –decía mi tío Rubén, el papá del Profesor Jirafales. Y añadía: "A los ilustrados". Por su parte Hugo Gutiérrez Vega declaraba: "Los viajes ilustran, pero también estriñen". El caudillo de Morena, hombre de muchas locuras, quizá por tener pocas lecturas, hizo de México una ínsula apartada de lo que se ha llamado "el concierto de las naciones civilizadas". Gobernó a la nación como a un rancho, y desconocía, por no conocerlos, los tratados y convenios signados por nuestro país con otros de América y del mundo. Se mostró servil y lacayuno frente a Trump; obedeció todas sus órdenes. Sheinbaum, en

cambio, ha resistido sin alardes ni imprudencias los embates del amarilloso chivo, que en estos días ha dejado en paz a México, ocupado como está en los amagos de guerra con Irán. Desde luego, la Presidenta volverá a encontrarse con el mismo país que dejó al irse, lleno de violencias criminales; con la resaca que dejó la amañada y desairada elección judicial, hecha con acompañamiento de acordeones; con el Infonavit validando el delito de despojo y la CNTE saliéndose con la suya y con lo nuestro. En fin, a veces la realidad se pone demasiado real... Un individuo acusado de bigamia se quejaba amargamente: "Cuando hacía feliz a una esposa todos me alababan. Ahora que hago felices a dos me llevan a juicio y me condenan"... La curvilínea paciente del doctor Ken Hosanna lo llamó por teléfono y le describió sus síntomas. El facultativo le indicó: "Sin examinarla personalmente no puedo dar un diagnóstico definitivo, pero por lo que me dice hay dos posibilidades: o está usted embarazada o tiene gripe". La que llamaba se preocupó. Dijo: "Entonces seguramente estoy embarazada. Todos los hombres con los que he estado últimamente tenían con qué embarazarme, pero ninguno de ellos estaba acatarrado"... FIN.

Sin reglas



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



LENIECINIO

Sí, era el
caso de un
contribuyente
contra el gobierno,
y me ausenté
para impedir el
juicio.....



.....no fuera
a perder
el
gobierno...

Chalco 25
EN MURAL

MECHA CORTA...





SEIS MESES, SEIS PREGUNTAS

Tras medio año en el cargo, el Gobernador Pablo Lemus responde 6 preguntas de expertos y activistas sobre agua, transporte, salud, seguridad, educación y justicia

COMUNIDAD PÁG. 2

AGUA PARA... 30 AÑOS

Lemus corrige lo dicho por Enrique Alfaro: con la presa Zapotillo al 100 por ciento y el nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara, el abasto está garantizado para 30 años, no 50.

TRANSPORTE PÚBLICO

Tren CDMX-GDL: "Competirá con el avión (3h30 de trayecto)"

SALUD

Ofrece 90% de abasto de medicamentos... en octubre

SEGURIDAD

Defiende el uso de Cybertrucks: no más patrullas con resorteras.

EDUCACIÓN

Aulas Google en 7,800 escuelas, con 40 computadoras por cada salón de clases.

REFORMA JUDICIAL

Urge al Congreso a discutir y aprobar la iniciativa.

PABLO LEMUS NAVARRO Gobernador de Jalisco

ENTREVISTA

Promete agua para 30 años

Se logrará con el sistema Zapotillo y concretando el acueducto sustituto a Chapala

Ante los escenarios de escasez creciente en el mundo y a nivel estatal, y la necesidad de gestionar el agua con mayor responsabilidad, es necesario saber de cuánta agua disponemos para saber cómo administrarla, en este sentido, ¿cuál es la cantidad actual de agua potable disponible en Jalisco y para cuánto tiempo se estima que será suficiente ante los escenarios proyectados de escasez hídrica que establece la ONU?

Hoy, a través del sistema del Zapotillo y logrando concretar el acueducto sustituto de Chapala, tenemos garantizado el suministro de agua para los próximos 30 años. Jalisco está en una situación verdaderamente competitiva.

La verdad, durante el temporal, éste va a ser fundamental para saber cómo trabaja el Zapotillo. Si esta presa, esta inversión tan importante que se hizo, va a tener los niveles pretendidos originalmente. Por eso estamos tan alertas de lo que está sucediendo.

Y miren, Chapala va a llegar a su nivel más alto histórico en este temporal. A Chapala le va a ir muy bien este año porque la reducción de los niveles durante el estiaje fue mucho menor de lo que se tuvo en ejercicios anteriores.

Chapala va a salir muy bien en esta temporada y, a través de los resultados que tengamos en el temporal, vamos a poder definir la funcionalidad adecuada de Zapotillo.



El uso de la motocicleta va en aumento por un deficiente servicio de transporte público que hace que no sea opción para personas, ya sea por su planeación y costo, ¿qué plan integral se tiene contemplado para mejorar el transporte público en todo Jalisco y para atender el aumento de los siniestros viales relacionados con las motocicletas, y de los 446 kilómetros de ciclovías planeados por el Imeplan para construir en 15 años, ¿qué dependencia será la encargada de dar seguimientos y construcción? ¿De dónde saldrá el presupuesto?

A ver, tenemos que seguirle apostando al transporte público: Línea 5 (de



Considerando que Jalisco ha decidido permanecer fuera de la propuesta de incorporación al IMSS Bienestar, lo que significa que el financiamiento tendrá que ser local, ¿qué porcentaje de crecimiento económico sobre la inflación espera cada año?

El presupuesto no es estatal, el presupuesto en materia de salud nos lo da la Federación y nosotros le pagamos a doctores, enfermeras y demás, pero la lana viene federal. Te lo voy a poner al revés: a los que entregaron el sistema de salud ya no les entregan esa lana, a ellos sí se los quitaron, a nosotros no nos lo han quitado porque no lo hemos entregado,

Después de lo aprendido en estos primeros 6 meses, ¿cuál es el legado que le gustaría dejar en términos de la equidad y la calidad de la educación pública de Jalisco? ¿Cuáles serían las iniciativas/estrategias eje en estas dos áreas?

El mejor sistema educativo de todo el País, y lo voy a lograr. No tengo duda que lo voy a lograr porque lo que vamos a hacer, bueno, primero, un Estado bilingüe. Segundo, el tener la mejor infraestructura educativa de

nosotros hemos decidido no entregar el sistema de salud a la Federación. Hemos visto cómo el sistema federalizado no ha dado buenos resultados, vemos las instalaciones en muy malas condiciones, el suministro de medicamentos en niveles históricamente bajos y pues la verdad es que el servicio ha caído mucho en la parte federal, y Jalisco ha hecho su parte en los servicios estatales. Nosotros nos hemos fijado como meta tener el suministro de medicamentos en septiembre próximo, bueno, a partir del día 1 de octubre, que esté superior al 90 por ciento en todo Jalisco.

Estamos creciendo la red de hospitales regionales.

toda la República Mexicana a través del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco, con este impuesto aportado por los empresarios para la remodelación de escuelas.

Tercero, ligando también la tecnología con la educación, firmamos un convenio con Google para el equipamiento de los 7 mil 800 planteles que tenemos en el Estado de Jalisco de preescolar, primaria y secundaria con aulas Google. Todos los maestros

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, respondió a preguntas formuladas por expertos y académicos en materia de educación, salud y medio ambiente, además de cuestionamientos sobre seguridad y justicia.

A seis meses de haber asumido la Gubernatura, el Mandatario aseguró que el abasto de agua para la ZMG para los próximos 30 años estará asegurado con la operación al 100 por ciento



Por ejemplo, iniciamos ya la semana pasada la construcción del hospital regional en La Chona y le estamos apostando en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el modelo de Hospital Escuela, el poder crear la red hospitalaria empezando por Puerto Vallarta, pero estamos pensando también en lugares donde la Universidad tiene

de la Presa de El Zapotillo y la construcción del nuevo Acueducto Guadalajara-Chapala.

Dijo, además, que Jalisco debe seguir apostando por fortalecer su sistema de transporte público.

Lemus justificó, por otra parte, la adquisición de vehículos de seguridad y se comprometió a mantener su respaldo a la iniciativa judicial que elaboraron ciudadanos y especialistas y que él presentó como propia ante el Congreso del Estado.

también sus centros universitarios, porque este Hospital Civil de Puerto Vallarta estaría al interior del CU-Costa. Apostarle también en Tlajomulco, en Tlaquepaque, a que los hospitales estén al interior de los centros universitarios para que se fortalezca un modelo exitoso como es el Hospital Escuela que se tiene por parte de los Hospitales Civiles.

en el próximo ciclo escolar van a tener su propia computadora en Jalisco.

Estas aulas Google — dependiendo del tamaño del plantel escolar—, tienen 40 computadoras en las aulas, pantalla para poder dar clases la maestra desde su computadora y que los niños vayan siguiendo la propia clase, pero adicionalmente el que se puedan dar clases virtuales. Por ejemplo, un niño en Bolafos va a poder recibir una clase de robótica que pueda

ser impartida en el Silicon Valley, en California, eso es a lo que estamos apostando; no lo tiene ningún otro Estado de la República.

Vamos a invertir 3 mil millones de pesos en los próximos tres años. Mil millones de pesos anuales en el equipamiento de las escuelas y, por último, una cosa que para mí es muy importante, vamos a ser el primer Estado de la República que dentro de su plan de estudios estatal tenga la materia de música como obligatoria desde preescolar, primarias y secundarias.

Las remodelaciones de los planteles escolares tienen un aula Google y tienen un aula musical, le estamos apostando a esto porque estamos seguros que a través de las finas artes de la cultura, de saber tocar un instrumento musical, es un trabajo de prevención del delito y de cambiar un modelo a través del arte que eso es lo que le estamos apostando.

contra un avión por ejemplo ¿no?, por los tiempos de espera y de traslado; entonces, creemos que es un proyecto muy importante que nosotros estamos apoyando también a la Presidencia de la República.

esto dependerá de la cantidad de recursos que pueda haber de parte del Gobierno federal.

Yo creo que, también hay que decirlo, nosotros estamos coadyuvando con la Secretaría de Infraestructura y Transportes (SICT) para los Derechos de Vía del Tren de Pasajeros México-Querétaro-Irapuato-Guadalajara-Nogales, éste es fundamental también en la movilidad de los pasajeros.

Se está contemplando que la conectividad entre la Ciudad de México y Guadalajara, con este tren de pasajeros, pudiera rondar entre 3 horas y media y 3 horas 45 minutos el traslado (entre ambas ciudades), y esto se pone muy competitivo



Francisco de Anda

¿Cree usted que el presupuesto aplicado en las patrullas que acaban de adquirir, sea el mejor aplicado contra el presupuesto que tienen destinado para las familias de un desaparecido?

Nosotros incrementamos en más de 200 por ciento los presupuestos para la Comisión de Búsqueda, para la Secretaría de Inteligencia, para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses pero, sin duda alguna, si queremos erradicar el fenómeno de la desaparición. Necesitamos tener mejor seguridad y, para tener mejor seguridad, necesitamos el mejor equipamiento.

Muchas veces no entiendo cómo alguien se puede quejar porque tengamos patrullas de última



tecnología, yo veo que algunos políticos quieren enfrentar al crimen equipando a nuestras policías con resorteras. Yo por el contrario hice la policía mejor pagada del País.

Hoy los policías de Jalisco, todos sus hijos están becados en universidades privadas, todos, y tienen un apoyo del Gobierno del Estado de 4 mil pesos. Si quieren estudiar Medicina en la (Universidad) Autóno-

ma (de Guadalajara); si quieren estudiar Ingeniería, en el TEC de Monterrey; Derecho, en la Universidad Panamericana; Arquitectura, en el ITE-SO. No pagan un peso.

Eso no se ha visto en toda la República Mexicana, pero, además de darles a nuestras policías dignidad en su trabajo a través de ser la policía mejor pagada del País, que tenga este sistema de becas, le estamos dando mejor equipamiento, ¿qué querían que compráramos? ¿Coches usados sin tecnología? A la delincuencia hay que enfrentarla con la mejor tecnología y con el mejor equipamiento, definitivamente es lo que tenemos que hacer y, claro, pues somos la envidia de otros Estados de la República que no le han entrado de fondo al tema. Nuestros policías ganan 40 por ciento más que los de otros Estados de la República.

Movimiento Ciudadano impulsa una reforma judicial casi idéntica a la de Morena y muy distinta de la que usted firmó con organizaciones civiles y académicas, ¿va a negociar con la bancada de su partido para que respalden la propuesta ciudadana?

Yo me voy a sostener con las universidades privadas, con los colegios de profesionistas, con las barras de abogados, en que la propuesta que elaboraron ellos y que hice mía para enviarla al Poder Legislativo del Estado, sea la que se apruebe.

Yo no estoy de acuerdo con tómbolas, no estoy de acuerdo con juegos de azar para elegir a los mejores perfiles que lleguen al Poder Judicial. Me voy a sostener en esa propues-

ta y le pido a las y los legisladores de Jalisco que entren de fondo a este tema de forma inmediata.

Ya vimos que en Jalisco —en la elección al Poder Judicial del domingo 1 de junio—, tuvimos la segunda participación más baja de toda la República Mexicana. A la gente no le interesó la elección, no le entendieron ni siquiera a las boletas, tenemos que hacer algo diferente en Jalisco y esta reforma de armonización a la reforma judicial que envié tiene un objetivo central: tener el mejor Poder Judicial de toda la República Mexicana para darle justicia, que es darle a cada quien lo que le corresponde desde el ciudadano común y corriente hasta las grandes empresas que vengan a invertir en Jalisco.

Atender salud emocional, el objetivo

Inician trabajos del programa estatal de Formación del Carácter

En un trabajo conjunto entre el Gobierno de Jalisco y las universidades e instituciones educativas de la entidad, el gobernador Pablo Lemus Navarro, encabezó el taller de construcción del programa estatal de Formación del Carácter, que tiene por objeto atender la salud emocional de estudiantes, padres y madres de familia y docentes.

El propósito es que la comunidad universitaria incluya en su formación integral el desarrollo

de hábitos, emociones y pensamientos, consolidando un sentido humano a la educación.

"No tengo ninguna duda, acabado mi sexenio el modelo educativo de Jalisco no solamente va a ser el mejor a nivel nacional, vamos a ser uno de los mejores de Latinoamérica", dijo Pablo Lemus.

"Quiero reconocer y agradecer el esfuerzo de la iniciativa privada por apoyar a nuestro modelo educativo, y de las universidades privadas y públicas de nuestro es-

tado en el compromiso que tenemos con la educación", añadió.

En su exposición, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación del Gobierno de Jalisco, invitó a los liderazgos universitarios a ser parte del diseño de esta iniciativa, que apuesta en disminuir los índices de depresión y ansiedad que viven hoy las y los estudiantes y la comunidad educativa, desde las primeras infancias.

Entre las instituciones educativas participantes se encuentran IPADE Business School, Universidad Panamericana (UP), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), la Universidad Marista, entre otras.



Buscan fortalecer la salud emocional estudiantil

Redacción/Quadratin Jalisco

Universidades públicas y privadas de Jalisco participaron en un taller convocado por el Gobierno estatal con el objetivo de diseñar un nuevo programa educativo enfocado en la formación del carácter y la atención a la salud emocional de la comunidad escolar.

El encuentro fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien aseguró que el modelo educativo que se construye en la entidad busca impactar desde preescolar hasta bachillerato, incluyendo también a madres, padres y docentes.

Durante la reunión se planteó que la iniciativa busca atender problemáticas como la ansiedad y la depresión en las aulas, y fomentar una formación integral que contemple hábitos, emociones y pensamiento crítico.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, convocó a las instituciones educativas a sumarse al diseño de esta propuesta que, dijo, requiere "un toque de ciencia y formación de carácter" para lograr cambios reales en el entorno escolar.

"¿Qué propuesta de formación de carácter queremos para el estado? Una manera integral para formar a las

Gobierno e instituciones educativas realizan taller con liderazgos educativos rumbo a la construcción del programa estatal de Formación del Carácter



El encuentro fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

personas, desarrollar sus hábitos, un toque de ciencia y formación de carácter no es otra cosa más que desarrollar hábitos", explicó Flores Miramontes.

Participaron representantes de universidades como el ITESO, la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana, la UNIVA,

la UAG, la UVM y el IPADE, así como autoridades estatales y municipales.

En este taller se encontraron presentes Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco; Alejandro Luthe Rios, director de Sede Guadalajara IPADE Business School; Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan; Gildardo Partida Hermosillo,

“¿Qué propuesta de formación de carácter queremos para el estado? Una manera integral para formar a las personas, desarrollar sus hábitos, un toque de ciencia y formación de carácter no es otra cosa más que desarrollar hábitos”

Juan Carlos Flores Miramontes

presidente municipal de El Arenal; así como representantes y rectores de universidades, iniciativa privada y servidores públicos estatales.



Educación en Jalisco. Con este plan se fortalece la educación con tecnología, valores y estrategias como Aulas Google y Jalisco con Estrella. / cortesía

Lemus refuerza su modelo educativo con enfoque salud emocional

Estrategia. El mandatario asegura que esta estrategia es un esfuerzo colectivo por una educación integral que trascienda el aula

Mariana Sánchez

El Gobierno de Jalisco ha puesto en marcha una ambiciosa estrategia de transformación educativa que involucra no solo al sistema escolar, sino a toda la comunidad. Se trata del programa estatal "Formación del Carácter", una iniciativa en la que convergen el gobierno, universidades, so-

ciudad civil y sector productivo con un objetivo común: formar personas integrales, con hábitos, emociones y pensamientos orientados al bien común.

El mandatario Pablo Lemus, compartió los avances y la visión del programa durante un encuentro en el IPADE Business School, donde

"En alianza, realizamos una tarea colectiva que se refuerza con las estrategias de mejora del modelo educativo que estamos implementando en todo el estado con las Aulas Google, así como los programas "Jalisco con Estrella" y "Listo Jalisco"

Pablo Lemus

Gobernador de Jalisco

dialogó con líderes académicos y empresariales sobre los retos actuales en materia educativa y emocional. Uno de los ejes más innovadores del programa es su enlace directo entre educación, salud emocional y desarrollo socioemocional.

"Sabemos que la salud emocional es un reto importantísimo", afirmó Lemus, quien destacó la necesidad de que los niños y jóvenes cuenten con pensamiento crítico, empatía y herramientas para vivir en comunidad.

Colocan primera piedra del Guadalajara Tech Park

□ Lemus Navarro participó en la colocación de la primera piedra del "Guadalajara Tech Park", un complejo de última generación impulsado por Grupo Frisa, que promete detonar empleo y desarrollo sustentable en la región. El parque industrial, ubicado estratégicamente en Tlajomulco de Zúñiga, generará más de 160 empleos directos y 480 indirectos, consolidando al municipio como un eje de inversión y oportunidades.

"Seguimos trabajando 'Al Estilo Jalisco' de la mano con el sector industrial para crear más y mejores empleos para todos", expresó Lemus.

Este enfoque responde a un contexto social en el que las nuevas generaciones enfrentan presiones emocionales cada vez más complejas, por lo que se ha apostado por una educación que forme no solo estudiantes, sino ciudadanos plenos y resilientes.

La estrategia de "Formación del Carácter" se articula con otros programas que ya están en marcha en Jalisco, como "Aulas Google", que modernizan la enseñanza con herramientas digitales; "Jalisco con Estrella", que impulsa la excelencia académica; y "Listo Jalisco", enfocado en infraestructura y equipamiento educativo.



Cindy Blanco indicó que al 2030 se pretende llegar al top 3.

Buscan mejorar indicadores de competitividad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco pasó del lugar número 10 al cuatro en competitividad de acuerdo con la última evaluación del IMCO, en gran parte, por el subíndice de innovación y por ser primer lugar nacional en generación de nuevas patentes; sin embargo, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa indicó que la meta al 2030 es estar en el top 3.

“El subíndice que tiene que ver con innovación y economía, Jalisco estaba en décimo lugar y pasamos a segundo lugar. Somos el estado a nivel nacional número uno en patentes, lo cual nos da muchísimo gusto porque refuerza el que Jalisco es un estado que está comprometido con la innovación, con gente con muchísimo potencial, con creatividad, donde estamos realmente siendo un referente a nivel nacional. El segundo indicador importante es el de mercado de trabajo. Pasamos de décimo lugar a octavo lugar. En materia de sociedad y medio ambiente pasamos de dieciséis al lugar número diez. Y en materia de sistema político y gobierno pasamos del lugar doce al lugar número nueve”.

Mencionó que algunas de las estrategias para ubicar a Jalisco en los tres primeros lugares en competitividad han sido la reingeniería de los programas para generar empleo.

Se generan más de 23 mil nuevos empleos

Aunque mayo cerró con una reducción de 6 mil 136 empleos formales en Jalisco, las cifras acumuladas de 2025 muestran una tendencia general positiva, esto de acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre enero y mayo el estado ha generado más de 23 mil nuevos empleos, gracias al crecimiento sostenido en sectores como servicios, industria de la transformación, construcción, comercio y transportes. M. SÁNCHEZ

EXHIBICIÓN OFERTA EDUCATIVA ACCESIBLE



CONVENIO. El director del IDEFT, Salvador Cosío (al centro), acompañado del subsecretario de Educación, Fernando Lozano (a la derecha), entrega el convenio al alcalde de Teuchitlán, Jaime Alberto Rodríguez.

Atiende IDEFT compromiso por dignificar Teuchitlán

En línea con el compromiso del Gobernador Pablo Lemus Navarro de dignificar a Teuchitlán y fortalecer el desarrollo de la región Valles, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), encabezado por Salvador Cosío Gaona, realizó una muestra educativa en la plaza principal del municipio, donde presentó más de 40 cursos totalmente disponibles para la población.

La actividad reunió a capacitadores, estudiantes, autoridades educativas y vecinos del municipio. Se ofrecieron demostraciones prácticas de cursos como computación, electricidad, mecánica, soldadura y torno, confección y alta costura, cocina básica y de especialidades, belleza y bienestar personal, pailería, oficios en hospitalidad y gastronomía, uso eficaz de instrumentos tecnológicos, utilización de drones y robótica para optimización de procesos agrícolas e industriales, creación y desarrollo de pódcast y páginas web, community manager y capacitación en operación de automotores, que forman parte de la amplia oferta educativa del IDEFT, que supera las 500 opciones formativas.



APRENDIZAJE. El IDEFT realizó una muestra educativa en Teuchitlán para acercar su oferta de cursos a la comunidad.

Durante el evento se firmó un convenio de colaboración entre el IDEFT y el Ayuntamiento de Teuchitlán —que se suma al ya existente con el DIF municipal— con el objetivo de acercar los talleres, certificaciones de ocupación laboral en artes y oficios y la formación para la superación de empleabilidad, directamente a la población, impulsando el autoempleo y el mayor emprendimiento.

Salvador Cosío destacó que la capacitación es un eje clave para reconstruir el tejido social: “No solo se trata de enseñar un oficio, sino de

transformar vidas y contagiar bienestar en las comunidades”.

El presidente municipal, Jaime Alberto Rodríguez Ballesteros, reconoció el valor de esta oferta educativa para brindar oportunidades reales a las familias de Teuchitlán.

En voz del subsecretario de Educación Media Superior, Fernando Lozano Morales, el IDEFT refrenda su compromiso de llevar formación de calidad a donde más se necesita, como lo instruye el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

SEMADET REVELA DATOS DE 2025

Casi 68% de vehículos ha pasado la verificación

En lo que va del año se aplicaron más de 420 mil pruebas del Programa de Verificación Responsable (PVR), de las cuales casi el 68 por ciento (283 mil 754) aprobó, según la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen

“En comparación con el año pasado, en todo el año, se realizaron 333 mil pruebas, entonces ha sido un año mucho mejor”, expuso.

NTR Guadalajara publicó que las 258 mil verificaciones realizadas hasta abril de este año corresponderían apenas al 22 por ciento del parque vehicular obligado a hacer la prueba si se considera que en ese mismo periodo debieron verificar 1.16 millones de autos.



MICHELE VÁZQUEZ

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) precisó que en Jalisco hay 3 millones 606 mil 942 vehículos con placas estatales, sin embargo, en la aplicación del programa no participan los modelos 2025, 2026 y los híbridos y eléctricos, por lo que se estima que el PVR sólo impacta a 3 millones 492 mil 114 automóviles.

ZMG 2A

VAN 420 MIL 525 PRUEBAS APLICADAS

Casi 68% de vehículos ha pasado verificación

En lo que va del año se han aplicado más de 420 mil pruebas del Programa de Verificación Responsable (PVR), de las cuales casi el 68 por ciento tuvo un resultado aprobatorio, según la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen.

“Este año 2025 a la fecha llevamos 420 mil 525 pruebas aplicadas con un porcentaje de aprobación del 68 por ciento, esto son 283 mil 754 pruebas aprobadas. En comparación con el año pasado, en todo el año, se realizaron 333 mil pruebas, entonces efectiva-

mente ha sido un año mucho mejor”, expuso.

Días atrás NTR Guadalajara publicó que las 258 mil verificaciones realizadas hasta abril de este año corresponderían apenas al 22 por ciento del parque vehicular obligado a hacer la prueba si se considera que en ese mismo periodo debieron verificar 1.16 millones de autos, según un promedio mensual calculado por este diario a partir de información obtenida por transparencia.

A través de esa vía, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) precisó que en Jalisco hay 3 millones 606 mil 942 vehículos con placas estatales; sin embargo, en la aplicación del programa no participan los modelos 2025, 2026 y los híbridos y eléctricos, por lo



MICHELLE VAZQUEZ

AVAL. De las 420 mil 525 pruebas aplicadas en el año, 283 mil 754 fueron aprobatorias.

que se estima que el PVR sólo impacta a 3 millones 492 mil 114 automóviles.

Al respecto, Bauche Petersen aseguró ayer que será hasta final de año cuando se conozca la totalidad del parque vehicular en el estado.

“Justamente la sustitución de placas nos va a dar los datos de cuál es el parque vehicular del estado y ten-

driamos un número al final de año muchísimo más cercano al número real de los vehículos que están en el estado”, mencionó.

El PVR, concluyó, es de suma importancia debido a que más del 50 por ciento de las emisiones contaminantes en el estado es generada por fuentes móviles.

68% de autos aprueba la verificación vehicular

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

En lo que va de 2025, 283 mil 754 vehículos han aprobado la Verificación Vehicular de los 420 mil 525 que se han inspeccionado, es decir, el 68 por ciento.

Paola Bauche, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco, informó que no solo se ha tenido una aprobación mayor, sino que también fue superada la cifra de autos verificados del año pasado en menos de seis meses.

“En todo el año pasado se realizaron 333 mil pruebas, entonces, efectivamente, sí ha sido un año mucho mejor, estamos buscando, como les comentaba, levantar mucho la imagen de verificación vehicular y animar a todos las personas que tengan un automóvil a que lo lleven a verificar”, dijo.

Cabe destacar que los autos nuevos, los de modelos 2025, se les hará entrega de un certificado que deberán portar para evitar sanciones en caso de ser parados en alguna ocasión por las autoridades viales. ■

Van más de 420 mil verificaciones vehiculares

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En lo que va del año, más de 420 mil automovilistas han acudido a realizar la verificación vehicular en Jalisco, un aumento considerable en comparación con las 333 mil pruebas registradas durante todo 2024. La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche, informó que hasta el último corte se han aplicado 420 mil 525 pruebas, de las cuales el 68 por ciento resultaron aprobadas.

“Estos son 283 mil 754 pruebas aprobadas. En comparación con el año pasado, efectivamente ha sido un año mucho mejor. Estamos buscando levantar mucho la imagen del programa de verificación vehicular”, dijo la funcionaria.

Sin embargo, reconoció que aún no se puede calcular el porcentaje de cumplimiento general del programa, ya que se está a la espera de que concluya el proceso de emplacamiento para conocer con precisión el número total de vehículos registrados en la entidad.

Por otro lado, la titular de Semadet también dio a conocer que durante la temporada de estiaje se registraron 900 incendios forestales en Jalisco, con una afectación estimada de 90 mil hectáreas.

Bauche señaló que, pese a las cifras, la temporada fue menos grave en



Señalaron que se intenta levantar el programa de verificación en el Estado.

El comportamiento es al alza, informó la titular de Semadet, Paola Bauche; el 68 por ciento resultaron aprobadas

comparación con años anteriores, gracias al trabajo coordinado con la Unidad Estatal de Protección Civil, que desde este año encabeza las labores de combate.

En cuanto a la calidad del aire en la zona metropolitana de Guadalajara, durante este 2025 se han registrado 143 pre contingencias y 21 contingencias ambientales fase uno, siendo el 1 de enero —tras los festejos de Año Nuevo— el día con mayor concentración de contaminantes.

En seis meses

SETRAN acumula más de 2 mil infracciones en centrales camioneras

En los primeros seis meses de implementación de los operativos de seguridad, la Secretaría de Transporte (SETRAN) ha aplicado 2 mil 25 infracciones viales y el retiro a la circulación de siete vehículos en los entornos de la Nueva Central Camionera en Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan.

Este dispositivo arrancó el 12 de diciembre de 2024 para la supervisión y reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades y garanti-

zar la seguridad de las personas que transitan diariamente.

Dentro de las 2 mil 25 infracciones que fueron aplicadas, 985 unidades correspondieron a vehículos de redes de transporte (ert's), 534 fueron taxis, 505 camiones y una motocicleta. Los siete vehículos retirados de circulación prestaban servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondientes.

En este operativo también se verifica que se acaten los reglamentos de los servicios

públicos como respetar las paradas oficiales, evitar que se hagan alas de taxi y que vehículos de servicio público se estacionen en lugares prohibidos, que cuenten con la documentación adecuada y que las paradas estén debidamente señalizadas, entre otros aspectos.

Setran pone especial énfasis en detectar a los vehículos que presten servicio de transporte público sin contar con autorizaciones – denominados piratas –, a fin de inhibir esta conducta de riesgo para las y los usuarios.





Cortés

El operativo comenzó el 12 de diciembre del año pasado.

Aplica la Setran 2 mil 25 multas

Operativo en centrales de autobuses cumple 6 meses

MURAL / STAFF

En sus primeros seis meses, gracias al dispositivo de vigilancia que mantiene la Secretaría del Transporte en la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, y la Central Camionera de Zapopan, se han aplicado 2 mil 25 infracciones viales y se han retirado a siete vehículos de la circulación.

Dentro de las multas que fueron aplicadas, 985 correspondieron a vehículos de redes de transporte, 534 fueron taxis, 505 camiones y una motocicleta, informó el Gobierno del Estado.

Los siete vehículos retirados de circulación fue por prestar servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondientes, o por prestar servicio distinto al autorizado en su concesión.

El dispositivo arrancó el 12 de diciembre del año

pasado, a fin de brindar seguridad a los usuarios de las terminales camioneras.

En el operativo también se verifica que se acaten los reglamentos de los servicios públicos, como respetar las paradas oficiales, evitar que se hagan alas de taxi y que vehículos de servicio público se estacionen en lugares prohibidos, que cuenten con la documentación adecuada y que las paradas estén debidamente señalizadas, entre otros aspectos.

La Setran informó que pone especial énfasis en detectar a los vehículos que presten servicio de transporte público sin contar con autorizaciones -denominados piratas-, a fin de inhibir esta conducta de riesgo para las y los usuarios.

En este operativo, realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público de Setran, también participa la Policía Estatal y es parte del dispositivo interinstitucional en el que participan corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno.

DURANTE 2025

Setran: van 14 y no 15 víctimas del TP

La Secretaría de Transporte (Setran) puntualizó ayer que una de las tres víctimas mortales del transporte público (TP) de junio, incluidas en el recuento del Observatorio Ciudadano de Siniestralidad Vial, no murió en un hecho que involucrara a un camión urbano, por lo que el recuento entre el 1 de enero y el 17 de junio es de 14 y no 15 víctimas.

Ayer *El Diario NTR* Guadalajara publicó que datos de la Setran, al corte de mayo, y del Observatorio, en junio, evidenciaban que en lo que va del año suman 15 víctimas mortales del transporte público. Tras la difusión de la nota, la dependencia estatal, a través de su área de atención a medios, precisó que una de las muertes en junio no tiene relación con el transporte público.

El Observatorio documentó que el 10 de junio una mujer murió en San Pedro Tlaquepaque tras ser embestida por un camión, que, en un primer momento, se comunicó por primeros respondientes a medios de comunicación que era del transporte público.

No obstante, al final se confirmó que el camión era de transporte privado; por el hecho hay una investigación abierta en la Fiscalía del Estado (FE).

Por lo tanto, aclaró, van 14 y no 15 defunciones confirmadas producto de siniestros viales donde una unidad del transporte público fue protagonista en la ciudad.

Cada año colapsan Tren y Macro por inundaciones

Situación. Durante las temporadas de lluvias el servicio de transporte se llega a detener por minutos e incluso por horas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

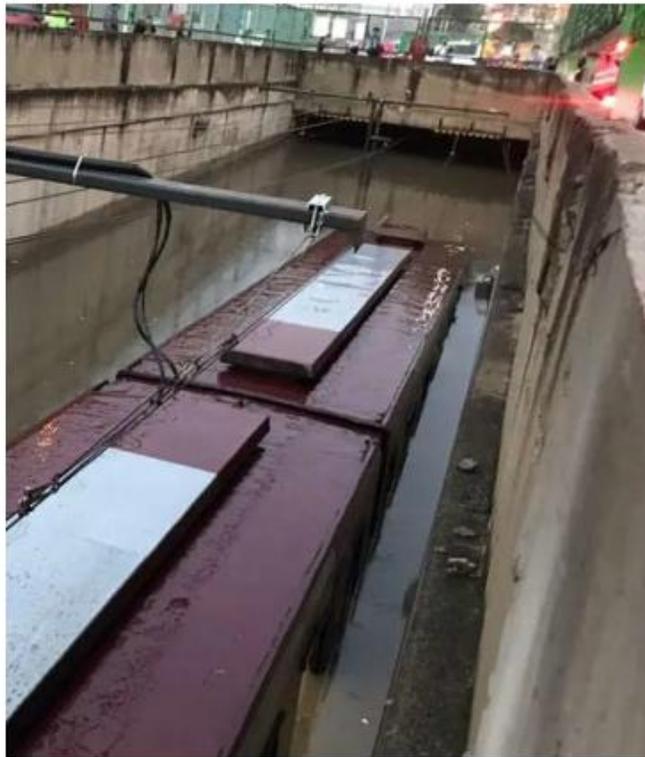
Cada temporal miles de usuarios tanto del Macrobus como de la Línea 1 del Tren Ligero se ven afectados cuando, a consecuencia de las inundaciones, el servicio se para por minutos o incluso horas.

“Los que tenemos que trasladarnos a trabajar en el tren hay ocasiones que cuando llegas a tu empresa o lugar de trabajo ya te rebajaron o te quitan tu bono de puntualidad, o seas afectado bastante. Se tiene que ver, ya administración tras administración, y nada”, mencionó Brenda, usuaria de la Línea 1 del Tren Ligero.

De acuerdo con el Mapa Único de Inundaciones 2025, al menos tres estaciones de la Línea presentan problemas de inundación durante el temporal de lluvias, como Dermatológico, entre Calzada Federalismo y Calle Occidental; Washington, entre Colón y Washington e Isla Raza, entre Isla Socorro y avenida Colón hasta Isla Pantería.

Mientras que en el Macrobus cinco estaciones presentan los mismos problemas durante la época, como la de Igualdad, entre Calzada Independencia y calle Igualdad; Niños Héroes, entre la Calzada Independencia y Niños Héroes; Lázaro Cárdenas, entre Gobernador Curiel y Calle 1; Artes Plásticas, entre Gobernador Curiel y Artes Plásticas Norte y Fray Angélico, entre la avenida de la Pintura hasta avenida de la Escultura.

La estación Dermatológico de la Línea 1 del Tren Ligero fue escenario de una de las inundaciones más severas que se han registrado en ambos medios de transporte



En junio de 2018 se inundó la estación Dermatológico. ESPECIAL

CLAVES

Estaciones

Tres estaciones de la Línea presentan problemas de inundación durante el temporal de lluvias: Dermatológico, Washington e Isla Raza; mientras que en el Macrobus cinco: Igualdad, Niños Héroes, Lázaro Cárdenas, Artes Plásticas, y Fray Angélico.

masivo. Fue el 10 de junio de 2018 cuando el agua alcanzó los dos metros de altura, lo que obligó al tren a detenerse, pues los dos vagones estaban rebasados por el agua; debido a esto más de 40 pasajeros tuvieron que salir nadando o fueron rescatados por Bomberos.

En caso de que los niveles de inundación pongan el riesgo a pasajeros o a las propias unidades de Macrobus y el tren, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano puede parar el servicio y reanudar hasta que existan las condiciones idóneas. —

Arrancan campaña para inhibir la velocidad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Este miércoles la Secretaría de Transporte Jalisco puso en marcha la campaña "No es Castigo, es Prevención", con la cual busca inhibir a los automovilistas de manejar a exceso de velocidad.

"Esta campaña alusión a que el exceso de velocidad provoca siniestros fatales y lesiones, por lo que la intención es que todos seamos conscientes de que manejar a exceso de velocidad puede provocarnos la muerte o a un tercero la muerte", informó la directora

Autoridades estatales calificaron esta medida como necesaria

de Investigación y Cultura Vial de la Secretaría, Ana Fernanda Moreno.

La funcionaria estatal calificó como necesaria la campaña, pues un estudio arrojó que hasta el 73 por ciento de los ciudadanos conducen a exceso de velocidad.

"En la ciudad de Guadalajara se hicieron estudios observacionales con la colaboración del Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad New Hopkins y se detectó que el 73 por ciento de las personas manejan a exceso de velocidad", puntualizó.

Los principales riesgos de manejar a exceso de velocidad son: la reducción del campo de visión, lo que se conoce como efecto túnel y esto disminuye la capacidad de frenado.

"Se estima que en temporada de lluvias si tú manejas a 120 kiló-

CLAVES

Estudio

Un estudio arrojó que hasta el 73 por ciento de los ciudadanos conducen a exceso de velocidad.

Fases

La campaña tendrá una duración de seis meses, después se pasará a una fase de evaluación y posteriormente se implementarán operativos.

metros por hora, tardas alrededor lo que mide una cancha de fútbol en poder frenar, en poder detenerte totalmente y una persona si maneja a 65 kilómetros por hora y atropella a otra persona o sale de la vía, las lesiones son muy similares a caer el techo del Teatro Degollado", detalló la directora de Investigación y Cultura Vial de la Secretaría de Transporte.

Dicha campaña tendrá una duración de seis meses, después se pasará a una fase de evaluación y posteriormente se implementarán operativos para sancionar a aquellos que excedan el límite de velocidad; sin embargo, las multas por esta infracción se seguirán aplicando a lo largo del año y oscilan en los mil 131 pesos. ■

DE VALLARTA Y CABO CORRIENTES

Pagarán policías viales más de \$50 mil por abuso de autoridad

Tras acordar reparaciones del daño por un total de 52 mil pesos, tres elementos de la Policía Vial de Puerto Vallarta y Cabo Corrientes obtuvieron una suspensión condicional de sus procesos penales por diversos delitos relacionados con el abuso de autoridad,

Las agentes Ángeles Margarita N y Natalia N, de la Policía Vial de Puerto Vallarta, pagarán en conjunto 44 mil pesos, de los cuales 28 mil pesos serán entregados a tres víctimas y 16 mil pesos serán donados a la asociación civil Canica que apoya a niños con cáncer.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), ambas policías habrían detenido a un conductor por pasarse un alto y presuntamente le exigieron dinero para dejarlo



LA SALIDA. La FECC aclaró que los tres agentes consiguieron una suspensión condicional de sus procesos.

ir y, tras negarse, agredieron junto a otro oficial a sus acompañantes, quienes fueron presentados al juez municipal con visibles golpes.

Una denuncia por los hechos fue presentada ante la fiscalía antio-

rrupción y derivó en la vinculación a proceso de ambos elementos en enero de 2025.

En un caso distinto, la FECC logró la suspensión condicional del proceso para Brayán David, policía vial de Cabo Corrientes que fue vinculado en 2024 por abuso de autoridad y delitos en la administración de justicia tras provocar daños a dos vehículos al ordenar su remolque sin justificación durante un accidente vehicular.

El agente ofreció como plan de reparación una donación de 8 mil pesos al Refugio Infantil Santa Esperanza, las víctimas aceptaron el acuerdo tras haber recibido previamente el pago por los daños a sus automóviles.

En ambos casos los policías deberán cumplir condiciones adicionales durante seis meses, como no acercarse a las víctimas, residir en los mismos domicilios y aprobar cursos en derechos humanos y ética profesional.

ESPECIAL

CON ÍNDICE

Presume la Sedeco fortalezas en innovación

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presumió que Jalisco alcanzó el segundo lugar nacional en el subíndice de Innovación y Economía del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Con un desempeño clasificado como muy alto, Jalisco fue primer lugar nacional en el indicador de patentes, el cual forma parte del subíndice de Innovación y Economía. Además, la entidad ocupa el segundo lugar en diversificación económica.

Otros indicadores con buen desempeño dentro del subíndice de Innovación y Economía son la complejidad económica, que mide qué tan sofisticada es la economía local en términos de valor agregado y sectores de alto impacto, en donde Jalisco se posicionó en el lugar número seis a nivel nacional.

Asimismo, en el rubro de producto interno bruto (PIB) per cápita el estado se posicionó en el lugar 10 a nivel nacional.

“Esto quiere decir que en la mayoría de sectores donde somos fuertes, apostamos por el alto valor productivo, ya sea porque contratan más gente, porque generan más producto interno bruto o porque tienen la

capacidad de encadenarse productivamente de una manera más sólida”, dijo el director general de Mejora Regulatoria de la Sedeco, Efrén Díaz Castellero.

NTR publicó la semana pasada, tras la publicación del ICE, que si bien Jalisco logró avanzar seis lugares, el Imco detectó que los altos índices de violencia de la entidad, la alta tasa de percepción de corrupción y el nivel de deuda pública contratada son debilidades para su competitividad.



Se repartirá más de 1 MDP

SICyT anuncia bases para el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025

Con la finalidad de reconocer el trabajo que realizan científicos y divulgadores de la ciencia, así como estudiantes y empresas del ramo, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), abrió la convocatoria de la 24ª edición del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología (PEICyT) 2025, el cual se conforma por ocho categorías que son: Trayectoria destacada en Innovación, Ciencia y Tecnología, Innovación, Tecnología, Ciencia, Divulgación, Tesis de Doctorado, Tesis de Maestría e Investigación Temprana.

El premio cuenta con una bolsa de un millón 18 mil 270 pesos, cuyos recursos se repartirán entre los ganadores de cada una de las categorías.

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Horacio Fernández Castillo, destacó que este galardón busca incentivar a las instituciones que realizan actividades relacionadas con la innovación de base tecnológica. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 18 de agosto. Los requisitos para participar se pueden consultar en el sitio gobja.mx/PEICyT2025.

A TRAVÉS DE LA SICYT

Abren convocatoria al Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología

El gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), lanzó la convocatoria para participar en la edición 24 del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología (PEICYT) 2025, cuyo objetivo es reconocer el trabajo de personas e instituciones que impulsan proyectos científicos y tecnológicos con impacto positivo en la sociedad.

El premio está dirigido a investigadores, divulgadores, estudiantes, empresas e integrantes del ecosistema de innovación del estado, y cuenta con una bolsa total de un millón 18 mil 270 pesos que se distribuirá entre quienes resulten ganadores en alguna de las ocho categorías



PARA QUIÉNES. El premio está dirigido a investigadores, divulgadores, estudiantes y otros personajes.

disponibles: Trayectoria destacada, Innovación, Tecnología, Ciencia, Divulgación, Tesis de Maestría, Tesis de Doctorado e Investigación Temprana.

La convocatoria estará abierta hasta el 18 de agosto y las bases completas pueden consultarse en el sitio oficial: <http://gobjal.mx/PEICYT2025>.

El titular de la SICYT, Horacio Fernández Castillo, subrayó que el reconocimiento tiene como fin incentivar la innovación tecnológica y dar visibilidad a los aportes que desde la ciencia y el desarrollo se generan en el estado.

En su edición anterior el premio reconoció a 12 personas cuyos proyectos ayudaron a fortalecer sectores estratégicos y avanzar en la solución de problemáticas locales mediante la innovación, la ciencia y la tecnología.

ESPECIAL

Incluye a especialistas

Jalisco refuerza acciones para proteger a menores migrantes

La Dirección de Atención a Personas Migrantes del Gobierno de Jalisco, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), realizó la reinstalación de la Subcomisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio del Estado de Jalisco.

La sesión se llevó a cabo en las instalaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos con el objetivo de fortalecer la colaboración y el compromiso con la garantía de los derechos de la niñez en contextos de movilidad.

Participaron en ella Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos; Thais Loera Ochoa, titular de SIPINNA Jalisco; Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz, Director de Atención a Personas Migrantes; así como Héctor Bezales y Jazmín Guillén, representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"Debemos continuar trabajando de forma coordinada para atender una situación tan complicada, como los obstáculos



que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en su tránsito sin acompañamiento, quienes fueron motivados por múltiples violaciones de derechos humanos en su lugar de origen", señaló Pérez Arce.

Thais Loera Ochoa expuso que en Jalisco se registra la migración de niñas, niños y adolescentes provenientes de países

centroamericanos y sudamericanos, por lo que es necesario tomar acciones concretas para atender este fenómeno y garantizar entornos seguros a los menores que migran.

"La creación de esta Subcomisión representa un paso firme hacia la articulación de esfuerzos interinstitucionales y la implementación de un plan

de acción integral. Sabemos que los desafíos son muchos, pero también que contamos con la voluntad, el compromiso y la capacidad para enfrentarlos de manera transversal y oportuna", explicó Plascencia de la Cruz.

En su participación los representantes de la OIM destacaron que, debido a su ubicación estratégica en el tránsito de personas

migrantes, Jalisco enfrenta retos importantes y alberga a un número considerable de niñas, niños y adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

La reinstalación abre la puerta a la creación de una Ruta de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad, basada en estándares internacionales y adecuada a las realidades locales del estado.

También inició un proceso de capacitación dirigido a servidores públicos estatales, ya que el trabajo que resulte de este ejercicio será una herramienta de atención y protección, y contribuirá estratégicamente, al fortalecimiento de las capacidades estatales rumbo al Mundial de Fútbol 2026 que tendrá a Jalisco como una de sus sedes.

En la sesión se aprobó la integración de dependencias como la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Fiscalía Estatal, la Secretaría de Seguridad y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), así como de organizaciones como FM4 Paso Libre, Casa del Migrante El Refugio, el Centro Scalabriniano y la Fundación UDG.

En Jalisco se protege a la niñez migrante

Redacción/Quadratin Jalisco

Al realizar la reinstalación de la Subcomisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio del Estado de Jalisco, el Gobierno de Jalisco garantiza entornos seguros, sensibles y adecuados para niñas, niños y adolescentes migrantes, incluyendo a quienes viajan no acompañados o separados de

sus familias.

Ello, con el objetivo de fortalecer la colaboración y el compromiso con la garantía de los derechos de la niñez en contextos de movilidad. Esta actividad la realizó la Dirección de Atención a Personas Migrantes del Gobierno de Jalisco, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA),

La sesión, celebrada en las instalaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos, contó con la presencia de Alberto Bayardo Pérez Arce,

Subsecretario de Derechos Humanos; Thais Loera Ochoa, titular de SIPINNA Jalisco; Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz, Director de Atención a Personas Migrantes; así como Héctor Bezares y Jazmín Guillén, representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Thais Loera Ochoa expuso que en Jalisco se registra la migración de niñas, niños y adolescentes provenientes de países centroamericanos y sudamericanos, por lo que es necesario tomar acciones concretas para atender este fenómeno.



La sesión fue celebrada en las instalaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Busca llegar a este objetivo durante el sexenio

Requiere Proepa 110 inspectores

Tiene dependencia a 45 revisores; esperan sumar 20 el próximo año

MURAL / STAFF

El titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proepa), Iker Frangie Martínez Gallardo, informó que la institución cuenta con 45 inspectores, pero se busca alcanzar 65 para 2026, hasta llegar a la meta de 110.

Aunque se requiere casi triplicar la plantilla de inspectores, el funcionario aseguró que de alcanzar los 110, estaría completa la tarea. Además se espera una ampliación del presupuesto de un 25 por ciento para el próximo año.

Frangie reveló que, además, se han hecho 329 inspecciones en lo que va del año, así como 50 clausuras. Comparado con 2024, esto representa un aumento, ya que en todo el año pasado se realizaron 376 inspecciones y 35 clausuras.

Dijo que la mayor parte de las clausuras corresponde a materia de gestión de residuos.

“El 95 por ciento ha sido de generación de residuos, ha sido muy diverso el terri-



Iker Frangie Martínez Gallardo informó sobre las acciones que ha realizado la Proepa en el año.

torio, por ejemplo, en vinas, en los sitios tequileros, en los sitios de disposición final, los rastros y centros de acopio y empresas grandes generadoras, que no tienen su registro como gran generadora”, explicó.

La Proepa impulsa la herramienta de denuncia popular, que se puede realizar al

correo denuncias.proepa@jalisco.gob.mx y representa gran parte del día a día de la institución.

Para realizar una denuncia se debe anexar el nombre o razón social, domicilio y teléfono del denunciante, los hechos denunciados y la ubicación de los mismos, datos que identifiquen al presunto

infractor o la fuente contaminante, así como pruebas que ayuden a la investigación.

AFECTARON INCENDIOS 90 MIL HECTÁREAS

Un total de 90 mil hectáreas de bosques en Jalisco resultaron afectadas por incendios durante el estiaje, ya que se registraron alrededor de 900 incendios forestales, dijo el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen.

“En una comparativa con años anteriores estamos en una cifra optimista. En una acción coordinada con Protección Civil, la Semadet, la Federación a través de la Comisión Nacional Forestal, la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, las juntas intermunicipales, los municipios, hemos estado trabajando en todo el tema de incendios forestales. Seguramente hay muchísimas cosas que mejorar, sin embargo, fue un año que nos permitió tener este nuevo esquema de trabajo y que yo veo que tuvo resultados positivos”, declaró Bauche.

Agregó que aunque se han activado alertas de fuentes de emisiones por incendios, en el año solo se han presentado 143 precontingencias y 21 contingencias.

Mancarmen Gallardo



■ Augusto Valencia será relevado por Wilibaldo Ruiz.

Deja Valencia Dirección de CECyTE

FRANCISCO DE ANDA

Augusto Valencia López dejó ayer de ser director general del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Jalisco, luego de que la Junta de Gobierno de la institución educativa acordó relevarlo del cargo.

En lugar de Valencia López fue designado como di-

rector provisional, Wilibaldo Ruiz Arévalo, quien se venía desempeñando como Director de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Educación y como enlace de esta dependencia con el CECyTE Jalisco.

Fuentes confirmaron a MURAL que la separación de Valencia se da en el contexto del proceso para designar

directores de planteles de la institución educativa.

Ayer, a las 12:45 horas, Valencia López posteó una imagen de Palacio de Gobierno y casi una hora después señaló: "los valores y principios siempre van primero".

Durante los seis meses que estuvo al frente del CECyTE, Augusto Valencia López enfrentó paros y diversos

señalamientos por parte de trabajadores sindicalizados que se inconformaron con su gestión. Incluso hubo voces que pidieron su destitución.

A su vez, la institución educativa acusó a los gremios con representación de incurrir en conductas anómalas como la repartición irregular de cuotas, uso indebido de recursos y favoritismos.

Durante encuentro con colectivo

Descartan más extracción de agua con nuevo acueducto

Durante un encuentro con representantes del Colectivo Pueblos en la Defensa del Lago de Chapala, Corazón de la Tierra Instituto Ambiental, pescadores y lancheros, autoridades estatales aseguraron que el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara no extraerá más agua del vaso lacustre.

En esa reunión se acordó instalar una mesa para continuar el diálogo por el Lago de Chapala y abordar otras problemáticas que afectan al cuerpo de agua.

Participaron Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General de Gestión del Territorio; Ernesto Marroquín Álvarez, Secretario de Gestión Integral



del Agua (SGIA); Mario López Pérez, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA), representantes del colectivo ciudadano; Arturo Gleason

Espíndola, Especialista en Hidrología Urbana y María González Valen, Directora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC).

Ernesto Marroquín Álvarez, Secretario de Gestión Integral del Agua, explicó que el proyecto no contempla incrementar el volumen de extracción de agua del Lago de Chapala, sino sustituir el sistema antiguo y que el agua se traslade por una sola vía, de manera eficiente.

"Queremos sustituir el acueducto actual y eliminar el sistema antiguo y traerlo por una sola vía. ¿Qué ventajas tiene esto? Se va a ahorrar agua, pero además vamos a poder tener un control mucho más estricto y exacto de cuanto es el agua que se le saca a Chapala", dijo.

Mario López, titular de la Comisión Estatal del Agua, reiteró

que actualmente la concesión autorizada es de 7.5 metros cúbicos por segundo, otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua). La concesión actual se mantiene sin modificación alguna y se respetará en todo momento.

"En ese acuerdo está establecido que Guadalajara solamente puede extraer 240 millones de metros cúbicos de agua al año; es decir, si nosotros quisiéramos sacarle más agua al lago estaríamos violando un decreto presidencial", explicó el director de la CEA.

Los colectivos ciudadanos reconocieron el espacio de diálogo y expresaron la necesidad de mantener vigilancia ciudadana durante todo el proceso.

SUSTITUTO

Comienzan mesas por acueducto a Chapala

Luego de las movilizaciones que el Frente de Pueblos de la Ribera del Lago de Chapala llevó a cabo para evitar la extracción de más agua al lago de Chapala a través de un tercer acueducto, ayer la agrupación dio a conocer que llevó a cabo una primera mesa de diálogo con el gobierno del estado para analizar el tema.

En respuesta, la administración estatal aseguró que no se extraerá más agua con la nueva infraestructura, sino únicamente el total concesionado: 7.5 metros cúbicos por segundo, a través de una sola vía: el acueducto sustituto Chapala - Guadalajara.

“En ese acuerdo está establecido que Guadalajara solamente puede extraer 240 millones de metros cúbicos de agua al año, es decir, si nosotros quisiéramos sacarle más agua al lago estaríamos violando un decreto presidencial”, explicó el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Mario López Pérez.

De acuerdo con el Frente de Pueblos de la Ribera del Lago de Chapala, durante la reunión se abordaron cuatro ejes que incluyeron el acercamiento y diálogo entre las autoridades y la población; la presenta-

ción del anteproyecto del acueducto, diagnósticos, minutas y estudios de la condición actual del acueducto en funcionamiento; la presentación de la situación actual del lago, y las propuestas y demandas del frente para una participación y construcción de un plan integral para la restauración del lago y una ruta conjunta.

Por su parte, el gobierno estatal precisó que en esta primera reunión participaron representantes de colectivos, pescadores y lancheros; integrantes de la Coordinación General de Gestión del Territorio, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y CEA, así como especialistas y académicos.

AUMENTAN 141% LOS DÍAS DE MALA CALIDAD DEL AIRE



MICHELLE VÁZQUEZ

● **POLUCIÓN.** De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), 2025 avanza con 164 episodios de mala calidad del aire, cifra que supera en un 141 por ciento lo registrado en todo 2024. De acuerdo con datos consultados por NTR Guadalajara, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) registró del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, un total de 68 episodios de mala calidad del aire, contra las 143 precontingencias y 21 contingencias fase uno que ya registró 2025. *Nancy Ángel ZMG 5A*

Episodios de polución crecen 141 por ciento

ALERTAS Y EMERGENCIAS ATMOSFÉRICAS, TAMBIÉN AL ALZA

Este año ya suma 168 entre precontingencias y contingencias atmosféricas fase 1, mientras que en todo 2024 hubo sólo 68

El 2025 suma 164 episodios de mala calidad del aire, 140 por ciento más que los registrados en todo el 2024, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Según información del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado se registró un total de 68 episodios de mala calidad del aire, entre los que se incluyeron precontingencias atmosféricas y contingencias atmosféricas fase 1.

Solo en 2024 se presentaron 55 precontingencias atmosféricas y 13



ARCHIVO NTR / GP

POR TIPO. De los 168 eventos, 143 corresponden a precontingencias y los 21 restantes a contingencias fase 1.

contingencias atmosféricas fase uno, mientras que en 2025, hasta el 17 de junio, se registraron 143 precontingencias y 21 contingencias fase 1.

Al cuestionar a la titular de la Semadet, Paola Bauche Petersen, sobre el alza de los episodios, aseguró que responde a las mediciones realizadas por las 13 estaciones que conforman la red del Simaj. En septiembre de 2024 el sistema sumó tres nuevas estaciones: Santa Margarita, Country y Santa Anita.

“Todos los datos de estas estaciones se van al área de calidad de aire, en donde los datos son depurados, son analizados y esto nos permite a nosotros levantar contingencias o precontingencias ambientales, de acuerdo con ciertos compuestos que están en el ambiente en alguna u otra área”, explicó la secretaria, quien aseguró que diariamente las estaciones reciben mantenimiento y se verifica su funcionamiento.

La funcionaria precisó que en lo que va del año el 1 de enero fue el día con más puntos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imca) al registrar 183.

“¿El primero de enero por qué es? Por toda la actividad de quemas que tenemos el 31 de diciembre, muchas emisiones al ambiente, se queman llantas, se queman sillones, se hacen muchas fogatas, quemas de predios, etcétera, pirotecnias y sigue siendo ese el día más contaminado”, mencionó.

Por otro lado, la funcionaria destacó que este año también se han emitido 58 alertas atmosféricas y 17 emergencias atmosféricas derivado de incendios forestales, incendios en fábricas u otros incidentes. Estos episodios también son mayores a los de todo 2024, año que cerró con 14 alertas y una emergencia atmosférica.

Rescinden contratos algunas cooperativas

Complica adaptarse a 'Vida Saludable'

Cuesta a escuelas seguir lineamientos de la estrategia del Gobierno federal

MURAL / STAFF

A poco más de dos meses de que se pusiera en marcha la estrategia "Vida Saludable" — que entró en vigor desde el 29 de marzo a nivel federal—, para evitar la venta de chatarra en escuelas y fomentar el consumo de alimentos nutritivos, algunos directivos de escuelas de Jalisco reconocen que ha sido complicado adaptarse a las nuevas medidas.

"Hay escuelas donde las personas que ofrecían el servicio (...), le llamamos el CAS o la cooperativa, tuvieron que rescindir el contrato. Renunciaron porque no les generaba los ingresos que ellos necesitaban", comentó María del Refugio Nolasco, supervisora en la zona 82 de Escuelas Primarias de Tlaquepaque.

La primaria Revolución Agraria, ubicada en la Colonia Altos Norte, reportó que perdió a su prestador de servicio de la cooperativa que operaba en ambos turnos.

"Esas escuelas que han perdido a su prestador han enfrentado retos en no tener el apoyo de los padres, sobre quién venga a ofrecerles los alimentos. Han estado variando, hace como tres semanas entre unos papás se ofrecen, otros le intentan experimentar, pero en realidad no les ha sido redituable", explicó.



■ Pese a las complicaciones, las cooperativas de las escuelas aplican los nuevos lineamientos.

María Guadalupe Sánchez
Directora la Primaria Urbana 142

■ Al principio se resistían un poco en el consumo, ahorita ya se adaptaron y comen lo que se les ofrece en la cooperativa que está apegado al lineamiento que nos compartieron".

Nolasco aclaró que otras escuelas de la Metrópoli sí han podido adaptado a la estrategia implementada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Al principio se resistían un poco en el consumo, ahorita ya se adaptaron y comen lo que se les ofrece en la cooperativa que está apegado al lineamiento que nos compartieron", explicó

María Guadalupe Sánchez Guerrero, directora del turno vespertino de la Primaria Urbana 142 "Francisco Javier Mújica", ubicada en Guadalajara.

Otra de las complicaciones que han tenido las instituciones educativas, es adaptarse al manual de "Vida Saludable".

"Es muy difícil de trabajar con él porque los costos

de hacer ese tipo de comidas son muy altos para un nivel socioeconómico como los de aquí en la escuela. Son menús que es muy difícil que los niños los compren", indicó Stephanie Utreras, subdirectora de la Secundaria Mixta 27, ubicada en Guadalajara.

Por su parte, Luis, quien es prestador de servicios de cooperativas en primarias, comentó que al principio bajaron las ventas, pero poco a poco se fueron normalizando.

"Al principio sí se bajó un poco la venta porque los niños están acostumbrados a comer una golosina, pero nosotros no le batallamos tanto en lo de prohibir la azúcar y productos ultra procesados", explicó.



Manicarmen Galindo

RELOJ INTERMITENTE

Cuando camine por el Centro Histórico de Guadalajara, si es que tiene suerte, podrá encontrar encendido el reloj que lleva la cuenta regresiva del Mundial de Futbol 2026. Ayer así se observó a las 11:17 y 13:18 horas: apagado.

GOBIERNO DEL ESTADO

Este programa proporcionará herramientas de capacitación, profesionalización y apoyos económicos a los empresarios locales

Trazan la Ruta para llegar a los Pueblos Mágicos

Con el objetivo de fortalecer las capacidades locales y dinamizar la economía regional, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), presentó la estrategia Crecer al Estilo Jalisco "Ruta Mágica", un programa diseñado para impulsar a las micro y pequeñas empresas ubicadas en los 12 Pueblos Mágicos del estado.

Esta iniciativa nace con la convicción de que el crecimiento económico debe alcanzar a todas las regiones de Jalisco, y que los negocios locales —muchos de ellos familiares o con historia— tienen el potencial de profesionalizarse y consolidarse con el acompañamiento adecuado. A través de una metodología especializada, la estrategia ofrece herramientas prácticas para mejorar aspectos clave como la operación diaria, el diseño de marca y la atención al cliente. También incluye un diagnóstico inicial de cada empresa, que servirá como base para trazar rutas de mejora personalizadas.

Durante la presentación del programa, Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, destacó el papel central de las micro y pequeñas empresas como el motor del desarrollo en el estado. "Este programa pone en el centro a las micro y pequeñas empresas, que son el motor del desarrollo y el crecimiento. Además, apuntala hacia una cuestión que pueda recibir esa hospitalidad, que se pueda traducir en mejores experiencias, que se pueda traducir en que la gente quiera siempre regresar a nuestro estado", expresó.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, explicó que este esfuerzo será posible gracias a una colaboración estrecha entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos. A través de un modelo de aceleradora de municipios, se capacitará a los gobiernos locales para que estos, a su vez, acompañen a sus empresarios y empresarias con asesoría, formación y acceso a herramientas clave. "Está específicamente enfocado en eso, en que podamos atender a nuestro



El programa "Ruta Mágica" ofrece una visión a largo plazo para el desarrollo del Estado, sin depender de quién esté al frente de la administración.

sector comercio, a nuestro sector servicios, a través de los municipios. Estamos buscando poder crearle a los municipios estas capacidades para que ellos, a su vez, puedan crearles las capacidades a las unidades económicas y así puedan trascender colores y administraciones", señaló.

La metodología también contempla guías para crear programas locales de aceleración, identificar aliados estratégicos, brindar mentorías, fortalecer procesos internos de los negocios y mejorar la experiencia general del cliente.

La dimensión turística también juega un papel esencial en esta estrategia. Michelle Fridman Hirsch, secretaria de

Turismo del Gobierno de Jalisco, subrayó que cuando el turismo se impulsa como una verdadera industria económica, su impacto alcanza a más de 130 sectores. "Hoy por hoy, en nuestros 12 Pueblos Mágicos que nos permiten descentralizar la actividad turística a lo largo y ancho del estado, estamos registrando casi 5 millones de visitantes por año. Estamos registrando más de 11 mil 500 millones de pesos de derrama económica, que se baja a más manos de jaliscienses que no están en esta capital o que no están en Puerto Vallarta y que sí viven del turismo", abundó.

A través de la capacitación de funcio-

narios y facilitadores públicos en cada municipio, se busca que las herramientas puedan seguir aplicándose, replicándose y adaptándose con el tiempo, sin depender del cambio de administraciones. Con esta visión de largo plazo, la "Ruta Mágica" no solo promueve el crecimiento económico, sino también el fortalecimiento institucional.

En suma, esta estrategia es una invitación a creer en el talento local, a potenciar el valor de lo que ya existe en las comunidades y a generar prosperidad desde lo cercano, con una mirada colaborativa, sostenible y con impacto directo en las personas.

Iniciativa contempla registro sobre personas con esta condición

Impulsa Jalisco Ley de Autismo

Contendrá plan red de centros; Pleno tendría que aceptarlo

MARTÍN AQUINO

Las diputadas de MC en el Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña, anunciaron que impulsarán una nueva Ley de Autismo en coordinación con el DIF estatal.

De acuerdo con Magaña, la iniciativa contempla establecer un registro nominal en el Estado sobre personas con autismo.

“Estamos presentando una nueva Ley de Autismo para Jalisco, en equipo con la señora Maye (Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Jalisco) impulsora desde hace 10 años de esta importante causa, de todo el Gobierno del Estado y los Gobiernos municipales, así como de mi compañera Gabriela Cárdenas”, indicó Magaña.

“Es la primera ley de todo el País que va a contener en esta misma un registro nominal, en ninguna parte de nuestro País hay la claridad de cuántas personas viven con esta condición, cuántas personas viven en el espectro autista (?). Si no podemos



Priscilla Franco (de izq. a der.), Mónica Magaña, Maye Villa de Lemus y Marta Arizmendi estuvieron en la presentación de la Ley de Autismo.

medirlo, no podemos generar en realidad políticas públicas, presupuesto, centros suficientes para ello”, agregó.

Asimismo, refirió que la nueva Ley de Autismo que tendría que aprobar el Legislativo local, contendría una red de centros de autismo, garantizando su trascendencia.

“Es la primera ley que va a contener una red de centros de autismo. Como ustedes saben, el Gobernador Pablo Lemus ya anunció esta red única, como ya lo platicamos, que queremos salvaguardar

en la ley (?). Porque se tiene que garantizar la trascendencia de esta red, no puede ser una red que funcione seis años y que después de este periodo quedara como muchos dicen, como un elefante blanco”, declaró Magaña.

“Nos parece que garantizar un fondo permite, primero, que la discusión año con año veamos la inversión que el Estado está haciendo, pero también les permite a las comunidades (...) tener la visibilización de cuánto se está atendiendo”, acotó.

La presidenta del DIF Jalisco, María Elena Villa, destacó el trabajo realizado respecto al tema de autismo.

“Hemos venido trabajando desde hace 10 años con el tema del espectro autista, primero en Zapopan con el Centro de Autismo, después Guadalajara, luego continuamos haciendo este convenio, la firma de convenio con el CRIT de Occidente, donde atenderemos a 400 niñas y niños; y ahora con nuestra red estatal de centros de autismo en el Estado de Jalisco”, dijo.

Marcarmen Galindo

CONGRESO PROYECTAN UN REGISTRO ESTATAL

Impulsan nueva ley de autismo en Jalisco para ampliar atención

El DIF construirá cuatro nuevos centros regionales para las personas con este trastorno

Buscan garantizar servicio integral en salud, educación e inclusión social en todos los municipios

Las diputadas de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, junto con la presidenta del Sistema DIF Jalisco, María Elena Villa, presentaron la nueva Ley de Autismo del Estado, cuyo objetivo es reconocer y garantizar los derechos humanos de las personas con el trastorno del espectro autista (TEA), así como fortalecer la atención pública a este sector.

La iniciativa establece un marco legal para identificar, visibilizar y atender integralmente a las personas con TEA en Jalisco. Uno de sus ejes centrales será la creación de un registro nominal estatal, que permitirá saber cuántas personas viven con esta condición.

“En ninguna parte del país hay claridad sobre cuántas personas tienen autismo. Este registro es fundamental, porque si no podemos medirlo, no podemos generar políticas públicas, presupuestos o centros suficientes para su atención”, explicó la diputada Mónica Magaña.

El registro permitirá contar con datos estadísticos confiables para planear y aplicar políticas públicas adecuadas, incluyendo presupuesto, personal especializado y expansión de la infraestructura para la atención del espectro autista.

Actualmente, existen centros especializados en municipios como Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga. Sin embargo, la ley plantea llevar esta cobertura a todo el Estado, priorizando municipios que carecen de servicios específicos para personas con TEA.

En este sentido, la presidenta del DIF Jalisco anunció la construcción de cuatro nuevos centros regionales para la atención del autismo. El primero de ellos se ubicará en Tepatlán de Morelos, donde ya se colocó la primera piedra hace tres semanas. Los otros tres estarán en Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.



LEGISLADORES. Autoridades estatales presentaron la nueva Ley de Autismo en Jalisco, que busca ampliar la atención especializada y garantizar los derechos.

“Cada uno de estos centros podrá atender hasta 400 personas, desde la infancia hasta los 60 años, en su región correspondiente”, señaló María Elena Villa. Agregó que el centro de Tepatlán estará terminado en noviembre y comenzará operaciones ese mismo mes.

La nueva ley contempla también la articulación entre dependencias estatales, municipales y federales, así como con organizaciones civiles, para brindar atención interdisciplinaria en salud, educación, inclusión social y empleo.

Las impulsoras de la ley destacaron que este esfuerzo busca colocar a Jalisco a la vanguardia en la protección de derechos y atención a personas con autismo, garantizando que cuenten con servicios adecuados y cercanos a su lugar de residencia.

¿QUÉ ES EL AUTISMO?

Trastorno del desarrollo que afecta la comunicación, el comportamiento y la interacción social

El autismo, o trastorno del espectro autista (TEA), es una condición del neurodesarrollo que se manifiesta desde la infancia y afecta la forma en que una persona se comunica, se relaciona con los demás y percibe el mundo. No es una enfermedad, sino una condición permanente con distintos niveles de apoyo, que varían de persona a persona.

Los signos pueden incluir dificultades en la comunicación verbal y no verbal, patrones repetitivos de comportamiento, intereses restringidos y respuestas inusuales a estímulos sensoriales. Aunque sus causas no están completamente definidas, se reconoce la influencia de factores genéticos y ambientales.



NARANJA. La iniciativa es impulsada por dos diputadas de MC.

EN CONGRESO

Presentan iniciativa de ley de autismo

En el marco del Día del Orgullo Autista, el Congreso del Estado de Jalisco fue sede de la presentación de la primera iniciativa de ley de autismo del país, la cual es impulsada por las diputadas emecistas Mónica Magaña Mendoza y Gabriela Cárdenas Rodríguez con la colaboración de organizaciones civiles, familias, especialistas y autoridades del Sistema DIF Jalisco.

La propuesta legislativa tiene como objetivo establecer un marco legal que reconozca a las personas dentro del espectro autista como sujetos de derechos, con énfasis en la autonomía, inclusión y responsabilidad social.

Entre los pilares de la reforma destacan la creación del primer registro nominal estatal, la consolidación de una red permanente de centros de atención y la incorporación de protocolos de acceso a la justicia, dada la alta vulnerabilidad de esta población frente a situaciones de violencia.

Actualmente existen cuatro centros especializados en la zona metropolitana (dos en Zapopan, uno en Guadalajara y otro en Tlajomulco); sin embargo, la iniciativa busca garantizar que esa red crezca y se mantenga. Para ello se propone crear un fondo estatal de autismo que permitiría asignar recursos anuales con transparencia y continuidad.

La diputada Gabriela Cárdenas subrayó que esta ley integra mecanismos de financiamiento permanente, incluyendo el fondo específico con recursos etiquetados por ley, así como una comisión interinstitucional que articularía los esfuerzos de distintas dependencias públicas junto con la sociedad civil.

Además de los aspectos médicos y educativos, la ley también incorpora líneas de acción en seguridad y justicia, pues se buscará que Policías municipales y la Fiscalía de Jalisco cuenten con protocolos de atención para personas con autismo para garantizar su derecho al acceso a la justicia. Este componente será trabajado en mesas especializadas con autoridades de seguridad, como el coordinador del gabinete estatal en la materia, Roberto Alarcón Estrada.

Aprueban en Jalisco ley estatal de autismo

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó la primera ley estatal del país dedicada a garantizar los derechos y la atención integral de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), con mecanismos inéditos como un registro nominal, una red estatal de centros especializados y un fondo con presupuesto etiquetado por ley.

Impulsada por las diputadas de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña, la legislación establece por primera vez en México una base jurídica para asegurar servicios de salud, educación, empleo, cultura y apoyos sociales para quienes viven con esta condición, bajo principios de autonomía, inclusión y corresponsabilidad social. “Esta ley debe tener bases sólidas que reconozcan a las personas con espectro autista como sujetos de derechos”, afirmó Mónica Magaña, presidenta de la Comisión de Higiene y Salud Pública en el Congreso. “Hablamos de autonomía para que vivan de forma independiente, de inclusión para su participación

plena en la sociedad, y de corresponsabilidad porque el Estado no puede solo. Este es apenas el primer paso, pero no vamos a soltarlos”.

Uno de los aspectos clave será el registro nominal, una base de datos que permitirá visibilizar y dimensionar con precisión cuántas personas viven con TEA en Jalisco. “En ninguna parte del país existe esa claridad. Y si no podemos medirlo, no podemos generar políticas públicas, presupuestos ni centros suficientes”, añadió Magaña.

La ley contempla además una Red Estatal de Centros de Autismo, que capitaliza los avances que Jalisco ha tenido desde 2018. Actualmente, el estado cuenta con instalaciones especializadas en Zapopan, Guadalajara, el centro Teletón y uno en construcción en Tepatitlán. La presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa, anunció además la próxima creación de tres centros regionales más.

“Esta es una ley construida de forma colectiva y nadie debe apropiarse de esta causa. Es una deuda histórica que estamos empezando a saldar y una causa que exige generosidad y altura de miras”, expresó Villa durante la sesión. —

Presentan iniciativa de Ley de Autismo, Jalisco de Colores

Fue dada a conocer en el Congreso del Estado y el contenido lo explicó la diputada Mónica Magaña

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Partiendo de la necesidad de conocer con mayor certeza cuántos niños y niñas, jóvenes y adultos con autismo hay en Jalisco, para garantizar atención integral, acceso a la justicia en casos de discriminación y presupuesto, fue presentada en el Congreso del estado la nueva Ley de Autismo, sobre el contenido explicó la diputada Mónica Magaña.

"Que es la primera ley de todo el país que va a contener en esta misma un registro nominal. En ninguna parte de nuestro país hay la claridad de cuántas personas viven con esta condición, cuántas personas viven en el espectro autista. Y ustedes saben que este es un aspecto fundamental,



La propuesta es consolidar la Red Estatal de centros para atender esta condición.

si no podemos medirlo no podemos en realidad generar políticas públicas, presupuestos, centros suficientes para ello. Es la primera ley que va a contener una Red de Centros de Autismo".

Al acudir al Congreso del estado a la presentación de la nueva Ley de Autismo, la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa, explicó que uno de los principales puntos que incluye la propuesta es consolidar la Red Estatal

de centros para atender esta condición, porque las familias y pacientes que no acceden a atención suelen pasarla muy mal.

"La pasan muy mal, van a alguna que otra terapia aislada y los niños, desgraciadamente, como ustedes saben, si no tienen un diagnóstico a edad temprana, si no tienen estas terapias que son de diferentes tipos según la condición, pueden pasarla

muy mal. Entonces, por eso es nuestro deber hacer que estos Centros de autismo puedan llegar a más regiones de lo que ya teníamos planeado. Esa es la idea y soñamos con eso".

El objetivo de esta ruta llamada Jalisco de Colores es elaborar una propuesta integral orientada a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas adultas con TEA, desde un enfoque de inclusión, equidad y justicia social.

En el marco del Día Mundial del Orgullo Autista, esta iniciativa será construida en conjunto con especialistas, asociaciones civiles y familias, pero también con autoridades de dependencias municipales y estatales relacionadas con el tema.

Mónica Magaña destacó que una de las propuestas más innovadoras es la creación de una Red Estatal de Centros de Autismo,

La diputada Gabriela Cárdenas anunció que en esta iniciativa se plantea la creación de un Fondo Especial para el Autismo que garantizará el financiamiento constante para el mantenimiento de centros, capacitación de personal, apoyo a familias y desarrollo de programas de inclusión.

DIF Jalisco presenta iniciativa enfocada en personas autistas

Las autoridades estatales presentaron una ley histórica para garantizar derechos a personas con autismo

En un hecho sin precedentes, el Congreso del Estado de Jalisco fue sede de la presentación de la nueva Ley de Autismo, una iniciativa que marca un antes y un después en el reconocimiento de los derechos de las personas dentro del espectro autista.

La propuesta fue impulsada por las diputadas Mónica Magaña Mendoza y Gabriela Cárdenas Rodríguez, quienes coincidieron en que esta ley representa un acto de justicia social y un compromiso colectivo con la dignidad humana.

La diputada Marta Arizmendi Fombona, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, fue la encargada de abrir el acto, recordando que uno de cada 300 niños presenta algún grado de autismo, lo que hace urgente contar con un marco legal sólido.



La servidora también reconoció que esta iniciativa es resultado del trabajo conjunto entre sociedad civil, especialistas, familias, legisladoras y aliados del sector público.

“Quienes viven con autismo no están solos. Tienen una red articulada que trabaja por su bienestar y dignidad”, afirmó. **MARIANA SÁNCHEZ**

CONGRESO DE JALISCO

Acusan a diputada de acosar empleados

El presidente del Sindicato de Trabajadores al Servicio en el Poder Legislativo, César Iñiguez, acusó a la clase política por interferir de forma directa, mediante presiones, coacción y represalias hacia los trabajadores del Congreso para definir su afiliación sindical. Sobre los aviadores aseguró tener pruebas como sus actividades públicas, comprobantes de pago en otras dependencias y sus asignaciones administrativas, aunque de momento la denuncia va solo hacia la diputada Claudia Murguía a quien acusó de acosar a trabajadores para afectarlos en sus horarios si no se afilian al sindicato minoritario.



■ En la reunión participaron 15 representantes de consulados de países como Bélgica, Filipinas, Finlandia, Guatemala, Indonesia, Italia, Irlanda, Noruega, Rusia, Serbia y Vietnam.

Proponen comisión para atraer inversión

MURAL / STAFF

El presidente del Cuerpo Consular de Occidente, Miguel Ángel Landeros, participó en una mesa de trabajo con el Poder Legislativo de Jalisco para discutir temas relacionados con la agenda internacional, incluyendo migración, economía circular, turismo y salud.

La reunión se llevó a cabo con la presidenta de la Comisión de Hacienda y Pre-

supuesto del Congreso del Estado, diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez, y contó con la presencia de 15 representantes de consulados.

Landeros destacó que para atraer inversión extranjera a Jalisco es fundamental reforzar el Estado de derecho, seguridad, salud y educación.

“Lo que se analiza en términos generales cuando se va a realizar una inversión, se va a participar en una economía

distinta, en primer lugar es el Estado de derecho, seguridad, salud y educación. Si ustedes como diputados privilegian las políticas públicas en ese sentido, seguramente que Jalisco se va a fortalecer social y económicamente”, afirmó Landeros.

“La idea es que ahora sea de manera continua, pero que esté sustentada jurídicamente ya con una comisión de asuntos internacionales permanente”.

Llueven multas a los Jasso Romo

SON HERMANOS

Tanto Juan Carlos, alcalde de Ojuelos, como Marco Antonio, ex alcalde del mismo municipio, **fueron sancionados por el Itei por opacar información pública**



ESPECIAL

OPACIDAD EN FAMILIA. De las siete multas impuestas ayer por el Itei, seis fueron para el ex alcalde Marco Antonio y la restante para el alcalde Juan Carlos.

Por ocultar información que debería ser pública y, por ende, incumplir con sus obligaciones en la materia, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei) impuso siete multas para los hermanos Juan Carlos y Marco Antonio Jasso Romo, presidente y ex presidente municipal de Ojuelos de Jalisco, respectivamente.

Para ser multados, el funcionario y ex funcionario municipal debieron incumplir no una, sino dos veces con la publicación de información pública. De hecho, el instituto sancionó a los hermanos Jasso Romo el 28 de mayo, cuando les multó a ambos (una sanción de 2 mil 262.80 pesos recibió cada uno) por incumplimientos similares.

Los Jasso Romo han gobernado

en cuatro periodos este municipio. Marco Antonio, quien recibió seis de las siete multas, fue presidente municipal en los periodos 1998-2000, 2018-2021 y 2021-2024.

En 2024 entregó la presidencia municipal a su hermano, Juan Carlos, quien continuó las prácticas opacas, pues tampoco ha cumplido con sus obligaciones y ya ayer recibió una multa.

Ambos políticos fueron electos tras postularse por Movimiento Ciudadano (MC). Marco Antonio ahora es el director de la Unidad Regional de Servicios Estatales (Unirse) de los Altos Norte, es decir, pese a haber incumplido con sus obligaciones de transparencia sigue siendo funcionario y el gobierno de Jalisco lo puso a cargo de sus oficinas operativas en esta zona de Jalisco.

En la sesión de ayer el Itei precisó

que Marco Antonio fue multado por no publicar información sobre su gestión entre los años 2020-2022. En total, deberá pagar 13 mil 576.80 pesos, mientras que su hermano Juan Carlos recibió una multa porque, siendo notificado de que no hay información del gobierno de Ojuelos correspondiente al periodo 2020-2022 en la Plataforma Nacional de Transparencia, no ha resarcido la omisión y, por lo tanto, también incumple. Él deberá pagar 2 mil 262.80 pesos.

Además de estas multas, el Itei también impuso 16 amonestaciones públicas a diversos funcionarios de varios municipios. Destacan seis para Bianca Isadora Gómez Ontiveros, titular del Fideicomiso de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta, por ocultar información pública.

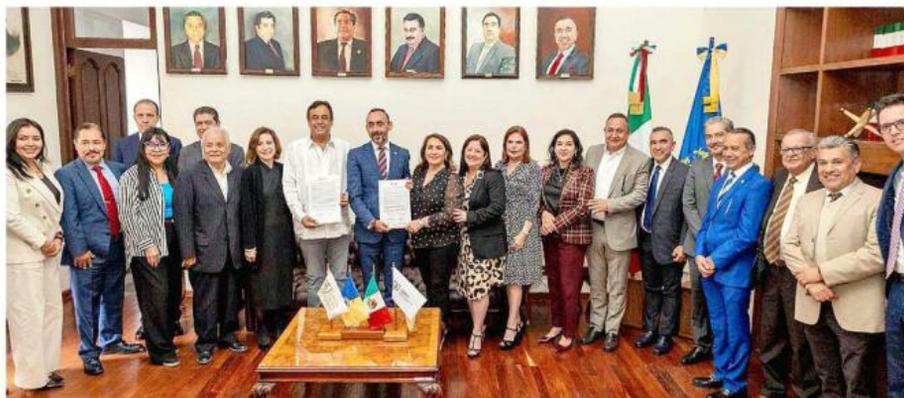
IDEFT y SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Consolidan alianza por la superación del personal de Justicia

En el marco de los esfuerzos permanentes por fortalecer la profesionalización del servicio público, el **Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ)**, presidido por el Magistrado José Luis Álvarez Pulido, y el **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)**, que encabeza Salvador Cosío Gaona, firmaron un convenio de colaboración.

Durante el acto protocolario, celebrado en el Salón de Expositores y Magistradas del STJ, y con la presencia de un numeroso grupo de magistrados integrantes del pleno, Álvarez Pulido y Cosío Gaona coincidieron en que este acuerdo refleja el compromiso de ambas instituciones con la capacitación, la mejora continua y la excelencia en el servicio público.

En su intervención durante la firma del convenio, el director general del IDEFT, Salvador Cosío Gaona, subrayó que el instituto a su cargo, como organismo del Gobierno de Jalisco, tiene la misión de brindar formación técnica y humana a las y los servidores públicos, y que colaborar con el Poder Judicial representa un paso firme hacia una justicia más accesible, eficiente y cercana a la ciudadanía.



En esa misma sintonía, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido, destacó la importancia de fortalecer las capacidades del personal judicial, particularmente en áreas clave como el trato ciudadano, la comunicación efectiva, el uso de herramientas tecnológicas y el aprendizaje de lenguas indígenas. Afirmó que este esfuerzo refleja una nueva visión del Poder

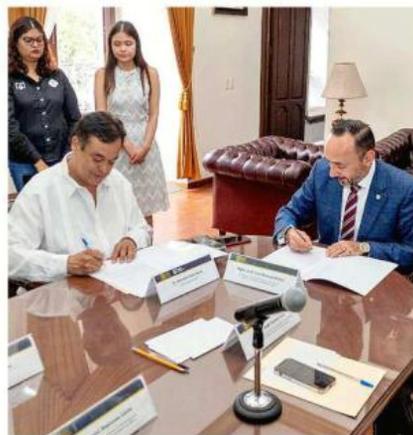
Judicial: más humano, sensible y alineado con las necesidades sociales.

Cosío Gaona precisó que los cursos, talleres y certificaciones que se impartirán a través de este convenio han sido diseñados específicamente para responder a las necesidades reales del personal judicial, e incluyen competencias tecnológicas, administrativas, comunicativas y sociales, con un enfoque intercultural que favorece

la inclusión y la equidad.

Por su parte, Álvarez Pulido celebró la renovación de esta alianza estratégica con el IDEFT, considerando que se trata de un paso clave para la modernización institucional y la mejora de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Reconoció, además, que este convenio cuenta con el total respaldo del Pleno del Tribunal, evidenciado por la nutrida asistencia de magistradas

y magistrados al acto protocolario. Ambos coincidieron en que este tipo de acciones fortalecen la profesionalización del capital humano del Poder Judicial. Mientras Cosío Gaona subrayó que estas iniciativas abonan al cumplimiento de una de las premisas del gobierno estatal que encabeza Pablo Lemus Navarro —impulsar el desarrollo institucional con visión de futuro, equidad y responsabilidad social—, “Al Estilo Jalisco”, el



magistrado presidente remarcó que los beneficios concretos del convenio incluyen el acceso a programas de capacitación con descuentos y becas, lo que refleja un compromiso real con una justicia más eficiente, profesional y cercana a la gente.

En su intervención, el magistrado Bogar Salazar Loza, presidente de la Comisión de Convenios Nacionales e Internacionales, resaltó que el convenio impulsa la formación continua de quienes imparten justicia, lo que eleva la calidad y eficiencia del servicio.

A su vez, el magistrado Daniel Espinosa Licón, presidente de la Comisión Transitoria de Capacitación, Actualización y Profesionalización, señaló que esta colaboración fortalecerá la formación del personal judicial, permitiendo ofrecer un servicio más ágil, sensible y eficaz.

En el acto participaron autoridades del STJ, como el Secretario General de Acuerdos, Raúl Valdez Arredondo, y el director de la Escuela Judicial, Jesús Ignacio Escobedo Correa.

Por parte del IDEFT, acompañaron a Salvador Cosío el director de Vinculación, Pablo García Arias; la secretaria técnica de la Dirección General, Patricia Campos González; el director de Administración, Francisco Salazar Madera; la titular del Órgano Interno de Control, Mirna Mildred Romero Hernández, y el director de la Unidad Guadalajara, José María Ceballos, quienes refrendaron la disposición del Instituto para trabajar en conjunto con el Poder Judicial en programas de formación técnica, desarrollo de competencias y profesionalización.

Este convenio representa una oportunidad para fortalecer la vinculación interinstitucional y responde a uno de los ejes prioritarios del IDEFT y del presidente de su Junta Directiva y Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes: promover la formación y el conocimiento como pilares de un servicio público moderno, eficiente y con sentido humano.

En Tlajomulco

Pablo Lemus coloca primera piedra del Tech Park de Grupo Frisa

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, participó en la colocación de la primera piedra del "Guadalajara Tech Park", un complejo de última generación que impulsa Grupo Frisa y que promete detonar empleo y desarrollo sustentable en la región.

El Tech Park será un nuevo parque industrial donde Grupo Frisa invertirá más de 600 millones de pesos y generará 500 empleos directos e indirectos. Contará con 25 mil metros cuadrados de extensión con vocación logística, que fortalecerá la capacidad instalada y la generación de empleo formal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"Hacen que hoy podamos celebrar que el Grupo Frisa esté invirtiendo en Jalisco, que muchos empresarios a nivel nacional e internacional vean a Jalisco



como el oasis de las inversiones de nuestro país", subrayó el mandatario estatal.

Por su parte, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, agregó que la

entidad se suma al compromiso de hacer de Jalisco el oasis de las inversiones a nivel nacional.

"Hay infraestructura que se está generando como nunca. ¿Para qué? Para que, efectivamente, podamos contribuir desde el sur de la ciudad a lo que siempre ha manifestado el Gobernador, ser el oasis de las inversiones (...) Que vengan muchas más inversiones como éstas, para generar mejores condiciones para las familias de nuestro municipio", indicó.

La empresa Grupo FRISA, fundada en 1957, está presente en 16 estados del país, es miembro de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) y cuenta con más de 900 mil metros cuadrados de área bruta rentable en la división Comercial, 430 mil metros cuadrados en la división Industrial y 22 proyectos de vivienda activos.



El alcalde Gerardo Quirino destacó que este municipio se ha convertido en un polo de crecimiento industrial. ESPECIAL

Arrancan el Guadalajara Tech Park en Tlajomulco

Desarrollo. Con más de 600 millones de pesos de inversión mixta, el gobierno de Jalisco y Grupo Frisa iniciaron la construcción de este parque industrial logístico

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con una inversión superior a los 600 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco y Grupo Frisa colocaron este martes la primera piedra del Guadalajara Tech Park, un nuevo parque industrial con vocación logística que se construirá en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El desarrollo contempla una extensión de 25 mil metros cuadrados y la generación de al menos 500 empleos directos e indirectos.

El nuevo complejo, impulsado por la empresa mexicana Grupo Frisa, se suma a la creciente red de parques industriales en el estado y refuerza el posicionamiento de Jalisco como uno de los destinos preferidos para la inversión nacional y extranjera en sectores como la manufactura avanzada y la tecnología. Solo en 2024 se anunció la expansión o edificación de 10 nuevos parques industriales, muchos de ellos vinculados al auge del nearshoring.

Durante el evento, el gobernador Pablo Lemus destacó que este tipo de proyectos son resultado de una agenda económica que combina certeza jurídica, infraestructura moderna y formación de capital humano especializado. "Muchas empresas a nivel nacional e internacional

ven a Jalisco como el oasis de las inversiones del país", subrayó.

Lemus señaló que la estrategia estatal incluye garantizar seguridad pública y jurídica, suficiencia energética e hídrica, así como el fortalecimiento de programas educativos vinculados con el sector productivo. "El personal calificado que tenemos en Jalisco es también un factor de atracción para las inversiones", dijo.

Grupo Frisa, con más de 65 años de trayectoria, es una de las empresas líderes en desarrollo de parques industriales de alto nivel en México. Tiene presencia en entidades como Querétaro, Monterrey, Tijuana y el Estado de México, y ahora refuerza su presencia en el occidente con este nuevo proyecto en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La firma forma parte de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) y opera más de 900 mil metros cuadrados en áreas comerciales, así como 430 mil en su división industrial.

Carlos Rivera Torres, CEO de la División de Parques Industriales de Grupo Frisa, afirmó que el liderazgo de Jalisco en sectores productivos y su clima favorable para los negocios fueron clave para apostar por Tlajomulco. "Lo que hoy presentamos es una muestra tangible de

CLAVES

Ubicación

El nuevo parque industrial estará en Tlajomulco de Zúñiga, municipio que se consolida como polo de desarrollo logístico.

Empleos

El proyecto generará al menos 160 empleos directos y 480 indirectos, fortaleciendo la economía local.

Extensión

El complejo contará con 25 mil metros cuadrados de superficie, diseñados para albergar operaciones logísticas y productivas.

Nearshoring

El parque se inserta en la dinámica del nearshoring, que ha atraído inversiones extranjeras a Jalisco en sectores estratégicos.

lo que se puede lograr cuando el sector público y privado comparten la misma visión", aseguró.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, destacó que este municipio se ha convertido en un polo de desarrollo gracias a su conectividad, infraestructura y colaboración estrecha con el Gobierno estatal. "Queremos contribuir desde el sur de la ciudad al compromiso de convertir a Jalisco en el oasis de las inversiones", afirmó.

Actualmente, Jalisco cuenta con más de 30 parques industriales distribuidos principalmente en la Zona Metropolitana. La llegada del Guadalajara Tech Park coincide con un momento de auge en inversión extranjera directa: en 2023, el estado captó más de 2 mil 500 millones de dólares, impulsado por la relocalización de cadenas productivas.

Empresas de clase mundial como Intel, Bosch, Siemens, Flex y Continental ya operan en el estado, y muchas han ampliado su capacidad en el contexto del nearshoring. El nuevo parque de Frisa se suma a esta dinámica, con infraestructura de primer nivel y servicios diseñados para atraer a compañías de sectores estratégicos. ■

Llega Grupo Frisa a Jalisco con parque de 600 mdp

ROBERTO JIMÉNEZ

Grupo Frisa colocó la primera piedra de su nuevo parque industrial Guadalajara Tech Park, ubicado en Tlajomulco, con una inversión de 600 millones de pesos.

En entrevista para MURAL, el director general de la división industrial de Grupo Frisa, Carlos Rivera Torres Prado, afirmó que éste es solo el comienzo de una nueva etapa para la firma en Jalisco.

“Esta es una primera semilla, pero en cuanto empiece a florecer, creemos nosotros que estaremos buscando más reserva territorial y construir quizá otro parque industrial y otro parque industrial, e irnos desarrollando”, indicó.

Rivera reconoció que, aunque en el pasado intentaron, sin éxito, instalarse en el Estado con parques industriales, las condiciones actuales del mercado han cambiado.

“Ahorita, como se ven las cosas en Jalisco, creo que es el momento de dirigir más inversión hacia el Estado”, señaló.

El parque contará con 25 mil metros cuadrados rentables y tendrá una vocación principalmente logística, debido a su cercanía



■ Quirino Velázquez, Alcalde de Tlajomulco; Carlos Rivera, de Grupo Frisa, y el Gobernador Pablo Lemus, en el arranque de obra del parque Guadalajara Tech Park.

con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

“Estamos muy cerca de Guadalajara. De aquí pueden salir los productos y en dos horas estar en cualquier casa de Guadalajara. Yo creo que, es mi feeling que este parque va a ser de vocación como para ese tipo de empresas”, dijo Rivera.

Estimó que el desarrollo generará más de 550 empleos directos e indirectos, y todos los techos de las naves estarán equipados con paneles solares, de acuerdo con lo anunciado por el Gobernador Pablo Lemus Navarro, quien también participó en la ceremonia.

La firma, que también desarrolla centros comerciales y proyectos habitacionales, contempla en su visión acercar la industria a las viviendas, como parte de su modelo de “constructora de ciudades”.

“Las casas las veo y son miles (...). Qué delicia de vida poderse levantar e ir caminando a su trabajo, inclusive regresar a comer a su casa y regresar al trabajo... Esa calidad de vida es lo que comprende el eslogan de Frisa, constructora de ciudades”, concluyó Rivera.

El nuevo parque industrial estará listo en tres años, aproximadamente.



Quadratin Jalisco

Arrancan obras de nuevo parque industrial en Tlajo

Con una inversión superior a los 600 millones de pesos por parte del sector privado, fue colocada la primera piedra del Tech Park de Grupo Frisa, un nuevo parque industrial ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, que ofrecerá 25 mil metros cuadrados con vocación logística y prevé la creación de al menos 500 empleos directos e indirectos.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que este proyecto es muestra de la confianza de las empresas en el estado, particularmente en un contexto de crecimiento del sector logístico e industrial.

El mandatario estatal afirmó que la atracción de inversiones se ha respaldado con acciones que van desde la seguridad pública y jurídica, hasta la capacitación de personal especializado en sectores estratégicos. "La formación de capital humano vinculado al sector productivo es uno de nuestros ejes clave", añadió.

Redacción/Quadratin Jalisco

Renovará infraestructura

Tlajomulco inicia obras en Corredor Chapala por más de 20 MDP

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró la rehabilitación de la calle Ciprés en la colonia La Alameda y arrancó nuevos trabajos de transformación urbana en el Corredor Chapala con una inversión de 20.7 millones de pesos.

El alcalde recordó que esta obra forma parte del compromiso de su administración para aprovechar al máximo el "presupuesto histórico" destinado a obra pública y distribuirlo de manera equitativa y con visión comunitaria.

"Todas las necesidades que tenemos aquí en esta zona de las calles... pero estamos empezando de manera enérgica y fuerte, con una obra que, además de llevar una inversión de casi 15 millones de pesos, fue diseñada por el área de Obras Públicas. Muy fregona, la verdad. Nos gustan mucho estas calles para nuestras comunidades tradicionales, porque dejamos las huellas de concreto para que los carros no se jodan, para que



puedan pasar tanto los vehículos como las personas. No hay una circulación así tan efervescente, y el empedrado permite filtración, aporta frescura, sobre todo en temporadas de calor", apuntó el alcalde.

La inversión de la calle Ciprés fue de 6.1 millones de pesos

y su intervención, a lo largo de 250 metros lineales, incluyó: pavimentación con empedrado y huellas de concreto estampado, renovación de redes hidráulicas y sanitarias, alumbrado público, arbolado y cruceros seguros.

De manera paralela, el municipio inició la rehabilitación

de la calle Santa Mónica, como parte de un circuito que incluye también 5 de Mayo, Olivo y la propia Ciprés, con una inversión de 14.6 millones de pesos.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, detalló que estas obras tienen un enfoque integral y sustentable: "A

la par vamos a arrancar la parte de Santa Mónica con el mismo tenor: vamos a cambiar redes, vamos a meter estas huellas de concreto, vamos a colocar el empedrado que nos permite filtrar, recargar los mantos y también bajar tres grados de temperatura en épocas de calor. En la tarde, el empedrado suele refrescar un poco la situación y crea un microclima bastante agradable", apuntó el funcionario.

Durante el evento también se anunció que el próximo año continuarán los trabajos en la calle Olivo, para completar un circuito vial en la zona. Además, en Paseo de los Agaves se proyecta la renovación de las calles Jalisco, Vía Láctea y Circuito Aurora Boreal, como parte del compromiso por dignificar el Corredor Chapala.

En estos trabajos se contempla una inversión de 10 millones de pesos en su primera etapa, y 4 millones adicionales en una segunda fase, para un total de 14 millones de pesos en esta zona.



El Ayuntamiento de Tlajomulco comenzó una obra en La Alameda, en la zona de Carretera a Chapala.

Renuevan zonas en vía a Chapala

Anuncia Lemus infraestructura para Camino al Zapote

ROBERTO JIMÉNEZ
Y MAGGIE URZÚA

El Gobernador Pablo Lemus anunció planes de infraestructura para el Municipio de Tlajomulco, el cual es la mejora del Camino al Zapote.

Esta iniciativa busca consolidar la conectividad del Municipio con Carretera a Chapala y el Aeropuerto de Guadalajara para fortalecer su rol como centro logístico e industrial en la Zona Metropolitana de Guadalajara, según mencionó el Gobernador.

“Es un camino que hoy, pues digamos que está en condiciones que podemos mejorar mucho y que conecta hacia Carretera a Chapala. Esto es fundamental en la conectividad hacia el aeropuerto”, dijo Lemus.

La intervención incluirá la ampliación a cuatro carriles, concreto hidráulico, banquetas, ciclo-vía, luminarias y arbolado, aunque no dio detalles de

cuándo va iniciar el proyecto ni el presupuesto que estará inyectado a la rehabilitación.

Este proyecto conectará con las mejoras de la Carretera Chapala, en el tramo que va del Periférico al aeropuerto.

ENTREGAN OBRAS

Entre banderazos y cortes de listón, el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó ayer que la inversión en fraccionamientos asentados sobre la Carretera a Chapala supera este año los 20 millones de pesos.

Velázquez inauguró la Calle Ciprés, en La Alameda, que costó 6.1 millones de pesos en su pavimentación.

Además inició la fase dos en las calles 5 de Mayo y Olivo que, junto con Ciprés, formarán un circuito con un monto de 14.6 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno de Tlajomulco comenzó la renovación de las calles Jalisco, Vía Láctea y Aurora Boreal en el Fraccionamiento Paseo de los Agaves, con un presupuesto de 10 millones de pesos.



Además entregó terminada la Calle Ciprés, también en La Alameda.

INVIERTEN 20 MILLONES



GERARDO QUIRINO. El alcalde dio el banderazo de arranque a las obras del Corredor Chapala.

Arrancan obras en el Corredor Chapala

Con una inversión superior a 20.7 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco inició una serie de obras de rehabilitación en el Corredor Chapala, enfocadas en mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de los habitantes de las colonias La Alameda y Paseo de los Agaves.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguró la renovación de la calle Ciprés, en La Alameda, y dio el banderazo de arranque a los trabajos en Santa Mónica, como parte de un circuito que incluirá también las calles 5 de Mayo y Olivo.

La intervención en Ciprés tuvo una inversión de 6.1 millones de pesos e incluyó pavimentación con empedrado y huellas de concreto estampado, renovación de redes hidráulicas y sanitarias, alumbrado público y cruceros seguros.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, explicó que el proyecto tiene un enfoque integral y sustentable: "Utilizamos empedrados que permiten la filtración del agua y ayudan a disminuir la temperatura ambiental, creando microclimas más frescos en temporadas de calor".

A la par, comenzó la rehabilitación de la calle Santa Mónica, con una inversión de 14.6 millones de pesos. Las obras seguirán el mismo modelo constructivo para asegurar continuidad y funcionalidad en todo el circuito.

Durante el evento, el alcalde anunció que el próximo año iniciarán los trabajos en la calle Olivo y que en Paseo de los Agaves se contempla renovar las calles Jalisco, Vía Láctea y Circuito Aurora Boreal.

En total, se intervendrán más de 850 metros lineales de vialidades, lo que beneficiará a cientos de familias del Corredor Chapala con calles más accesibles, seguras y mejor equipadas.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión total de 20.7 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco, en anexo por el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez continúa la transformación urbana del Corredor Chapala, mejorando calles clave que benefician a cientos de familias.

El alcalde inauguró la rehabilitación de la calle Ciprés en la colonia La Alameda y dio el banderazo de inicio a nuevos trabajos en vialidades de esta zona.

El alcalde recordó que esta intervención forma parte del compromiso de su administración por aprovechar al máximo el presupuesto histórico destinado a obra pública, distribuyéndolo de manera equitativa y con visión comunitaria.

“Todas las necesidades que tenemos aquí en esta zona de las calles... pero estamos empezando de manera energética y fuerte, con una obra que, además de llevar una inversión de casi 15 millones de pesos, fue diseñada por el área de Obras Públicas. Muy fregona, la verdad. Nos gustan mucho estas calles para nuestras comunidades tradicionales, porque dejamos las huellas de concreto para que los carros no se jodan, para que puedan pasar tanto los vehículos como las personas. No hay una circulación así tan efervescente, y el empedrado permite filtración, aporta frescura, sobre todo en temporadas de calor”.

De manera paralela, inició la rehabilitación de la calle Santa Mónica, como parte de un circuito que incluye también 5 de Mayo, Olivo y la propia Ciprés, con una inversión de 14.6 millones de pesos.

Entrega y arranca Quirino obras en Corredor Chapala

El presidente municipal de Tlajomulco, informó que estos proyectos son posibles con gracias a una inversión de más de 20 millones de pesos



Gerardo Quirino inauguró la rehabilitación de la calle Ciprés.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, detalló que estas obras tienen un enfoque integral y sustentable: “A la par vamos a arrancar la parte de Santa Mónica con el mismo tenor: vamos a cambiar redes, vamos a meter estas huellas de concreto, vamos a colocar empedrado que nos permite filtrar, recargar los mantos y también

bajar tres grados de temperatura en épocas de calor. En la tarde, el empedrado suele refrescar un poco la situación y crea un microclima bastante agradable”, apuntó el funcionario.

Durante el evento también se anunció que el próximo año continuarán los trabajos en la calle Olivo, completando así un circuito vial en la zona. Además,

A DETALLE

- La inversión total en esta zona de Tlajomulco supera los 20.7 millones de pesos, destinados a obras de pavimentación, drenaje, agua potable, alumbrado y accesibilidad en calles de los fraccionamientos La Alameda y Paseo de los Agaves.

- Se rehabilitarán más de 850 metros lineales de vialidades, lo que mejorará la calidad de vida de cientos de familias del Corredor Chapala.

en Paseo de los Agaves se proyecta la renovación de las calles Jalisco, Vía Láctea y Circuito Aurora Boreal, como parte del compromiso por dignificar el Corredor Chapala.

En estos trabajos se contempla una inversión de 10 millones de pesos en su primera etapa, y 4 millones adicionales en una segunda fase, para un total de 14 millones de pesos en esta zona.

Como parte de "Siempre Hay Chamba"

Llega macrobrigada a Los Agaves

La macrobrigada "Siempre Hay Chamba" de Tlajomulco llegó esta semana al fraccionamiento Los Agaves con la participación de 190 vecinas y vecinos. Durante la jornada, realizaron labores de limpieza, rehabilitación y mejora del Parque Lineal y del circuito principal de la colonia, demostrando que la transformación del municipio también nace desde la participación ciudadana.

"Hoy estamos aquí para chambear juntos, como lo hemos venido haciendo desde el primer día, porque eso es lo que significa este programa: trabajo en equipo entre gobierno y comunidad", destacó el alcalde Gerardo Quirino Velázquez, al iniciar la jornada.

El alcalde aprovechó esta activación para anunciar una inversión de 14 millones de pesos para la renovación de viali-

dades en Paseo de los Agaves. Las acciones se ejecutarán en dos etapas, con una inversión de 10 millones este año y 4 millones adicionales en 2026.

"No nada más vamos a limpiar, vamos a reforestar aquí y lo vamos a dejar bien fregón. Pero, al mismo tiempo, anunciamos que en un par de semanas va a arrancar la obra de todo este circuito Los Agaves", expresó.





Gobierno de Tlajomulco

A cada brigadista se le entrega un Tlajovale que equivale a 600 pesos.

Realizan Siempre Hay Chamba en Los Agaves

Redacción/Quadratin Jalisco

En el fraccionamiento Los Agaves, con la participación de 190 vecinas y vecinos, se realizaron labores de limpieza, rehabilitación y mejora del Parque Lineal y del circuito principal de la colonia. Ello, como parte de la jornada Siempre Hay Chamba que realiza el Gobierno de Tlajomulco.

"Hoy estamos aquí para chambear juntos, como lo hemos venido haciendo desde el primer día, porque eso es lo que significa este programa: trabajo en equipo entre gobierno y comunidad", destacó el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, al iniciar la jornada.

Cabe señalar que, este programa se implementa de forma itinerante en distintas colonias cada semana, promueve la participación ciudadana y la mejora de espacios públicos con el respaldo del Gobierno municipal.

A cada brigadista se le entrega un Tlajovale que equivale a 600 pesos como reconocimiento a su esfuerzo, el cual es canjeable en tiendas del barrio, incentivando así la economía local.

"Todos ellos se organizan para que ustedes puedan tener el desdoble de este programa tan importante, que genera economía porque nos da un ingreso, pero también beneficia a las tiendas del barrio. Al mismo tiempo, contribuimos con nuestro municipio al limpiar

EL DATO

Cada semana, la macrobrigada Siempre Hay Chamba se lleva a cabo en diferentes colonias del municipio.

- En esta edición participaron 190 vecinas y vecinos de Los Agaves, quienes recibieron un Tlajovale de \$600 como incentivo.

- Además, se anunció una inversión de 14 millones de pesos para rehabilitar vialidades en Paseo de los Agaves

y recuperar un espacio. Algunos aportan conocimientos o especialidades que nos permiten capacitar a nuestra gente".

"Además, este programa es incluyente, porque hay personas que tienen familiares con discapacidad, o incluso una discapacidad, y aquí vemos cómo contribuyen sacando esto adelante. Aquí trabajamos en equipo, somos solidarios y le echamos toditas las ganas", expresó el alcalde.

Gerardo Quirino dijo a las y los brigadistas que no solo trabajan para limpiar un espacio público, sino que están sembrando orgullo por su colonia y fortaleciendo el compromiso comunitario.

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Trámites más simples



Gerardo Quirino impulsa esta estrategia para facilitar y acercar los trámites.

El Gobierno de Gerardo Quirino Velázquez busca que los ciudadanos puedan acceder de manera más sencilla, fácil y rápida a los servicios públicos del municipio

Con el compromiso de hacer un Gobierno más cercano y funcional, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, impulsa una estrategia para que las y los ciudadanos tengan a su alcance los servicios públicos, sin importar la zona donde vivan. Esta visión busca eliminar las barreras entre el gobierno y la gente, acercando trámites, asesorías y atención directa en el día a día.

Como parte de este esfuerzo, el Gobierno municipal inició la construcción de dos nuevas sedes del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT). La primera, ubicada en la zona de López Mateos, contará con una unidad médica y módulos para realizar trámites municipales de forma ágil. La segunda sede estará en la zona de Carretera a Chapala, y tendrá como prioridad apoyar al comercio y a las pequeñas empresas, impulsando la economía local.

“Cuando el gobierno se acerca, los trámites dejan de ser una carga y se convierten en oportunidades para salir adelante y optimizar tiempos”, afirmó el alcalde durante la colocación de la primera piedra del nuevo CAT.

A estas acciones se suma un convenio firmado con la Procuraduría Social y el Registro Civil del Estado de Jalisco, que permitirá ofrecer asesoría jurídica gratuita hasta

septiembre de 2027. Un módulo itinerante recorrerá el municipio para atender casos como pensión alimenticia, divorcios administrativos, sucesiones testamentarias e intestamentarias, entre otros.

Otra mejora destacada es la apertura del módulo para expedir constancias de no antecedentes penales en el Mini CAT Valle, ubicado en Santa Cruz del Valle, lo que representa un beneficio directo para más de 60 mil personas que ya no tendrán que desplazarse a otras zonas del estado para realizar este trámite.

Además, Tlajomulco fue el primer municipio del Área Metropolitana en implementar Audiencias Públicas Ciudadanas, en coordinación con la Fiscalía del Estado. Este ejercicio fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía del gobierno con la población.

Actualmente, los ciudadanos pueden acudir a realizar trámites en las siguientes sedes:

CAT: Calle Higuera 70, Centro.

Mini CAT: Calle Higuera 145, Centro.

CAT Valles: Av. Concepción 6125, Santa Cruz del Valle.

El Gobierno municipal reafirma así su compromiso de estar siempre cerca, facilitando los trámites y construyendo comunidad.

SSE

Auxilian a niña víctima de abuso en Tlajomulco

Una menor de 11 años fue puesta a salvo por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) luego de ser localizada encerrada en una vivienda de la colonia Valle de los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga. La niña solicitó auxilio tras presuntamente sufrir abusos por parte de su padrastro.

El rescate se dio tras una llamada al número de emergencias 911, en la que se alertó sobre una menor que pedía ayuda para salir de su domicilio. Personal del área de Código Violeta, especializada en atención a mujeres y niñas en riesgo, acudió al sitio reportado, ubicado en el cruce de Circuito Valle del Nogal y Valle del Manzano.

En el lugar los uniformados encontraron a la menor golpeando la puerta con un martillo; a la par manifestaba su negativa a permanecer en la vivienda debido a que su padrastro la sometía a presuntos abusos.

Los agentes activaron el protocolo de primer respondiente y solicitaron apoyo de Protección Civil para ingresar a la finca, logrando el rescate de la menor.

Sale ileso tras vuelco

El conductor de una camioneta con remolque volcó la mañana de ayer al circular por la Carretera a Morelia, a la altura del Fraccionamiento Adamar, en Tlajomulco. No se registraron personas lesionadas.





Los bomberos ingresaron a la casa para sacar a la menor.

Dejan encerrada a menor de edad

TANIA CASILLAS

Una niña de 11 años que estaba encerrada en su casa y acusó que sufría abusos por parte de su padrastro, fue rescatada por policías estatales.

La pequeña fue entregada a personal de Ciudad Niñez donde se investigará su caso y se buscará un hogar para ella.

Fue una respuesta de elementos de la Secretaría de Seguridad al 911 lo que derivó en el rescate de la niña. Vecinos de la Colonia Valle de los Encinos llamaron porque escuchaban gritos de auxilio.

Cuando los policías llegaron a la Calle Valle del Nogal, cerca de Valle del Manzano, se dieron cuenta de que la afectada estaba golpeando la puerta con un martillo para intentar abrirla.

Como estaba sola y po-

dría estar en peligro, los oficiales pidieron la ayuda de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para forzar la puerta.

Una vez que la niña estuvo afuera, dijo que no quería estar en su casa pues sufría abusos por parte de su padrastro, quien no se encontraba en el lugar.

Como parte del protocolo, los policías estatales llamaron a paramédicos quienes revisaron a la víctima y no encontraron lesiones que pusieran en riesgo su vida.

Luego, un Ministerio Público pidió que fuera trasladada a sus instalaciones para abrir una carpeta de investigación.

Se realizarán varios peritajes para determinar el tipo de abuso que sufrió y se buscará si hay familiares con quien pueda quedarse; de lo contrario será derivada a un albergue.

Se quedan Fiestas de Tlaquepaque en Hidalgo

MARIANA QUINTERO

Pese a las protestas realizadas por colonos de la Colonia Infonavit Revolución y el exhorto de la diputada local Celenia Contreras —quienes se oponían a la instalación de los juegos mecánicos y comercio en la Calle Hidalgo—, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció ayer que esta vialidad sí será sede de las Fiestas Patronales.

Esta festividad arranca este sábado 21 de junio y culmina hasta el 6 de julio. Las actividades se realizarán entre las 17:00 y las 23:00 horas.

La Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura, mencionó que, como había anunciado, se realizó una consulta en la zona para determinar la instalación.

Afirmó que acudieron a 306 casas y negocios, de los cuales solo 267 participaron



Jorge Rangel

■ La Alcaldesa destacó que la decisión se tomó tras los resultados de una consulta ciudadana.

en la encuesta; de ellos 168 dijo estar a favor de la instalación de las fiestas, es decir, el 63 por ciento.

“En los diferentes diálogos que hemos tenido con las y los vecinos se han estado atendiendo las diferentes preocupaciones (...) una era que no se robaran la luz, pero

los juegos traen sus propias plantas. Otra era la seguridad, pero habrá un operativo; en el caso de la limpieza, habrá cuadrillas”, expuso.

Las actividades se realizarán a los alrededores del Jardín Hidalgo y Andador Independencia. Los más de 40 juegos mecánicos, así como

los puestos de comida y de bebida se instalarán sobre la Calle Hidalgo.

Durante el anuncio de las actividades también se firmó un convenio entre la promotora de los artistas y el Ayuntamiento para que en los espectáculos no se haga apología del delito.

CONTARÁN CON MÁS DE 100 ACTIVIDADES

Anuncian Feria Anual de Tlaquepaque

Con más de 100 actividades culturales, artísticas y recreativas, Tlaquepaque se alista para celebrar su tradicional feria anual del 21 de junio al 6 de julio. La alcaldesa Laura Imelda Pérez aseguró que esta edición será una de las más importantes de los últimos años, no solo por su cartelera artística, sino por la derrama económica estimada en 150 millones de pesos y la afluencia proyectada de más de 100 mil personas. Uno de los principales atractivos será la oferta cultural que llenará de vida el Andador Independencia y Plaza Springfield, con 80 espectáculos gratuitos.

Se firmó acuerdo para no hacer apología del delito en conciertos

Anuncian feria de San Pedro Tlaquepaque

Del 21 de junio al 6 de julio se llevará a cabo la Feria de San Pedro Tlaquepaque 2025, en el corazón del municipio, así lo informó la presidenta Laura Imelda Pérez Segura.

Se tendrán más de 100 actividades culturales y artísticas y en la que se espera la asistencia de 150 mil visitantes con una derrama económica de 150 millones de pesos.

La alcaldesa detalló que habrá 16 espectáculos artísticos populares totalmente gratuitos con más de 35 artistas, dos conciertos masivos en Expo Ganadera, juegos mecánicos. Además, habrá 80 espectáculos culturales y artísticos en Andador Independencia y Plaza Springfield, y una exposición permanente de 80 artesanas y artesanos en los portales de la presidencia.

La alcaldesa confirmó que los juegos mecánicos se esta-



blecerán sobre la calle Hidalgo, esto luego de que vecinos se manifestaron en contra. Dijo que se cuenta con un plan específico para la zona de manera que

se pueda garantizar la tranquilidad de los paseantes, por lo que se va a reforzar la seguridad con 130 elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional,

Sedena, Protección Civil y Servicios Médicos y se mantendrán los servicios de aseo público que presta el ayuntamiento de forma permanente. Dijo que la

calle Hidalgo tendrá un carril habilitado para la movilidad de la zona y los vecinos contarán con tarjetones para poder tener acceso a ella.

Además, se llevó a cabo la firma de un acuerdo entre la empresa promotora de las y los artistas que se presentarán en las Fiestas de San Pedro Tlaquepaque y el gobierno municipal, mediante el cual se asume el compromiso de no hacer apología del delito durante sus presentaciones, en caso de no cumplir con el acuerdo, se clausurará el evento por parte del gobierno municipal.

Finalmente se anunció que se solicitó al Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) la ampliación del horario hasta las 12 horas del tren ligero en sus tres líneas para que las y los visitantes puedan disfrutar de este espectáculo cultural y artístico que ofrece esta feria.



En total, participaron 48 elementos apoyados con maquinaria pesada. FERNANDO CARRANZA

Hallan indicios humanos en fábrica incendiada

El Álamo. También se encontró un teléfono celular, un par de botas de trabajo negras y una playera calcinada

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Autoridades localizaron varios indicios relevantes durante los trabajos de búsqueda en la bodega de una empresa ubicada en la colonia Álamo Industrial, en Guadalajara, donde el pasado 30 de abril ocurrió un incendio y aún permanece desaparecida una persona. Entre los hallazgos realizados el lunes 17 de junio se encuentra un teléfono celular, un par de botas de trabajo negras, una playera en estado calcinado y lo que aparentemente es un diente humano.

Los objetos fueron encontrados en el área afectada por el fuego y presentan características coincidentes con las prendas que usaba la persona reportada como no localizada.

Todos los indicios fueron recolectados y enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que realizará los análisis correspondientes para determinar su posible vinculación con la víctima.

En total, 48 elementos operativos participaron en la jornada de búsqueda, apoyados con maquinaria pesada. Las acciones estuvieron a cargo del personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Además del personal ministerial, en las labores intervinieron integrantes de las Direcciones de Delitos Varios y de la Unidad de Investigación Especializada en Hechos de Sangre, así como agentes de la Policía de

CLAVES

Desaparecido

La búsqueda se centra en un trabajador reportado como no localizado desde el 30 de abril.

Riesgo

Aún falta inspeccionar una zona de oficinas por peligro de colapso estructural.

Empresa

La compañía no ha emitido postura sobre el siniestro ni sobre las condiciones laborales.

Investigación. También colaboraron elementos de Protección Civil y Bomberos del Estado, Policía de Guadalajara y la Secretaría de Transporte.

La Fiscalía del Estado informó que hasta ahora se ha cubierto prácticamente toda el área de la bodega, sin embargo, aún queda pendiente una sección cerrada destinada a oficinas, a la que no se ha podido ingresar debido al riesgo estructural. Protección Civil del Estado ha determinado que la bóveda en ese punto podría colapsar, por lo que será intervenida únicamente cuando existan condiciones seguras para el personal.

El hallazgo del posible resto humano —un diente calcinado— fue debidamente fijado y recolectado por peritos forenses, y será sometido a análisis antropológico para intentar confirmar si corresponde a la persona desaparecida.

La bodega siniestrada pertenece a una empresa dedicada a la fabricación y almacenamiento de productos plásticos. Tras el incendio, familiares de un trabajador reportaron su desaparición, lo que motivó el inicio de una investigación por parte de las autoridades estatales. Desde entonces, se han realizado diversas diligencias para determinar su paradero.

De acuerdo con versiones de empleados, al momento del siniestro no todos lograron evacuar a tiempo, lo que generó sospechas sobre la posible presencia de personas al interior del inmueble durante el colapso del techo. La intensidad del fuego y los daños estructurales han complicado los trabajos de búsqueda, que se han llevado a cabo por etapas.

Hasta ahora, la empresa no ha emitido una postura pública sobre el incidente ni sobre las condiciones de seguridad con las que operaba el inmueble. La Fiscalía señaló que continuará integrando información sobre posibles responsabilidades penales en caso de que se acredite alguna omisión. —

TRAS INCENDIO

Hay indicios que serían de persona desaparecida

Autoridades estatales informaron ayer el hallazgo de indicios que podrían corresponder a la persona desaparecida tras el incendio del pasado 30 de abril en una fábrica ubicada en la colonia Álamo Industrial, en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado (FE) confirmó la localización de un teléfono celular, un par de botas negras, una playera calcinada y lo que podría ser un diente humano. Todos los indicios fueron recolectados y enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para su análisis.

En los trabajos participaron 48 elementos de distintas corporaciones, entre ellas la Policía de Investigación, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Policía de Guadalajara y la Secretaría de Transporte (Setran).

La búsqueda ha sido completada en casi toda la bodega siniestrada, salvo una zona de oficinas que no ha sido intervenida por el riesgo de colapso estructural.

“Este espacio será intervenido cuando existan las condiciones de seguridad necesarias”, acotó la FE en un comunicado.



ESPECIAL

VILLA ALFARERA. El incidente ocurrió en la colonia San Martín de las Flores.

TLAQUEPAQUE

Caen dos tras riña; mujer fue empujada a un cazo

Un hombre y una mujer fueron detenidos por elementos de la Policía de San Pedro Tlaquepaque luego de una riña registrada en la colonia San Martín de las Flores de Abajo. La razón: durante la pelea una mujer resultó con quemaduras de tercer grado tras ser empujada a un cazo con aceite hirviendo.

El hecho ocurrió en el cruce de las calles 5 de Mayo y Galeana, dentro de un tianguis.

Al arribar, los oficiales confirmaron que una mujer de 37 años presentaba quemaduras en brazos, piernas, tórax y cadera.

Paramédicos de Servicios Médicos Municipales a bordo de la unidad TP-02 la estabilizaron y trasladaron al Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, donde su estado de salud fue reportado como grave.

De acuerdo con testigos, un hombre, familiar de la víctima, agredió físicamente a una mujer y ésta, en respuesta, empujó a la lesionada sobre un quemador que sostenía el recipiente con aceite caliente.

El Ministerio Público fue notificado y ordenó la detención de ambos involucrados.

Los arrestados fueron identificados como Alberto N, de 50 años, y Elizabeth Guadalupe N.

Arrojan a mujer a aceite

MURAL / STAFF

Una mujer resultó con heridas graves en pecho, brazos, piernas y cadera tras ser aventada a un cazo de aceite hirviendo, durante una discusión en Tlaquepaque.

La Policía municipal detuvo a un hombre y una mujer involucrados en la riña, registrada en San Martín de las Flores de Abajo.

El ataque sucedió poco antes de las 14:00 horas de ayer en la Calle 5 de Mayo, cerca del cruce con Galeana.

De acuerdo con la Policía local, la afectada y su esposo discutieron con otra familia sobre espacios de tianguis.

En uno de los puestos

había un cazo con aceite hirviendo, utilizado para preparar churros.

Durante el pleito, Alberto "N", esposo de la mujer que resultó con quemaduras, intentó arrojar a su contrincante, Elizabeth Guadalupe "N" hacia el aceite.

Presuntamente, el hombre no logró su cometido, pero ella se vengó y aventó a su cónyuge.

La víctima, de 37 años, fue trasladada en una ambulancia y se encuentra grave en el Antiguo Hospital Civil.

Los oficiales arrestaron a Elizabeth Guadalupe, de 33 años, pero también a Alberto, de 50, por estar involucrados en la discusión.



Señalan que es un problema de décadas. GLORIA REZA

Denuncian fugas de aguas negras y drenaje colapsado

Problema. Vecinos de Canal 58 señalan que en temporada de lluvias el agua se suele meter a sus viviendas

GLORIA REZA
GUADALAJARA

En diferentes puntos de la metrópoli se registran problemas de drenaje que atentan contra la salud de los colonos.

En calles de la colonia Canal 58 de Tlaquepaque, vecinos denunciaron que cada temporal de lluvias se desbordan aguas negras de un drenaje mal sellado, las cuales provocan que se metan al interior de las fincas al no tener salida, a su vez que afectan a los niños de una escuela cercana.

“Tuvieron la idea brillante de echar primero el asfalto y dejar el drenaje mal y todavía tuvieron la más brillante idea de no dejar el registro ahí en la esquina, entonces como el agua no

tiene salida ahí cuando se llena los tubos sale por las casas, por donde quiera”, dijo Moisés Valladolid, vecino de la colonia.

Otra de los colonos de la zona aseguró que el estancamiento de aguas negras ha provocado que varios niños de la colonia presenten problemas de salud.

“Tenemos muchos años que se tapa, nomás llueve y se tapa. Y pues sí, los niños han presentado problemas de salud a causa de lo mismo”, dijo.

Otro de los puntos que ha presentado problemas similares en lo que va del temporal ha sido en la colonia Miramar de Zapopan. En ese punto, vecinos del lugar denunciaron un drenaje tapado en la calle Puerto Chamela, lo que ha provocado que las calles del lugar se inundan cada vez que llueve.

Los colonos piden la pronta atención de las autoridades para el desahogue de estas inundaciones que han provocado problemas de salud entre varios habitantes de la población. ■



ACCIDENTE. Sobre el cruce de la avenida Lázaro Cárdenas y Fuelle, en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque, se registró la volcadura de un vehículo que dejó a dos heridos en estado leve.



Incendian auto estacionado en Tlaquepaque

Durante la madrugada de este miércoles fue incendiada una camioneta en la colonia Las Liebres de Tlaquepaque. Bomberos de ese municipio se encargaron de realizar las maniobras para sofocar el fuego.



VIOLENCIA. Al interior de su vehículo un hombre de unos 35 años fue asesinado a balazos en la colonia Paseos del Valle de Tonalá. La víctima presentaba al menos dos impactos en el cráneo.

En El Salto

Inicia obra para evitar inundaciones en zona baja de presa "El Ahogado"

En una acción tripartita, los gobiernos de El Salto, de Jalisco y de México, iniciaron una serie de obras para evitar las inundaciones en las partes bajas de la presa del Ahogado, la cual permitirá una mayor fluidez en los canales que envían agua a la zona, provenientes de varios municipios metropolitanos.

Estas acciones forman parte de los acuerdos establecidos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el municipio de El Salto, para atender estas zonas federales, en donde se pretende hacer ajustes en la presa para evi-

tar que el agua fluya sin control hacia colonias colindantes.

En la labor, participan Protección Civil, Obras Públicas de El Salto, la Comisión Estatal del Agua, Protección Civil de Jalisco, la Conagua y municipios colindantes.

"Se están haciendo una serie de ventanas, las cuales servirán para regular con mayor precisión toda el agua que ingresa, esto nos va a servir a nosotros mucho porque así vamos a evitar inundaciones en algunas colonias al rededor", explicó el director de Protección Civil y Bomberos, Leopoldo Padilla.

PRESENTAN DENUNCIA POR RELLENAR "EL AHOGADO"

La Conagua presentó una denuncia contra quienes o quien resulte responsable por rellenar un tramo de la presa "El Ahogado", esto luego de que las autoridades municipales detectaran una serie montones de tierra y maquinaria laborando para hacer un relleno clandestino.

Las autoridades de los tres niveles de gobierno enviaron maquinaria al sitio para quitar la tierra y escombros de la zona con la finalidad de evitar una invasión.



ADVERTENCIA

Humedal El Ahogado, invadido en más del 30%

Desde 2020 más del 30 por ciento del humedal El Ahogado, ubicado en la subcuenca del río Santiago, entre El Salto y Tlajomulco, ha sido invadido por fraccionamientos y desarrollos industriales. Lo alarmante es que esta zona está legalmente reconocida como un cuerpo de agua federal, lo que significa que ninguna autoridad estatal o municipal tiene competencia para modificar su uso de suelo.

De acuerdo con integrantes del colectivo Un Salto de Vida, las invasiones comenzaron a documentarse en 2020. Desde entonces se han acumulado más de 330 hectáreas ocupadas ilegalmente, equivalentes al 35 por ciento del humedal, por construcciones habitacionales irregulares, templos religiosos improvisados y naves industriales, algunas de ellas promovidas por ejidatarios de El Zapote y El Verde.

Alan Carmona, integrante del colectivo Un Salto de Vida, explicó que la dinámica en el humedal sigue un patrón: primero se rellena el terreno con escombros, luego se fracciona y después se pone en venta, todo esto sin permisos y en una zona de propiedad federal.

A pesar de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reconoció en 2017 que el humedal cuenta con 847 hectáreas bajo régimen de dominio

público y más de 2 mil 500 hectáreas de zona federal asociada, las invasiones continúan. Las autoridades locales, en lugar de detener las obras, han omitido su deber de vigilancia o incluso avalado los proyectos, como ocurrió durante la administración municipal pasada en El Salto.

Además, se ha detectado que el relleno y fraccionamiento se concentra en los márgenes del Periférico Oriente y zonas colindantes con el aeropuerto, donde las condiciones del terreno hacen que los escurrimientos naturales sean esenciales para evitar inundaciones en las localidades cercanas.

El impacto no solo es ecológico: hay riesgos reales de inundación y conflictos legales para quienes compran esos terrenos. De hecho, el colectivo advirtió a la población que no adquiera terrenos en esa zona.

Aunado a las distintas presiones que aquejan al sitio, este año se registró un incendio que duró días y causó una emergencia ambiental.



FUEGO. Este año se registró un gran incendio en el humedal.

Realizan obras en la presa El Ahogado

Redacción/Quadratin Jalisco

Para evitar las inundaciones en las partes bajas de la presa del Ahogado, se ha iniciado con una serie de obras. También se permitirá una mayor fluidez en los canales que envían agua a la zona, provenientes de varios municipios metropolitanos.

Estas acciones forman parte de

la colaboración entre el Gobierno de El Salto y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para atender estas zonas federales, en donde se pretende hacer ajustes en la presa para evitar que el agua fluya sin control inundando colonias colindantes.

“Se están haciendo una serie de ventanas, las cuales servirán para regular con mayor precisión toda el agua que ingresa, esto nos va a servir a nosotros mucho porque así vamos a evitar inundaciones en algunas

colonias al rededor”, explicó el director de Protección Civil y Bomberos, Leopoldo Padilla.

Por otro lado, la Conagua presentó una denuncia contra quienes o quien resulte responsable por haber rellenado un tramo de la presa El Ahogado, esto luego de que las autoridades municipales reportaran una serie de irregularidades que se estaban presentando al detectarse una serie montones de tierra y maquinaria laborando para hacer un relleno clandestino.



Estos trabajos son para evitar inundaciones.

Vecinos eligieron obras

Anuncian inversión de 12.5 MDP para renovación de calles en Lomas de Polanco



En la Colonia Lomas de Polanco, el gobierno de Guadalajara invertirá 12.5 millones de pesos en dos calles: Adolfo Cisneros y Ramón Alcorta, ambas entre Cristóbal Colón y 8 de Julio, donde se harán trabajos de conservación y mantenimiento correctivo. La presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, informó que esas calles fueron elegidas en equipo, con las y los vecinos "Traemos buenas noticias. Esta inversión de esta calle (Ramón Alcorta) nada más, imagínense, para que le echen cuentas, vamos a invertir en ustedes 5 millones de pesos", dijo la alcaldesa durante el Martes Comunitario que se llevó a cabo en esta Colonia.

"Recorrimos las calles de la colonia, recorrimos las banquetas y vamos a invertir otro

millón de pesos en las banquetas de la colonia", añadió. La presidenta municipal pidió a los habitantes hacer equipo y no arrojar basura a canales, calles o sitios recreativos como el Parque Roberto Montenegro. Recordó que, a partir del mes de agosto, se aplicarán las sanciones que ya están contempladas en los reglamentos en materia de limpieza. Durante su participación en el Martes Comunitario, Delgadillo informó que, con los trabajos preventivos previos al temporal, lograron sacar de canales y vasos reguladores toneladas de residuos como refrigeradores, llantas, sillones, animales muertos, entre otros desechos. "Por eso les vengo a pedir aquí que pongamos mucho cuidado. Ya limpiamos el parque (...) y así debemos de mantenerlo".

GOBIERNO DE GUADALAJARA

Anuncian obras por 12.5 millones de pesos para Lomas de Polanco

El gobierno de Guadalajara destinará 12.5 millones de pesos (mdp) para obras de rehabilitación en Lomas de Polanco, una inversión consensuada con vecinos y vecinas de la zona, informó la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, durante una jornada del programa Martes Comunitario en la colonia.

Los trabajos principales se concentrarán en dos vialidades: Ramón Alcorta y Adolfo Cisneros, ambas en el tramo que va de Cristóbal Colón a la avenida 8 de Julio. Tan solo en Ramón Alcorta se invertirán 5 millones de pesos, explicó la alcaldesa ante habitantes de la colonia.

Además, se destinará un millón de pesos para la rehabilitación de banquetas como parte de los trabajos integrales de mejora en la infraestructura



ESTRATEGIA. Las obras se anunciaron durante una jornada del programa Martes Comunitario.

urbana. También se realizarán acciones de mantenimiento correctivo y conservación en otras calles.

Durante su recorrido la alcaldesa destacó que estas acciones responden directamente a las prioridades planteadas por la ciudadanía. También anunció otras intervenciones como la poda de arbolado, el retiro de vehículos abandonados y el balizamiento de calles. Aprovechó para hacer un llamado a la corresponsabilidad vecinal en el cuidado del entorno.

Recordó que a partir de agosto se aplicarán sanciones contempladas en los reglamentos por infringir normas de limpieza urbana.

ESPECIAL

Anuncia GDL obras en Lomas de Polanco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 12.5 millones de pesos, el gobierno municipal de Guadalajara anunció la rehabilitación de las vialidades Ramón Alcorta y Adolfo Cisneros, entre Colón y 8 de Julio. Fue la presidenta Verónica Delgadillo, quien detalló que la colonia

Lomas de Polanco, fue elegida, en equipo, con las y los vecinos.

“Traemos buenas noticias. Esta inversión de esta calle (Ramón Alcorta) nada más, imagínense, para que le echen cuentas, vamos a invertir en ustedes 5 millones de pesos”, detalló la Presidenta durante el Martes Comunitario realizado en esta colonia.

La Dirección de Obras Públicas también realizará trabajos de

conservación y mantenimiento correctivo a algunas calles, además de invertir un millón de pesos en la rehabilitación de banquetas. “Recorrimos las calles de la colonia, recorrimos las banquetas y vamos a invertir otro millón de pesos a las banquetas de la colonia”. Delgadillo García señaló que, de la mano de las y los vecinos, se determinó qué vialidades son prioritarias para su atención.



Reconocen a tapatías destacadas

Entrega GDL premio Irene Robledo

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, entregó el Premio Irene Robledo 2025 a tres mujeres tapatías que han roto barreras y luchado por la igualdad: Beatriz Mora Medina, Katya Echazarreta González y Marisa Lazo.

La alcaldesa señaló que las primeras mujeres que llegan a un espacio, cualquiera que sea, representan la lucha de muchas y se rompen esquemas.

"Reconocemos a tres grandes hijas de esta de mi tierra, a mujeres que, desde sus espacios, como muchas tapatías se

han enfrentado a injusticias y desigualdad", apuntó.

Las tres galardonadas se dijeron contentas por el reconocimiento y se comprometieron a seguir trabajando en pro de la igualdad y las mujeres. Además del galardón, recibieron un estímulo económico equivalente a las 660 UMAs.

El Gobierno de Guadalajara entrega este galardón cada año. Para la convocatoria 2025 participaron 44 mujeres o asociaciones que realizan trabajo en pro de la igualdad y defensa de los derechos de las mujeres; todas recibieron un reconocimiento.

Reconocen a mujeres destacadas con el Premio Irene Robledo 2025

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregó el Premio Irene Robledo 2025 a la arquitecta y empresaria, Beatriz Mora; la empresaria y psicóloga, Marisa Lazo y a la ingeniera y primera mujer en el espacio, Katya Echazarreta; tres mujeres tapatías reconocidas por su lucha en favor de la igualdad de género. Cada una recibió un estímulo económico de 660 UMAs.

Durante la ceremonia, Delgadillo resaltó que las galardonadas son ejemplo de resistencia ante las desigualdades. Las tres agradecieron el

reconocimiento y reafirmaron su compromiso con la equidad.

El Gobierno de Guadalajara da este galardón cada año. Para la convocatoria 2025 participaron 44 mujeres o asociaciones que realizan trabajo en pro de la igualdad y defensa de los derechos de las mujeres; todas recibieron un reconocimiento.

En la entrega de este premio estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Fabiola Loya, y la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Carmen Julia Prudencio.



Reconocen a 3 mujeres tapatías con el galardón Irene Robledo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Tres mujeres que han abierto camino para muchas otras fueron reconocidas con el galardón Irene Robledo que entrega el gobierno municipal de Guadalajara: las empresarias Beatriz Mora Medina y María Isabel Lazo Corvera, así como la astronauta y científica Katya Echazarreta.

Durante la ceremonia, realizada este martes, Echazarreta, primera mujer mexicana en viajar al espacio, ofreció un mensaje centrado en la igualdad de oportunidades. Afirmó que el valor de las mujeres no debe medirse por su productividad o su fertilidad, sino por el simple hecho de ser personas.

“Una mujer que cuida a sus hijos en su casa no vale menos que una mujer que esté aquí parada”, expresó la fundadora del Campamento Aeroespacial Misión Marte y la Fundación Espacial Katya Echazarreta. Añadió que no descansará hasta lograr que la próxima astronauta mexicana pueda llegar al espacio sin tener que abandonar su país.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, aseguró que la ciudad es “una mujer orgullosa de sus hijas” y que este reconocimiento honra a quienes han insistido en abrirse paso en espacios antes dominados por hombres. Sin embargo, advirtió que no basta con ocupar lugares si no hay un cambio de fondo.



La ceremonia fue encabezada por la alcaldesa, Verónica Delgadillo

Se trata de las empresarias Beatriz Mora Medina y María Isabel Lazo Corvera, así como la astronauta y científica Katya Echazarreta

“Si llegamos para que todo quede igual, entonces, ¿para qué llegamos? El compromiso no solo es para darnos voz a nosotras, sino a todos aquellos que han sido excluidos a lo largo de la historia”, dijo, aludiendo también a personas indígenas, con discapacidad y a la diversidad sexual.

En su intervención, Beatriz Mora Medina hizo un llamado a reforzar la agenda de los cuidados y brindar más apoyos a las madres trabajadoras, para que puedan desarrollarse plenamente sin tener que elegir entre su familia y sus aspiraciones profesionales.



Asegura que en el municipio cuentan con programas para el acceso a la vivienda. ESPECIAL

Alcaldesa coincide en que no se legalice la invasión de viviendas

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, coincidió con la postura del gobernador Pablo Lemus Navarro de que no se debe legalizar la invasión de predios ni viviendas ante la propuesta del titular del Infonavit, Octavio Romero, de beneficiar a los que habitan una casa de manera irregular.

“Creo que las reflexiones del

gobernador fueron muy valiosas, por supuesto que no se tiene que legalizar la invasión de ningún tipo de predio ni de ningún tipo de vivienda”, aseveró.

La presidenta municipal señaló que en el municipio tapatío se cuenta con apoyos de hasta 50 mil pesos para el desdoblamiento de vivienda, es decir, permitir que una familia pueda construir una vivienda adicional dentro del mismo terreno para lograr una

autonomía habitacional.

Agregó que además de ese programa se cuenta con uno de desarrollo de vivienda económica para que no se sustituya para renta ni venta.

Delgadillo García puntualizó que en los próximos días se presentará un programa en el que establecerá una medida para las rentas en la perla tapatía, pensando especialmente en los jóvenes. ■

Inauguran parque en la Colonia Del Sur

MURAL / STAFF

De un martes comunitario en el mes de enero en la Colonia Del Sur nació la iniciativa de rehabilitar un terreno que funcionaba como estacionamiento. Ayer, fue inaugurado como el Parque Cuba por la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

En la Calle Cuba, esquina con San Salvador, un predio donde se estacionaban carros y se depositaban patrullas se escogió para ser remodelado como un espacio recreativo para los vecinos, ya que se había con-

vertido en una zona peligrosa por su condición de abandono.

Con una inversión de 2.2 millones de pesos se repararon las banquetas, se cambiaron las luminarias, se construyó una media cancha de basquetbol, se instalaron juegos y máquinas de ejercicio, se podaron y plantaron árboles y se pintaron los muros.

“Llegamos aquí y estaba totalmente destruido, sucio, abandonado. Y hoy, 6 meses después, estamos entregando un espacio digno, limpio, bello, útil y que además nos permite hacer comunidad”,

expresó la Alcaldesa.

Delgadillo recordó la importancia de que los vecinos y vecinas de la Colonia Del Sur acudan al parque a apropiarse del espacio público.

Para evitar que el parque regrese a sus condiciones anteriores, la Presidenta pidió a los vecinos mantenerlo limpio y en orden.

“Ustedes cuando pagan su predial, cuando pagan sus impuestos, de ahí tenemos dinero para poder hacer acciones como ésta. Y este parque que tiene 2.2 millones de pesos se puede mantener vivo por mucho tiempo”, dijo.



Renee Pérez

La Alcaldesa de GDL, Verónica Delgadillo, inauguró el Parque Cuba.



Gobierno de Guadalajara

Ahora este espacio será de convivencia para las familias.

Transforma Guadalajara lote baldío en Parque Cuba

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, entregó en la Colonia Del Sur el Parque Cuba, en el que se invirtieron 2.2 millones de pesos. Este espacio solía ser un lote baldío en el que se estacionaban patrullas y ahora será un lugar para el deporte y la convivencia familiar.

La rehabilitación de este espacio, afirmó Delgadillo García, nació del diálogo y el trabajo en equipo con las y los vecinos tras la realización de un Martes Comunitario, donde se determinó hacer un parque.

“Recuerdo muy bien que hicimos el recorrido y que ya habíamos dialogado con ustedes de que querían que este espacio dejara de estar abandonado y se convirtiera en un espacio para ustedes, para el goce y disfrute de ustedes. Llegamos aquí y estaba totalmente destruido, sucio, abandonado y hoy, seis meses después, estamos entregando un espacio digno, limpio, bello, útil y que además nos permite hacer comunidad”, dijo la alcaldesa.

Delgadillo García informó que, al rescatar espacios como este, se fomenta la construcción de comunidad y se eleva la calidad de vida de las y los vecinos, ya que tienen un lugar de convivencia y activación.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

La alcaldesa anunció la plantación de 20 mil árboles en la ciudad para este año; mil estarán en el Centro Histórico

Verónica Delgadillo presenta ambicioso plan de arbolado urbano con 20 mil nuevos árboles para este 2025

Con el objetivo de transformar a Guadalajara en la ciudad más verde del país, la presidenta municipal Verónica Delgadillo presentó el Plan Estratégico de Plantaciones, Cuidado y Monitoreo de Arbolado Urbano, que contempla la plantación de 20 mil árboles durante el año, además de recuperar espacios que anteriormente estaban cubiertos por concreto. "Queremos una Guadalajara más resiliente, una Guadalajara más sustentable y una Guadalajara más verde. Entre los beneficios que tenemos al tener una ciudad más verde es que reducimos las islas de calor", expresó Delgadillo durante el evento de arranque simbólico, realizado frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Este plan se basa en ocho líneas de acción que no solo contemplan la plantación de árboles, sino también su cuidado y mantenimiento a largo plazo. Entre los ejes más destacados están:

- ▶ Reforestación en colonias, especialmente en la zona oriente.
- ▶ Impulso a corredores verdes en avenidas clave.
- ▶ Conversión de residuos forestales en mulch.
- ▶ Fomento a la adopción de árboles por parte de los ciudadanos.
- ▶ Producción de especies nativas en viveros municipales.
- ▶ Riego y monitoreo continuo de los ejemplares.
- ▶ Recuperación de banquetas y espacios públicos para la siembra.
- ▶ Colaboración con organizaciones civiles especializadas.

Uno de los puntos más llamativos del proyecto es la recuperación de mil 700 espacios en banquetas y zonas antes cubiertas de concreto, donde ahora crecerán árboles.

Como primer acto simbólico, la alcaldesa plantó un Fresno de entre 8 y 10 años al que nombró "Guardián". Este ejemplar sustituyó a un árbol enfermo (una Galeana) y marca el inicio de la intervención del Centro Histórico, donde se colocarán mil nuevos árboles.

"Arranca simbólicamente con la plantación de este bello Fresno aquí frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en sustitución de una Galeana, un árbol que ya estaba enfermo y que representaba un riesgo para los ciudadanos", explicó la alcaldesa.

Además, en el arranque del plan se retiraron lozas frente al Templo de las Capuchinas para abrir 20 nuevos espacios para arrayanes.

Reconocimientos internacionales y respaldo ciudadano

El compromiso ambiental de Guadalajara fue respaldado nuevamente por organizaciones internacionales. Gabriela López Damián, representante de Arbor Day Foundation, entregó a Delgadillo la bandera Tree Cities of the World, reconociendo a la capital tapatía como Ciudad Árbol por sexto año consecutivo.

¡Plantan el futuro de los tapatíos!



Echan raíces. Los ciudadanos están invitados a unirse a esta iniciativa por el medio ambiente.

El sector empresarial también mostró su apoyo. Luis Anguiano, delegado de la Cámara de Comercio, celebró la iniciativa: "Vemos con beneplácito esta iniciativa que nos va a llevar a lo que Guadalajara era antes, la Ciudad con el mejor clima de México".

Por su parte, Diego Amorós, presidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, destacó el impacto positivo que tendrá en la imagen y el ambiente del corazón tapatío.

La directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes, recalzó que el plan no solo busca embellecer la ciudad, sino también mejorar la calidad de vida de los tapatíos. "Los árboles purifican el aire, reducen el calor en la ciudad, disminuyen la contaminación auditiva y enriquecen el paisaje", señaló.

La distribución de los 20 mil árboles será la siguiente:

- ▶ 7,300 en corredores verdes.
- ▶ 4,700 en parques y unidades deportivas.
- ▶ 3,500 en banquetas (adopción vecinal).
- ▶ 3,500 en la zona oriente.
- ▶ 1,000 en el Centro Histórico.

¿Quieres un árbol en tu banqueta?

El programa también invita a la participación ciudadana. Quienes deseen un árbol frente a su casa pueden escribir al correo arboladourbano@guadalajara.gob.mx con su INE, dirección y número de contacto.

La presentación del plan estuvo acompañada por integrantes del gabinete municipal, regidores y representantes de organizaciones civiles como Reforestamos México y Arbor Day Foundation.

Entre las vías que serán intervenidas para consolidar corredores verdes están:

- ▶ Calzada Juan Pablo II
- ▶ Avenida de las Américas
- ▶ Calzada Lázaro Cárdenas
- ▶ Avenida López Mateos-Circunvalación
- ▶ Calzada Independencia
- ▶ Avenida Vallarta-Juárez
- ▶ Avenida Revolución, entre otras.

Nixticuil toca a Municipio: Iker Frangie

PROCURADURÍA DA CORTE DE ACCIONES

El titular de la Proepa afirma que ésta tiene poca injerencia dentro del área natural por ser de "administración municipal"



ARCHIVO NTR / JAM

ÁREA NATURAL. El Nixticuil es asediado por distintos intereses inmobiliarios.

El titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), Iker Frangie Martínez Gallardo, aseguró que la dependencia no tiene injerencia en los asuntos correspondientes a El Nixticuil, constantemente asediado por intereses inmobiliarios que han sido evidenciados por el Comité en Defensa del Bosque.

"El bosque Nixticuil es un área natural protegida (ANP) de administración municipal, así lo decretó el Congreso en su momento y otorgó las facultades de inspección y vigilancia al Municipio de Zapopan. Entiendo que el (último) caso del bosque viene de una suspensión del Tribunal (de Justicia Administrativa) en la que una magistrada otorgó una suspensión para que continuarán construyendo (el fraccionamiento El Dosel), la verdad es que desconozco en qué va el proceso porque eso lo contesta el Municipio de Zapopan. Nosotros (Proepa) tenemos poca injerencia dentro del ANP porque es de administración municipal, así lo decretó el Congreso en el 2008", explicó.

Aunado al tema de El Dosel, desde fines del año pasado el Comité en Defensa del Bosque Nixticuil, ha denunciado la intervención del Municipio en un área que se encuentra dentro del recinto natural para realizar un centro de educación ambiental. A pesar de señalamientos y de resoluciones judiciales a su favor, la construcción continúa en un corredor biológico entre la parte alta del bosque y las zonas bajas de la cuenca.

Ante la falta de respuestas del Municipio y la Proepa, el comité ha exigido la intervención de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

A inicios de año, cuando se dio a conocer el nombramiento de Iker Frangie, la Red Metropolitana en

El Dosel, nuevamente con sellos de clausura

El gobierno de Zapopan dio a conocer que se colocaron nuevos sellos de clausura en la construcción del fraccionamiento El Dosel, en el bosque El Nixticuil, debido a irregularidades en los permisos para la construcción.

El gobierno municipal recordó que el 2 de junio la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) concedió una suspensión definitiva para que las autoridades del Municipio retiraran los sellos de clausura en la construcción de El Dosel, ubicado en la calle Ecología 3434, en la colonia Río Blanco.

El municipio precisó que, en cumplimiento a la suspensión definitiva, la Jefatura de Área de Construcción, perteneciente a la Dirección de Inspección y Vigilancia, acudió el 6 de junio y retiró los sellos de clausura, sin embar-

go, este 17 de junio nuevamente los colocó.

La medida obedece a que durante la última revisión por parte del ayuntamiento se detectó que los trabajos de la obra no respetan los términos de la licencia de edificación H/D-0531-20/F, emitida por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura del municipio.

"(Se detectó la) indebida obra de cuatro viviendas ubicadas en la parte posterior del predio con un avance de trabajo de 230.00 metros cuadrados (base de losa de concreto y bóveda)", detalló el Municipio.

En esa inspección también se detectaron residuos de construcción como escombros y basura que generaron una afectación aproximada de 60 metros cúbicos al margen del cauce pluvial colindante.

Nancy Ángel / Guadalajara

Defensa de los Parques, Áreas Verdes, Cerros, Arroyos, Lagos, Barrancas y Bosques del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otras organizaciones pidieron dar marcha atrás a la designación, pero ésta fue defendida por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

"Si bien su currículum es bastante, de acuerdo con el sitio electrónico LinkedIn, las materias de su expertise no corresponden a las requeridas para ocupar el puesto que le designaron. Las áreas de formación del nuevo procurador son: derecho corporativo, litigio civil y mercantil, derecho laboral y derecho inmobiliario, cabe resaltar que todas y cada una de esas especialidades son las que suelen oponerse a la defensa, preservación y protección del interés público, como lo es el medio ambiente",

señalaron en un posicionamiento.

DAN CORTE DE ACCIONES 2025

Por otro lado, el titular de la Proepa dio a conocer que solo en lo que va del 2025 la dependencia ha realizado 50 clausuras a distintos establecimientos por irregularidades en la norma ambiental.

"Al día de hoy en este 2025 llevamos 329 inspecciones comparadas con las 376 que se dieron en todo el año 2024. Hemos impuesto 50 clausuras comparadas con las 35 clausuras que se dieron en el 2024", explicó.

El funcionario destacó que la mayoría de las clausuras deriva de irregularidades detectadas tras una denuncia ciudadana.

OXXO Y ZAPOPAN

Benefician con artículos ortopédicos a 47 personas

El gobierno de Zapopan, el Sistema DIF municipal y la empresa Oxxo hicieron entrega gratuita de apoyos ortopédicos a 47 personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas niñas, niños y personas mayores.

Durante el acto, realizado en las instalaciones del DIF Zapopan, se distribuyeron nueve sillas de ruedas estándar, una silla infantil, cuatro sillas de uso rudo, una silla PCA y otra PCI, cinco andaderas con asiento, tres pares de muletas, cinco bastones y 18 auxiliares auditivos. Todo esto representó una inversión de 70 mil 532 pesos.

La directora general del DIF Zapopan, Karla Segura Juárez, resaltó que estas acciones no serían posibles sin la colaboración de empresas, voluntarios y personas comprometidas con el bienestar común. Agradeció especialmente a la presidenta de Voluntades DIF Zapopan, Martha Moragrega Lázaro, por su acompañamiento.

En esta ocasión la empresa Oxxo donó 13 de los artículos ortopédicos entregados como parte de su colaboración con el gobierno de Jalisco.

El Municipio precisó que desde 2021 más de 2 mil 373 personas han sido beneficiadas con sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones y aparatos auditivos.



ESPECIAL

INVERSIÓN. Los artículos entregados costaron 70 mil 532 pesos.

DIF Zapopan y Oxxo entregan implementos ortopédicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Los beneficiados viven en una situación vulnerable y no pueden adquirir estos aparatos que les permitan mejorar su calidad de vida

Fueron 47 personas, entre ellas niñas, niños y personas mayores, quienes se beneficiaron con la entrega de implementos ortopédicos de manera totalmente gratuita que realizó el DIF Zapopan con la empresa Oxxo.

Estas personas viven en una situación vulnerable y no pueden adquirir dichos apoyos que les permitan mejorar su calidad de vida. La entrega se realizó en las instalaciones del DIF Zapopan e incluyó nueve sillas estándar, una silla estándar infantil, cuatro sillas de ruedas de uso rudo, una silla PCA y una silla PCI, cinco andaderas con asiento, tres pares de muletas, cinco bastones y 18 aparatos auditivos, lo que significó una inversión total de 70 mil 532 pesos.

En el evento, Michelle Greicha Frangie, presidenta del Patronato DIF Zapopan, compartió que este tipo de entregas son de las favoritas por presenciar el beneficio inmediato que tendrá en la vida de cada persona.

"Nos encanta darnos cuenta que el presupuesto que se nos ha asignado como Sistema está aplicado en la gente", dijo la presidenta quien recalcó que



El apoyo significó una inversión total de 70 mil 532 pesos.

47

Personas resultaron beneficiadas gracias al convenio entre el DIF Zapopan y la cadena de tiendas de conveniencia

gracias a las acciones de Voluntades DIF Zapopan y de la Dirección de Programas de este Sistema, se ha podido detectar casos como el de la niña Nataly, quien hoy recibió su primera silla de ruedas, una herramienta que mejorará su vida y facilitará la de su familia.

APERTURA Y CERCANÍA

"Aquí, en DIF Zapopan, no lo hacemos solos, lo hacemos en colaboración con empresas, con voluntarios, con personas que confían en nosotros y se quieren sumar a contribuir", destacó Karla Segura Juárez, directora general del DIF Zapopan, quien detalló que esta institución además tiene el objetivo de ser abierta y cercana.



ZAPOPAN ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD EN SANTA ANA TEPETITLAN

ESPECIAL

● **EX VILLA MAICERA.** El gobierno de Zapopan entregó 62 nuevos títulos de propiedad a vecinas y vecinos de la colonia Santa Ana Tepetitlán. Corresponden a fraccionamientos regularizados por la Comisión Municipal de Regularización de la Zona Sur de la ciudad. "Con esta acción ya suman 500 títulos otorgados durante la actual administración. Cabe recordar que el compromiso es llegar a los tres mil", presumió el ayuntamiento. *Redacción*



Títulos de propiedad

El gobierno de Zapopan entregó este miércoles 62 títulos de propiedad a vecinos de la colo-

nia Santa Ana Tepetitlán. Con esta acción, ya suman 500 documentos otorgados durante la administración actual.

Entrega Zapopan títulos de propiedad en Santa Ana Tepetitlán

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan entregó a través de la Dirección de Regularización y Reservas Territoriales, 62 títulos de propiedad a las y los habitantes de la colonia Santa Ana Tepetitlán, con la finalidad de brindar certeza jurídica a los propietarios de las viviendas.

En los ocho meses que van de esta administración se han otorgado más de 500 títulos, superando anteriores gestiones, ya que esta es la cantidad que se emitían durante los tres años.

Cabe mencionar que uno de los compromisos de campaña del presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, es que sean 3 mil los títulos emitidos hasta el término de su mandato.

En su intervención María Andrea Torres Padilla, directora de Regularización y Reservas Territoriales de Zapopan, resaltó el compromiso del presidente municipal Juan José Frangie Saade, para seguir trabajando y otorgar certeza jurídica a los habitantes de la zona sur de la ciudad.

"Resulta muy especial para nosotros, colaborar para brindarles tranquilidad y certeza jurídica a los habitantes de la zona sur de la ciudad".

Por su parte Gabriel Alberto Lara

Castro, Síndico Municipal de Zapopan, señaló la inversión de 500 millones de pesos en toda esta zona, que han permitido llevar a cabo la intervención en la Avenida Mariano Otero, la realización de Zapopan al Cubo, la instalación de la biblioteca Luciérnaga, entre otras obras beneficiando a más de 20 mil ciudadanas y ciudadanos de esta colonia.

"Es un trabajo que se ha venido desempeñando en estos más de nueve años y desde luego brindar certeza jurídica al patrimonio de su familia, vamos a seguir trabajando con este programa para que siga avanzando y conlleva que ustedes ya tengan un poder jurídico sobre su patrimonio".



Estas acciones dan certeza jurídica a las familias del municipio.

AYUNTAMIENTO ZAPOPANO

El alcalde Juan José Frangie inauguró esta obra, que apoyará a más de 40 mil personas que viven en Valle de los Molinos y otras colonias, con distintos talleres

Inauguran en Zapopan a la reina de las Colmenas

Las Colmenas de Zapopan continúan creciendo y beneficiando a familias y comunidades.

Con una inversión de 100 millones de pesos este martes se inauguró una más, esta vez en Valle de los Molinos en Zapopan.

Con esta obra se busca disminuir hasta en un 30 por ciento los delitos en esta colonia donde el robo, vandalismo y delitos sexuales son los más recurrentes.

Se prevé que se apoye a más de 40 mil personas que viven en esta y otras colonias cercanas con talleres artísticos, culturales, deportivos, de medio ambiente y diferentes tratamientos y servicios y se suma a las de Miramar, San Juan de Ocotán y Villa de Guadalupe.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, explicó que esta es la más grande de las cuatro que ya se tienen.

“Las tres colmenas que ya se tienen atienden a 52 mil personas mensualmente y atienden a 40 colonias, son muy importantes y nos ayudan muchísimo al tejido social”, afirmó.

Comentó que contará con transporte gratuito que recorrerán las colonias donde se ubican para que la gente pueda estar más horas en la noche porque muchas veces les da miedo llevarse a sus niñas y niños muy tarde”.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, destacó la importancia de estos centros comunitarios que han recibido reconocimientos internacionales y adelantó que se abrirán más espacios al interior del estado.

“Esta es la décima colmena que inauguramos entre Zapopan y Guadalajara, la novena la inauguramos la semana pasada en el Parque Agua Azul en la Antigua Central Camionera pero sin duda alguna este modelo se tiene que ir al interior del estado”. La primera de ellas será en Lagos de Moreno.

Finalmente, las autoridades reiteraron su compromiso con los habitantes de Zapopan para seguir mejorando toda esa zona, y confirmaron que continúa en pie el proyecto de ampliación de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, así como el ramal hacia Valle de los Molinos.



Trabajo en equipo. Con ésta ya son 10 las Colmenas abiertas entre Zapopan y Guadalajara.



Instalaciones de primera. Nuevas y pensadas para todas las necesidades.



Diversión. Las Colmenas son un espacio seguro y de recreación.

Sin evidencia de contaminantes

Luego de la inspección que realizó la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en el Río Blanco de Zapopan y en las orillas Lago de Chapala por la presencia de peces muertos no encontraron contaminantes ambientales claros que hayan influido en el deceso de los

animales; sin embargo, ya se llevan a cabo análisis posteriores para darle seguimiento al caso. Respecto al caso de Chapala las autoridades ambientales afirmaron que se trató de un incidente aislado, pues no encontraron evidencia de que se tratara de una contingencia ambiental generalizada. Luego de estos hechos, las aves aprovecharon el incidente para alimentarse de los peces muertos.

Levantán más de 2 mil infracciones en central de Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

En 6 meses de operativos permanentes en la central camionera de Zapopan, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Transporte (Setran), dio como resultado la aplicación de 2 mil 25 infracciones viales y el retiro a la circulación de siete vehículos.

Este dispositivo arrancó el 12 de diciembre de 2024 para la supervisión y reordenamiento del

transporte público en todas sus modalidades.

Dentro de las 2 mil 25 infracciones que fueron aplicadas, 985 unidades correspondieron a vehículos de redes de transporte (ert's), 534 fueron taxis, 505 camiones y una motocicleta.

Los siete vehículos retirados de circulación fue por prestar servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondientes, o por prestar servicio distinto al autorizado en su concesión.



El dispositivo inició el 12 de diciembre de 2024.

ADOPTAN GUARDIÁN VIAL CANINO

MAGGIE URZÚA

El escuadrón de los Guardianes Viales de Zapopan tiene su primer miembro canino, pues sumó un integrante de cuatro patas y cola larga.

En Periférico Poniente, a la altura de la estación El Colli del Peribús, deambulaba sobre los carriles centrales un perrito completamente desorientado. Una pareja de oficiales, a bordo de la unidad 5578, recibió el reporte mientras hacía un rondín; antes de que provocara un accidente, lo rescataron.

El can se resguardó en la base de los Guardianes que se encuentra en el Mercado del

Mar. Al revisarlo, la Dirección de Protección Animal lo encontró sano.

Pero nadie fue a reclamarlo, así que el escuadrón anunció ayer que decidió adoptarlo. Incluso portará su uniforme.

"Asumiendo con responsabilidad su cuidado y bienestar. Ya se le adquirió una pechera y correa para que pueda realizar sus traslados de forma segura y cómoda", informó la nueva área puesta en operaciones apenas el 1 de abril.

Los Guardianes Viales tienen la misión de agilizar el tránsito vial en puntos conflictivos, auxiliar a automovilistas y apoyar el cruce de peatones.



Aplican al Dosel nueva clausura

Señala Zapopan la obra no cuenta con la licencia de edificación

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Zapopan clausuró otra vez una fracción del Residencial El Dosel, desarrollo inmobiliario que obtuvo a favor la sentencia de una Magistrada, a pesar de estar sobre un cauce y en el área adyacente al Bosque El Nixticuil.

Los sellos se colocaron en una superficie de 230 metros cuadrados, donde hay avances en la losa de concreto y bóveda de cuatro viviendas. Los trabajos, según evaluaron empleados de Inspección y Vigilancia del Municipio, incumplen los términos de la licencia de edificación H/D-0531-20/F que concedió la Dirección de Obras Públicas.

Además, detallaron el hallazgo de escombros y basura depositados en 60 metros cuadrados dentro del cauce pluvial que colinda con El Dosel, cuyo terreno por sí mismo invade más de 400 metros cuadrados del Arroyo Los Guayabos, como dictaminó en 2018 la Comisión Nacional del

Agua (Conagua).

Por lo anterior, este martes levantaron el acta de inspección 81055 e instalaron letreros con la leyenda "clausurado".

Según exponen, la decisión está sustentada en motivos distintos a la suspensión de obra realizada en septiembre de 2024, misma que quedó sin efecto el 2 de junio cuando la Magistrada Paloma Romana Magallanes de la Rosa, titular de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, arguyó que la obra no representaba "ninguna afectación al orden público ni al interés social".

Dicho fallo fue producto de una impugnación que presentó la empresa Ingeniería, Asfaltos y Emulsiones SA de CV (IAESA), responsable de El Dosel.

Aunque también retiraron la clausura, en agosto del año pasado la Profepa ejecutó su propia interrupción a la obra, pues evaluaron que se ejecuta sobre terrenos forestales donde la Semarnat no autorizó el cambio de uso de suelo. Esto surgió tras una denuncia del Comité en Defensa del Bosque El Nixticuil espacio que, además, es Área Natural Protegida.



Los motivos de la actual clausura son distintos a la aplicada por Zapopan en 2024, la cual quedó sin efecto.

LA PRIMAVERA

Hombre es vinculado por presunto ecocidio

Enrique N fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de ecocidio luego de que la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Concertación Social acreditara indicios suficientes de su participación en la afectación de más de 36 hectáreas del bosque La Primavera, en la parte de Tala.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado (FE), el acusado habría ocasionado, por medio de un incendio, daños significativos a esta zona considerada de vital importancia para el equilibrio ambiental de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las investigaciones realizadas por el Ministerio Público apuntan a que Enrique operó de manera ilícita en la zona y provocó afectaciones que podrían tener consecuencias ecológicas a largo plazo.

El presunto responsable fue detenido el 11 de junio en calles de la colonia Santa Lucía, en Zapopan, por elementos de la Policía de Investigación que actuaron en coordinación con la FE.

Durante una audiencia celebrada el 16 de junio, un juez dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada por un periodo de seis meses, al tiempo que se estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Hombre es encontrado culpable de los hechos

Aísla, golpea, maltrata y lleva al suicidio a hija

El sujeto mantuvo cautiva a joven para no caer en 'libertinaje'

TANIA CASILLAS

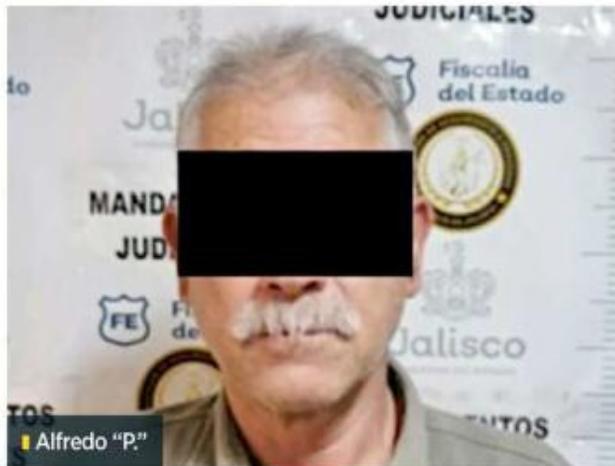
Alejó a su hija de su madre, la vigiló, aisló y maltrató durante años hasta inducirla al suicidio, por lo que un hombre fue sentenciado por este delito. El lunes se definirá cuántos años pasará Alfredo "P." en prisión.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el hombre comenzó una relación con una adolescente de 13 años en 2001 y con ella tuvo una hija tiempo después. La pareja se separó porque él era violento.

No obstante, el sujeto inició un proceso de patria potestad y argumentó que la madre usaba drogas.

La pequeña estuvo en una casa hogar hasta los 4 años. Quienes la cuidaban la describieron como risueña y social.

Luego, el padre obtuvo la custodia y la inscribió a una



escuela religiosa donde la vigilaban incluso cuando se bañaba. Ella estudió primaria y secundaria ahí.

Para la preparatoria, el padre obligó a la joven a estudiar en línea porque "podría caer en vicios o libertinaje".

"La víctima fue mantenida en cautiverio en su propia casa, donde su padre le prohibía ver televisión, usar teléfonos y escuchar música.

"Testigos también refirieron que durante sus últimos años, la víctima usaba el ca-

bello corto, se volvió callada y que mostraba distintos signos de maltrato, como moretones. También señalaron que continuamente se escuchaban gritos en los que su padre la regañaba", informó la Fiscalía.

La misma dependencia aseguró que los vecinos tenían que pasarle comida con una cubeta.

La joven, de entonces 15 años, se suicidó el 2 de agosto de 2022. Su padre la halló sin vida en un pasillo de su

casa, en Arenales Tapatíos, en Zapopan.

Debido a que toda muerte de mujer se investiga de inicio como feminicidio, el caso fue tomado por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres.

En las indagatorias se descubrieron las violencias que vivió la víctima y Alfredo fue detenido en 2023. Un juez determinó que el hombre es culpable de suicidio feminicida.

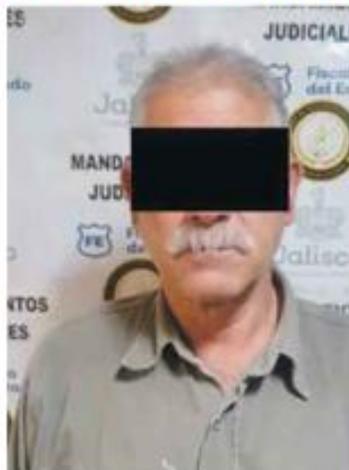
De acuerdo con la Fiscalía, esta es la tercera sentencia que se obtiene por inducción al suicidio en el Estado, aunque las dos primeras se lograron en procedimiento abreviado.

Los casos informados son el de Rafael "E." detenido en 2024 por el suicidio de su pareja el 10 de septiembre de 2022, en Tecolotlán, pues él la aisló y humilló. También el de Jorge "C." cuya pareja se quitó la vida el 30 de enero de 2021 en San Martín de las Flores, Tlaquepaque, luego de que él la amenazaba y golpeaba.

Es condenado por inducir el suicidio de hija

SENTENCIA SE CONOCERÁ EL 23 DE JUNIO

Por años, Alfredo N ejerció violencia sistemática, aislamiento, maltrato y restricciones a su familiar, quien se quitó la vida en agosto de 2022



ENTRE LAS PRIMERAS. La sentencia contra Alfredo N es la tercera por este delito en Jalisco.

Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, acreditó la responsabilidad del acusado.

Es la tercera sentencia en Jalisco por este delito, aunque las dos anteriores se resolvieron mediante procedimiento abreviado.

De acuerdo con las investigaciones, Alfredo N ejerció durante años violencia sistemática, aislamiento, maltrato y restricción a la autodeterminación de su hija.

“Los hechos se remontan a 2001,

cuando el hoy sentenciado conoció a la madre de la víctima, quien en ese entonces era una adolescente de 13 años. Tras iniciar una relación, tiempo después tuvieron una hija, la víctima de este caso”, añadió la FE en un comunicado.

El caso documenta una relación marcada por el control, desde su niñez hasta la edad adulta, incluyendo episodios de encierro, prohibiciones para asistir presencialmente a la escuela, restricciones de comunicación con el exterior y una vigilancia permanente.

El 2 de agosto de 2022, la joven fue encontrada sin vida en su domicilio de la colonia Arenales Tapatíos.

Las evidencias y testimonios recabados permitieron a la Fiscalía establecer que el entorno de violencia propiciado por su padre fue determinante en la decisión de quitarse la vida.

El proceso judicial se desarrolló conforme al artículo 224 Bis del Código Penal de Jalisco, que sanciona la inducción o ayuda al suicidio con una agravante por razón de género.

La audiencia de individualización de la pena y reparación del daño fue programada para el próximo 23 de junio a las 13:30 horas, cuando se definirá la sentencia que enfrentará Alfredo “N”.

Un hombre identificado como Alfredo N fue hallado culpable del delito de inducción al suicidio feminicida tras años de violencia psicológica y control extremo ejercido sobre su hija, quien se quitó la vida en agosto de 2022 en el municipio de Zapopan.

El fallo se dictó este 17 de junio en los juzgados del Centro de Justicia Penal como resultado de un juicio oral en el que la Fiscalía del Estado (FE), a través de la Vicefiscalía Especializada en Atención a

Sentencian a hombre por inducir al suicidio a su hija

Redacción/Quadratin Jalisco

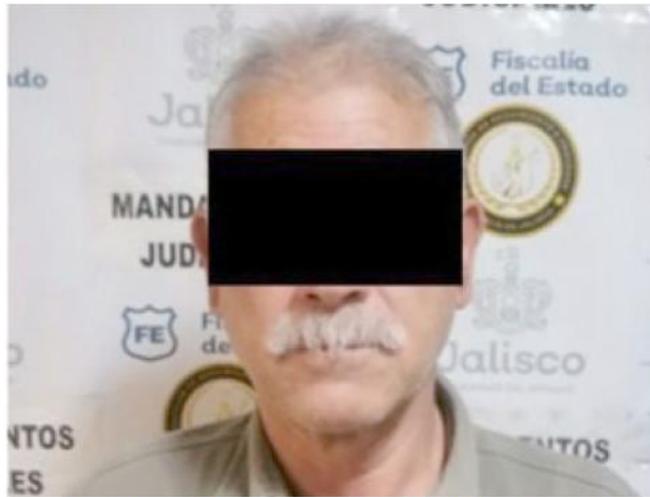
Fue el 2 de agosto de 2022 cuando una joven preparatoriana no aguantó más el estar en cautiverio en su propia casa, donde su padre le prohibía ver televisión, usar teléfonos y escuchar música, además del maltrato y los gritos que recibía y terminó por quitarse la vida. A casi tres años después del hecho, la Fiscalía del Estado logró obtener una sentencia condenatoria por el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida en contra del progenitor.

El suicidio se registró en una finca de la colonia Arenales Tapatíos, del municipio de Zapopan, y desde aquel entonces la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia inició con el proceso de las investigaciones.

Mediante un comunicado se informa acerca de la sentencia condenatoria que recibió Alfredo N, quien habría cometido durante años agravios en contra de su hija, mismos que habrían derivado en la comisión del suicidio el 2 de agosto de 2022.

Se detalla que mediante juicio oral realizado este 17 de junio en los Juzgados del Centro de Justicia Penal, un Tribunal Unitario encontró culpable a Alfredo N en el delito previsto en el Artículo 224 Bis, fracciones I y II —en el supuesto de inducción— del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco. Esta sería la tercera sentencia en el Estado por este delito, aunque las primeras dos se realizaron mediante procedimientos abreviados.

De acuerdo al comunicado los hechos se remontan a 2001, cuando el hoy



Se encontró culpable a Alfredo N en el delito previsto en el Artículo 224 Bis, fracciones I y II.

La menor, estudiante de preparatoria, se vio orillada a cometer el acto luego de los malos tratos que recibía por parte de su progenitor

sentenciado conoció a la madre de la víctima, quien en ese entonces era una adolescente de 13 años. Tras iniciar una relación, tiempo después tuvieron una hija, la víctima de este caso.

Aunque durante el embarazo la madre de la víctima decidió alejarse

del acusado por presuntos maltratos que este le causaba, Alfredo N inició un proceso para quedarse con la patria potestad de la hija cuando nació, señalando a la madre de presunto uso de drogas.

Durante este proceso, la víctima estuvo internada en una casa hogar hasta la edad de cuatro años. De acuerdo con la investigación, durante su estancia mostró ser una niña risueña y que ayudaba a sus demás compañeras y compañeros.

Para continuar con sus estudios, la víctima fue ingresada por su padre a la primaria y secundaria a un instituto religioso donde, de acuerdo con la investigación, era vigilada incluso mientras se bañaba.

Cuando fue el momento de entrar a la preparatoria, el padre de la

víctima la obligó a hacerlo de manera virtual, ya que se presume que consideraba inapropiado que asistiera personalmente a las aulas, diciéndole a la hija que podría caer en vicios y libertinaje. De estas investigaciones se desprende que el acusado ejerció aislamiento y restricción a la autodeterminación, estableciéndose así una asimetría de poder.

Del mismo modo, tiempo después, se presume que la víctima fue mantenida en cautiverio en su propia casa, donde su padre le prohibía ver televisión, usar teléfonos y escuchar música.

Testigos también refirieron que durante sus últimos años, la víctima usaba el cabello corto, se volvió callada y que mostraba distintos signos de maltrato, como moretones. También señalaron que continuamente se escuchaban gritos en los que su padre la regañaba.

El 2 de agosto de 2022, en su domicilio en la colonia Arenales Tapatíos, del municipio de Zapopan, la joven se quitó la vida.

Su padre la encontró en un pasillo de la casa, suspendida mientras colgaba de una escalera de herrería. Al lograr bajarla, llamó al número de emergencia, pero al arribo de los paramédicos se confirmó la muerte de la joven por ahorcamiento.

Las indagatorias iniciaron para esclarecer los hechos y, tras distintas audiencias, se comprobó la responsabilidad del padre de la víctima quien, debido a las situaciones aquí expuestas y a otras que forman parte de la carpeta de investigación, habría inducido a la joven al suicidio, cometiendo el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida.

Muere otro hombre al interior de un anexo

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Los casos donde mueren personas adentro de supuestos anexos no paran en Jalisco. La tarde de este miércoles fue reportada la muerte de un hombre de 42 años adentro de una finca de la calle Paseo de los Ahuehuetes y Paseo de los Guamúchiles en la colonia Tabachines de Zapopan.

Según información preliminar, el ahora fallecido fue internado por sus familiares hace unos días en un centro de desintoxicación en el municipio de El Salto, pero luego de que su salud se deterioró, fue trasladado hasta el establecimiento de Zapopan.

Aparentemente, el paciente falleció a las 2:00 de la mañana, pero fue hasta 12 horas después que las autoridades fueron notificadas sobre su muerte, por lo que se dieron cita en la finca número 3260, vivienda con fachada en color blanco y portones grises con alambres de púas encima, pero ningún letrero que anunciara que el lugar era un centro de rehabilitación.

Otras fuentes agregaron que el cuerpo del hombre tenía marcas de golpes, pero ya que el afectado sufría de ataques epilépticos, no se conoce aún si los signos fueron provocados o accidentales.

Vecinos de la zona compartieron que el lugar tiene ya dos años operando y que su crecimiento fue rápido, albergando primero solo a mujeres y luego a hombres, además, que era constatare la llegada de camionetas de lujo al sitio.

Hasta ahora, la Fiscalía de Jalisco informó que están indagando sobre el caso. —

Escoltas golpean a guardia privado en coto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El abuso de autoridad vuelve a encender las alarmas en Zapopan. Esta vez, dos escoltas armados agredieron físicamente a un guardia de seguridad privada dentro del coto Solares 9, luego de una breve confrontación por un asunto de control vehicular. Los hechos fueron captados en video y difundidos a través de redes sociales, generando indignación y llamados a una investigación formal.

El incidente ocurrió cuando

el guardia, que se encontraba atendiendo una llamada telefónica, pidió a los escoltas esperar un momento para levantar la pluma del acceso vehicular. La reacción de los hombres armados fue violenta: descendieron de su unidad, ingresaron a la caseta de vigilancia y comenzaron a insultar y golpear al trabajador sin que mediara mayor provocación.

En el video difundido se observa cómo uno de los agresores le dice al otro "espera", justo antes de iniciar el ataque. La es-

cena muestra al guardia siendo agredido mientras una compañera suya intenta intervenir, sin éxito. Posteriormente, los escoltas se disculparon con la mujer que trató de defender al agredido y abandonaron el sitio.

Hasta el momento, se desconoce la identidad de los escoltas y si pertenecen a una corporación oficial, a una empresa privada o si escoltaban a algún particular. Las autoridades municipales y estatales no han emitido información oficial sobre el caso, aunque se espera que se abra

una investigación de oficio ante la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Este nuevo episodio de abuso revive el debate sobre la falta de regulación en los cuerpos de escoltas que circulan armados por la ciudad y la vulnerabilidad de trabajadores de seguridad privada frente a actos de intimidación. En particular, genera preocupación la facilidad con la que se recurre a la violencia en situaciones que, de haberse manejado con profesionalismo, podrían haberse resuelto sin incidentes. ■

Y ADEMÁS

Colectivos

Colectivos ciudadanos y vecinos de la zona exigieron a las autoridades sanciones ejemplares, tanto por la agresión física como por la amenaza que implica que civiles armados actúen con total impunidad. También solicitaron que se revise la contratación de escoltas, los protocolos de actuación en fraccionamientos y el respeto a los trabajadores que resguardan los accesos.

Asesinan a hombre; indagan otro deceso

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a balazos cerca de las 22:00 horas del martes en Tonalá, mientras que en Zapopan se investiga la causa de muerte del paciente de un anexo.

En el primer caso, ciudadanos reportaron a los números de emergencias una agresión a tiros en el cruce de la Calle Real de las Magnolias y la Privada Real de las Magnolias, en la Colonia Camichines.

Policías de Tonalá y paramédicos acudieron al sitio, donde encontraron un Chevrolet Aveo color plata y a bordo de éste a un sujeto de aproximadamente 35 años de edad.

El individuo tenía dos impactos de bala en el cráneo, por lo que los socorristas no pudieron hacer nada para salvaguardar su vida y

solo confirmaron su muerte.

Vecinos indicaron a las autoridades que varios sujetos agredieron de manera directa a la víctima para después huir. No se reportaron detenidos.

Por otra parte, minutos después de las 15:00 horas de ayer murió un individuo que estaba internado en un centro de rehabilitación de la Calle Paseo de las Casuarinas, cerca de Paseo de los Ahuehuetes, en la Colonia Tabachines, en Zapopan.

Los empleados del lugar aseguraron que el hombre padecía convulsiones, pero las autoridades detectaron que tenía marcas en su cuerpo que indicaban que fue violentado.

La Fiscalía informó que la Dirección de Homicidios tomó las riendas de la investigación, pero aún no se puede determinar si se trató de un asesinato.



Impunidad



El Departamento de Estado de Estados Unidos ofrece una recompensa de hasta 15 mdd por información que lleve a la captura de Nemesio Oseguera. ESPECIAL

Gobierno de EU relaciona al CJNG con crimen de Valeria

Feminicidio. El Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, impuso sanciones económicas a 5 líderes del cártel, entre ellos Ricardo Ruiz Velasco, alias El Doble R

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El gobierno de Estados Unidos señaló a Ricardo Ruiz Velasco, alias El Doble R o El Tripa, como el principal sospechoso del feminicidio de Valeria Márquez, joven influencer asesinada a balazos durante una transmisión en vivo en Zapopan, el pasado 13 de mayo.

El Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), impuso sanciones económicas a cinco líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), entre ellos El Doble R, en lo que calificó como una ofensiva contra el crimen organizado responsable de introducir fentanilo y otras drogas ilícitas a Estados Unidos.

El comunicado oficial destaca que Ricardo Ruiz Velasco ha estado vinculado con asesinatos de alto perfil en México durante

más de una década, incluidos el de policías, funcionarios del estado de Jalisco y la modelo venezolana Daisy Ferrer Arenas en 2012. Además, se le atribuye un papel central en la estrategia de propaganda del CJNG, al ser responsable de la difusión de videos donde aparecen células delictivas fuertemente armadas lanzando amenazas o haciendo declaraciones públicas.

Sobre el feminicidio de Valeria Márquez, el Departamento del Tesoro fue contundente al señalar que "el atroz ataque pone de manifiesto la brutal prevalencia del feminicidio o asesinato de mujeres por razón de su sexo en México. El feminicidio suele quedar impune y afecta a una parte importante de las mujeres mexicanas".

Estados Unidos identificó a Ricardo Ruiz Velasco como integrante del Grupo Élite, un brazo armado del CJNG clave para su expan-

sión en los estados de Michoacán, Guanajuato y Zacatecas. Su historial delictivo también incluye múltiples narcobloqueos en los límites de Jalisco, así como la participación en el campo de entrenamiento localizado en Teuchitlán, Jalisco, en el llamado Rancho Izaguirre.

Además de su rol militar, El Doble R ha sido pieza clave en la operación financiera del cártel. De acuerdo con autoridades estadounidenses, fungía como intermediario en la adquisición de armas y vehículos, además de controlar rutas de trasiego que conectan Jalisco con la frontera norte. Estas funciones lo consolidaron como uno de los operadores más cercanos a El Mencho, con quien se le ha visto en grabaciones que circularon en redes sociales durante operativos en Michoacán.

Las otras cuatro personas sancionadas por el gobierno esta-

Y ADEMÁS

EI CJNG se expande

En la década más reciente, el CJNG se ha consolidado como una organización criminal de alcance nacional gracias a su logística bélica, su aparato de propaganda y el control de redes locales en estados como Nayarit, Guerrero y Veracruz. Su capacidad para producir y difundir narcomensajes, operar células armadas sofisticadas y establecer rutas de trasiego lo han convertido en una estructura difícil de desarticular.

dounidense son Nemesio Oseguera Cervantes (El Mencho), líder máximo del cártel; Julio Alberto Castillo Rodríguez (El Ojos), yerno de El Mencho; Gonzalo Mendoza Gaytán (El Sapo), identificado como operador del centro de adiestramiento de Teuchitlán; y Audias Flores Silva (El Jardínero), comandante regional del grupo criminal.

El Departamento del Tesoro subraya que "la despiadada ambición de CJNG de expandir sus operaciones ha llevado a la organización a desplegar secuestros, torturas, atentados y ejecuciones de civiles, políticos mexicanos y oficiales militares y de la ley".

El cártel, añade el documento, controla el puerto de Manzanillo, en Colima, y opera laboratorios clandestinos para la producción de fentanilo, metanfetamina y cocaína, consolidándose como una de las principales amenazas transnacionales. ■

Atribuye a 'El Sapo' operación de centro de reclutamiento

Ve EU ejecuciones en Rancho Izaguirre

Ordenaba capo asesinar a quienes desobedecieran sus órdenes

MURAL / STAFF

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló que en el Rancho Izaguirre se cometían ejecuciones.

En marzo de 2025, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco ingresó a la finca ubicada en la localidad de La Estanzuela, en Teuchitlán, y evidenció el hallazgo de ropa, indumentaria y restos humanos.

La Fiscalía estatal se hizo cargo de las indagatorias al principio, las cuales posteriormente pasaron a manos de la Fiscalía General de la República, ya que se presumen omisiones, pues el rancho debió ser procesado desde su hallazgo en septiembre de 2024.

Autoridades señalaron primero que había restos óseos, pero luego negaron que hubiera restos humanos.

Ayer, sin embargo, la OFAC señaló que sí se cometían asesinatos en el Rancho Izaguirre.

"El reciente hallazgo de un campo de reclutamiento del CJNG, conocido como Rancho Izaguirre —que, según informes, era utilizado para ejecutar a reclutas que desobedecían órdenes— subraya los métodos brutales del cártel", se lee en un comunicado de la Oficina.

También señaló a Gonzalo Mendoza Gaytán, un alto



La investigación del centro de reclutamiento en el Rancho Izaguirre está en manos de la FGR.



En la narcófinca fueron hallados zapatos, mochilas y cientos de prendas de vestir.

mando del CJNG conocido por aplicar estrategias para el reclutamiento, como quien lideraba la narcófinca.

"En marzo de 2025, se descubrió un campo de reclutamiento del CJNG en Teuchitlán, Jalisco, conocido como Rancho Izaguirre, donde se hallaron cientos de prendas de ropa, zapatos, mochilas y restos óseos. Se alega que Mendoza lideraba

el rancho y ordenaba entrar a los nuevos reclutas y ejecutar a quienes desobedecieran órdenes. Mendoza también ha participado en asesinatos de numerosos oficiales de seguridad pública en México", detalla el documento.

Mendoza Gaytán, alias "El Sapo", fue identificado como líder de una célula del CJNG conocida como Grupo Élite Delictivo de Reac-



Gonzalo Mendoza Gaytán

ción Inmediata (Geddrí), de acuerdo con documentos que el grupo Guacamaya hackeó a la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Geddrí ha sido ligado a hechos delictivos de alto impacto en distintas regiones de Jalisco y Michoacán.

Uno de los sobrevivientes del Rancho Izaguirre confirmó a MURAL haber visto la insignia que identifica a la célula.

"Sí, es el logo que ellos cargaban. Ellos lo debían traer en su camisa, al lado izquierdo... Es la marca de un 'comandante'", reconoció el testigo.

La operación del grupo había sido detectada originalmente en lugares como Talpa, Atenguillo, Mascota y San Sebastián del Oeste, en la Región Sierra Occidental, así como en Puerto Vallarta y Cabo Corrientes, en la Región Costa Norte.

No obstante, el 6 de diciembre de 2023, militares detuvieron a cinco supuestos integrantes del Geddrí en Cuquío.

Los sujetos fueron vinculados a proceso por la desaparición de los cinco amigos de Lagos de Moreno, registrada el 11 de agosto de ese año.

El brazo armado, según los documentos hackeados, fue enviado a Los Altos para frenar la expansión de sus rivales, asociados al Cártel de Sinaloa.

En Michoacán, por otra parte, medios locales han documentado el hallazgo de cuerpos y cartulinas o mantas firmadas por Geddrí desde octubre de 2019.

Y liga a capo con ataque a Valeria

Ricardo Ruiz fue relacionado con otros casos de homicidio

MURAL / STAFF

Mientras que autoridades de Estados Unidos señalaron a un miembro del CJNG como principal sospechoso del asesinato de la influencer Valeria Márquez, la Fiscalía del Estado de Jalisco no ha esclarecido las líneas de investigación.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) sancionó a cinco líderes de la organización delictiva, entre ellos un lugarteniente estrechamente vinculado con “El Mencho”.

Se trata de Ricardo Ruiz Velasco “El Doble R”, relacionado con las fuerzas especiales del cártel y responsable de las comunicaciones públicas y propaganda.

“Ruiz ha sido implicado en asesinatos de alto perfil en México por más de una década, incluyendo un ata-



■ Valeria Márquez fue asesinada en una estética.

que mortal a policías mexicanos y los asesinatos de un funcionario estatal de Jalisco y una modelo venezolana”, detalla el documento.

También fue identificado en el comunicado de la OFAC como sospechoso principal en el feminicidio de Valeria Márquez, su supuesta pareja sentimental.



■ Ricardo Ruiz Velasco

“Este brutal crimen subraya la prevalencia del feminicidio en México —el asesinato de mujeres por razón de género— que a menudo queda impune y afecta a una parte significativa de las mujeres mexicanas.

“Ricardo Ruiz Velasco está siendo sancionado conforme a

las O.E. (Órdenes Ejecutivas) 14059 y 13224, enmendada, por actuar en nombre o bajo el control del CJNG”, se lee en el documento.

La joven de 23 años fue ejecutada el 13 de mayo, mientras realizaba una transmisión en TikTok desde una estética de su propiedad, ubicada en Real del Carmen Grand, en Zapopan.

Dos días después surgieron versiones en las que apuntaban a “El Doble R” como el probable responsable, sin embargo, la Fiscalía de Jalisco sostuvo entonces que no existía en la carpeta de investigación algún señalamiento contra alguna persona en particular.

La dependencia estatal ha reportado la realización de entrevistas y análisis de cámaras, pero no ha esclarecido líneas de investigación o si tiene algún sospechoso identificado.

El tema, indicó la Fiscalía, será abordado en una rueda de prensa prevista para hoy.

EU congela activos del líder del 'CJNG'

EL DEPARTAMENTO DEL TESORO IMPONE CASTIGOS

Boletinan a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes y a otros cuatro altos mandos de la organización criminal por delitos relacionados con narcotráfico, violencia extrema y terrorismo transnacional; **ofrecen recompensa de 15 mdd por el capo**

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) impuso este miércoles sanciones contra Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, y otros cuatro altos mandos de la organización criminal por delitos relacionados con narcotráfico, violencia extrema y terrorismo transnacional.

Además de *El Mencho*, la OFAC

sancionó a Julio Alberto Castillo Rodríguez, Ricardo Ruiz Velasco, Audias Flores Silva y Gonzalo Mendoza Gaytán.

De Oseguera Cervantes se recalca que ha permitido que el *CJNG* opere como un negocio tipo franquicia en varios estados de México y genere miles de millones de dólares en ganancias mediante el tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetamina y heroína.

Además, se recuerda que el Departamento de Estado de EU, a través de su Programa de Recompensas de

Narcóticos, ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o condena de *El Mencho*.

Más allá del líder del *CJNG*, la OFAC vinculó a Mendoza Gaytán directamente con el Rancho Izaguirre, un centro de reclutamiento y adiestramiento criminal del *CJNG* asegurado en septiembre de 2024.

De acuerdo con el gobierno estadounidense, Mendoza Gaytán habría diseñado un esquema de entrenamiento en el rancho para nuevos re-

clutas y ordenaba su ejecución si se negaban a acatar instrucciones.

A pesar de la gravedad del caso, ni la Fiscalía del Estado (FE) ni la Fiscalía General de la República (FGR) han presentado avances significativos.

En la lista de sancionados también se señala a Ruiz como el principal sospechoso del feminicidio de su pareja Valeria Márquez, *influencer* asesinada el 13 de mayo durante un *live* de TikTok en Zapopan.

Sanciona EU al Mencho y cuatro capos del CJNG

LIGAN A DOS MANDOS CON RANCHO IZAGUIRRE Y CASO VALERIA MÁRQUEZ

La OFAC apunta que Oseguera Cervantes ha permitido que el cártel opere como un negocio tipo franquicia en diversos estados del país y recuerda que se ofrece **una recompensa de 15 millones de dólares** para quien aporte datos para su captura

partamento de Estado de EU, a través de su Programa de Recompensas de Narcóticos, ofrece una de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto y/o condena de *El Mencho*.

Más allá del líder del CJNG, la OFAC vinculó a Mendoza Gaytán directamente con el Rancho Izaguirre, un centro de reclutamiento y adiestramiento criminal del cártel asegurado en septiembre de 2024 y con un impacto mediático internacional desde marzo, cuando el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco lo intervino y salió a la luz el hallazgo de restos óseos, ropa y objetos personales en medio de denuncias por desaparición forzada.

De acuerdo con el gobierno estadounidense, Mendoza Gaytán habría diseñado un esquema de entrenamiento en el rancho para nuevos reclutas y ordenaba su ejecución si se negaban a acatar instrucciones. Esta práctica, afirma, reflejaría un patrón sistemático de violencia dentro del cártel para mantener control interno.

A pesar de la gravedad del caso, ni la Fiscalía del Estado (FE) ni la Fiscalía General de la República (FGR) han presentado avances significativos.

La última información oficial al respecto es local y consiste en la apertura de una nueva carpeta de investigación en contra de ocho personas ya detenidas, incluido un presunto reclutador identificado como Eduardo Daniel N, así como la apertura de una investigación contra 13 funcionarios públicos por su presunta complicidad u omisión en el funcionamiento del rancho.

CASO VALERIA, TAMBIÉN ABORDADO

En la lista de sancionados también se

señala a Ricardo Ruiz como el principal sospechoso del feminicidio de Valeria Márquez, *influencer* asesinada el 13 de mayo durante un live de TikTok en Zapopan.

Según la OFAC, el sujeto, cercano a *El Mencho* y operador de una unidad de fuerzas especiales del CJNG, fue pareja de la *influencer*.

En cuanto a Audias Flores, se le identifica como comandante regional del CJNG a cargo de amplios territorios en Zacatecas, Guerrero, Nayarit, Jalisco y Michoacán, mientras que Julio Alberto Castillo es considerado un miembro clave del cártel y yerno de Oseguera Cervantes. Su influencia en el puerto de Manzanillo, Colima, habría facilitado la importación de precursores químicos usados en la producción de fentanilo. Las autoridades estadounidenses lo señalan como un posible sucesor de *El Mencho*.

“El régimen de terror del CJNG en México y su tráfico de fentanilo a Estados Unidos han destruido innumerables vidas inocentes”, declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent, al anunciar las sanciones.

El funcionario subrayó que las medidas implican el congelamiento de bienes en territorio estadounidense, así como la prohibición de cualquier transacción con ciudadanos o entidades de ese país.

Estas sanciones se suman al reconocimiento del CJNG como organización terrorista extranjera (OTE) desde febrero de 2025 y refuerzan la postura de Estados Unidos sobre la amenaza que representa esta organización, señalada por emplear tácticas como secuestros, atentados, corrupción, asesinatos y violencia de género como métodos de control e intimidación.



El régimen de terror del CJNG en México y su tráfico de fentanilo a Estados Unidos han destruido innumerables vidas inocentes”

SCOTT BESSENT
SECRETARIO DEL
TESORO



www.ntrguadalajara.com



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) impuso este miércoles sanciones contra Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, y otros cuatro altos mandos de la organización criminal bajo los regímenes antiterroristas de las órdenes ejecutivas EO 13224 y EO 14059, que contemplan medidas por delitos relacionados con narcotráfico, violencia extrema y terrorismo transnacional.

Además de *El Mencho*, la OFAC sancionó a Julio Alberto Castillo Rodríguez, Ricardo Ruiz Velasco, Audias Flores Silva y Gonzalo Mendoza Gaytán.

De Oseguera Cervantes se recalca que ha permitido que el CJNG opere como un negocio tipo franquicia en varios estados de México y genere miles de millones de dólares en ganancias mediante el tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetamina y heroína.

Además, se recuerda que el De-



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



ESPEDIAL
Siti

Quiénes somos Recursos



Nemesio Oseguera-

Reward: UP TO \$15 MILLION

AKA:

El Mencho

Wanted for the following alleged feder:

21 USC 846; 21 USC 963; 21 USC 959; 21 USC 841; 21 USC 9

Warning:
Leader of CJNG Cartel

Tips related to El Mencho can be provided anonym
calling/texting/WhatsApp
1-213-237-9990 or by emailing: Menchotips@dea.

ESTADOS UNIDOS. El Departamento del Tesoro acusa de terrorismo a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, "El Mencho", así como a otros cuatro líderes del Cártel Nueva Generación.

Estados Unidos bloquea bienes y señala como terroristas a "El Mencho" y líderes del cártel

El Departamento del Tesoro sancionó ayer con el bloqueo de bienes y cuentas bancarias que tienen cinco altos mandos del Cártel Nueva Generación (CNG), entre ellos su líder, Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, "El Mencho", por su participación en el tráfico de fentanilo y otros actos de violencia.

"El reinado de terror del CNG en México y su tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos (EU) han destruido innumerables vidas inocentes", afirmó en un comunicado el secretario del Tesoro, Scott Bessent. Por eso son acusados de terrorismo.

Señalan a "El Mencho" como líder de la organización, asegurando que, bajo su mando, "el CNG ha cometido asesinatos de rivales, autoridades judiciales y funcionarios del Gobierno".

El Departamento de Estado estadounidense ofrece hasta 15 millones de dólares a cambio de información que conduzca a su arresto y/o condena.

También acusan a Ricardo Ruiz, conocido como "El Doble R", otro de los líderes del grupo, de llevar a cabo ataques mortales contra agentes de la Policía y por el feminicidio de una

modelo venezolana. Además, es el principal sospechoso del asesinato de quien habría sido su pareja sentimental, la influencer Valeria Márquez, quien fue ejecutada mientras transmitía en vivo desde su establecimiento Blossom The Beauty Lounge en TikTok. El homicidio de Márquez, de 23 años, causó conmoción internacional, ya que en el momento del ataque en Zapopan, su transmisión contaba con más de 15 mil espectadores. La Fiscalía de Jalisco investiga el incidente como un feminicidio.

Estados Unidos incluyó en la lista a Julio Alberto Castillo Rodríguez ("El Chorro"), yerno de "El Mencho" y posible sucesor; a Gonzalo Mendoza Gaytán ("El Sapo"), "conocido por dirigir estrategias de reclutamiento masivo", así como Audias Flores Silva ("El Jardinero"), acusado de controlar laboratorios clandestinos de metanfetamina. La recompensa por información sobre Flores Silva es de hasta cinco millones de dólares.

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, celebró: "Los cárteles enfrentarán la justicia. Seguiremos trabajando con nuestros socios en México para proteger a nuestra gente y frenar la violencia".

508003
634007



El servicio es gratuito

CIH realizará toma de ADN en Autlán de Navarro

Al municipio de Autlán de Navarro llegó una brigada del Centro de Identificación Humana (CIH) para tomar muestras de ADN y realizar entrevistas a familiares de personas desaparecidas en la región Costa Sur los días 19, 20 y 21 de junio. Los interesados podrán solicitar una cita, vía WhatsApp, a través del número 33-1411-2215.

La atención se brindará en el Museo Regional de las Artes de Autlán de Navarro, el jueves 19 y viernes 20 en un horario de 9:00 a 16:00 horas, y sábado 21 de junio de 10:00 a 15:00 horas.

El servicio, otorgado por colaboradores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), es to-

talmente gratuito y no es necesario haber presentado una denuncia por la desaparición del familiar.

Las personas interesadas en entregar su muestra de ADN deben presentar una identificación oficial vigente con fotografía, mientras que las personas menores de edad tienen que acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

La atención a las familias de personas desaparecidas contempla una entrevista con la intención de obtener información y fotografía de la persona desaparecida, así como información de características particulares como lo son cicatrices, tatuajes, prótesis o cualquier otro dato individualizante.

LLEGA BRIGADA DEL IJCF A AUTLÁN DE NAVARRO



ESPECIAL

● **FUERA DE LA CIUDAD.** Una brigada del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), a través del Centro de Identificación Humana, llegó ayer a Autlán de Navarro para realizar toma de muestras de ADN y entrevistas a familiares de personas desaparecidas de la región Costa Sur. Las actividades continuarán hoy, mañana y el sábado en el Museo Regional de las Artes del municipio. *Redacción*

TOMARÁN ADN EN AUTLÁN

La brigada para la toma de muestras de ADN y las entrevistas contextuales del Centro de Identificación Humana atenderá a familiares de personas desaparecidas de la Región Costa Sur el 19, 20 y 21 de junio, en Autlán de Navarro. Para informes puede llamar al 331-411-2215. **Staff**



La madre vive atrapada en una pesadilla. Su hijo Benjamín, de 23 años, desapareció mientras trabajaba como repartidor de plataforma en la colonia Pintores Españoles, en el municipio de Tlaquepaque

Personas desaparecidas

“No se me perdió un teléfono”: Laura busca a su hijo y exige empatía a la Fiscalía

Historia

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Desde el 11 de junio, Laura Castañeda vive atrapada en una pesadilla. Su hijo Benjamín, de 23 años, desapareció mientras trabajaba como repartidor de plataforma en la colonia Pintores Españoles, en el municipio de Tlaquepaque, y desde entonces, su vida se ha volcado en una búsqueda desesperada. Una búsqueda que, lejos de encontrar respaldo institucional, ha estado marcada por la indiferencia.

“No es posible que uno llegue a la Fiscalía buscando ayuda, porque ustedes son las autoridades competentes para esto, y recibamos regaños”, reclamó Laura, visiblemente afectada, durante una entrevista en la que denunció la falta de empatía por parte del personal que la atendió. Lo que esperaba que fuera una atención diligente terminó convirtiéndose en una experien-



Al solicitar información, una funcionaria reaccionó de manera hostil. GLORIA REZA

cia humillante.

Narró que, al solicitar información sobre el expediente de su hijo, una funcionaria reaccionó de manera hostil.

“Le pregunté sobre algunas investigaciones que verbalmente ya me habían dicho, pero no estaban en la carpeta, y me dijo que sí no me parecía, que rompía el documento”. Laura le pidió

A 8 días de la desaparición, apenas le informaron que se habían solicitado las videograbaciones

respeto: “Para ti es un número, pero para mí es la vida de mi hijo. Te pido que me trates con dignidad y con empatía”.

Asegura que no busca pleito, sino respuestas. “No me estoy quejando, estoy pidiendo que nos den respuesta, que nos traten con respeto. Somos seres humanos. No se me perdió un teléfono”.

A ocho días de la desaparición, apenas le informaron que se habían solicitado las videograbaciones del C5 correspondientes al día de los hechos. “Les pido por favor su intervención para que la autorización de ese documento sea lo antes posible y no se pierdan las videograbaciones”, solicitó.

Laura también dirigió un mensaje al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus. “Es un estado donde todos los días se ve lo mismo, y el dolor es muy grande de no saber dónde están nuestros hijos. ¿Qué hace falta? ¿Estar todos los días frente a las cámaras o ir todos los días a Casa Jalisco? ¿Qué necesitamos las madres que estamos desesperadas?”.

La historia de Benjamín y Laura no es una excepción. En Jalisco, más de 15 mil personas están desaparecidas, y cada número en la estadística representa una historia rota, una madre con el corazón hecho pedazos. Lo que Laura exige no es extraordinario: pide lo mínimo. Ser escuchada. Ser tratada como una madre a la que le arrancaron a su hijo. Y que la busquen como si fuera el suyo. ■

Desconocen motivos de operativo de FGR en Tequila

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El coordinador estatal de Seguridad, Roberto Alarcón, afirmó que desconoce los motivos detrás del operativo realizado por la Fiscalía General de la República (FGR) en Tequila, Jalisco, donde fue asegurado el Museo Nacional del Tequila y se registró la detención de un camarógrafo que posteriormente fue liberado.

“La FGR parece que estaba llevando a cabo una orden de cateo,

los motivos no los sabemos”, declaró Alarcón. Confirmó que la única información con la que cuentan es la detención momentánea de un camarógrafo de una televisora local por parte de la Policía Municipal, quien fue liberado poco después. “Es lo que se tiene al momento, las autoridades de la FGR harán su propia investigación”, añadió.

El operativo fue resultado de una denuncia interpuesta por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), derivada

del cierre arbitrario del recinto y presuntas irregularidades en su remodelación. Como parte de las diligencias, la FGR ordenó un peritaje al interior del museo, lo que incluyó el aseguramiento del inmueble y un despliegue de seguridad a cargo de la Guardia Nacional. Durante las acciones se restringió el acceso al primer cuadro de la cabecera municipal, donde el camarógrafo realizaba su labor.

Roberto Alarcón indicó que la Secretaría de Seguridad del Esta-

do sí fue informada del operativo y que acudieron al lugar para mediar la situación y recabar información. “Nuestro secretario y la policía estatal fueron para enterarse de qué estaba sucediendo y son los que finalmente acompañaron al camarógrafo hacia la ciudad de Guadalajara”, explicó.

Sobre posibles irregularidades en la detención, el funcionario se limitó a señalar que, desde su punto de vista personal, no percibió la comisión de ningún delito. ■

ASÍ LO DIJO

“Nuestro secretario y la policía estatal fueron para enterarse de qué estaba sucediendo y son los que finalmente acompañaron al camarógrafo hacia la ciudad de Guadalajara”

Roberto Alarcón
Coordinador estatal de Seguridad